

Insurgencia y Revolución

Antonio José de Sucre y la independencia
de los pueblos de América.

JOSE M^o CADENAS (DIR.)

JOSEFINA BERNAL

MANUEL CABALLERO

PEDRO CUNILL GRAU

ROSALBA MENDEZ

INES QUINTERO



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA
SEDE IBEROAMERICANA DE LA RABIDA

Colección Encuentros Iberoamericanos

Insurgencia y Revolución
Antonio José de Sucre y la Independencia de
los pueblos de América

Insurgencia y Revolución
Antonio José de Sucre y la Independencia de
los pueblos de América

José María Cadenas (Dir.)

Josefina Bernal

Manuel Caballero

Pedro Cunill Grau

Rosalba Méndez

Inés Quintero



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL *de* ANDALUCÍA
SEDE IBEROAMERICANA. LA RABIDA.



Universidad Central de Venezuela

Edita:



Universidad Internacional de Andalucía
Sede Iberoamericana de La Rábida

Colabora: Universidad Central de Venezuela

Colección: «Encuentros Iberoamericanos», n° 3

Dirección Colección: Juan Marchena Fernández

Secretaría Colección: Felipe del Pozo Redondo

Insurgencia y Revolución.

Antonio José de Sucre y la Independencia de los pueblos de América

Dirección: José María Cadenas

© **De la edición: Universidad Internacional de Andalucía.**

Sede Iberoamericana de La Rábida

© **De los capítulos: los autores correspondientes**

DL: SE-504/96

ISBN: 84-7993-013-6

Diseño y autoedición: Siviero/Rábida/Gravina16

Diseño cubierta: ARS/Sevilla

Impresión y encuadernación:

Editado en España. Printed in Spain

1ª edición: marzo de 1996

INDICE

- **¿Por qué Sucre desde La Rábida?** 9
José M. Cadenas G. Universidad Central de Venezuela
- **El Mito del Ordenamiento Espacial Colonial ante las realidades
de la geografía de la Insurgencia en tiempos de
Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho** 13
Pedro Cunill Grau. Universidad Central de Venezuela
- **La Independencia en los países bolivarianos.
La economía de guerra y la formación de la deuda pública** 55
Josefina Bernal. Universidad Central de Venezuela
- **Sucre, época y épica** 79
Rosalba Méndez. Universidad Central de Venezuela
- **España frente a Ayacucho: Visiones de la derrota** 101
Inés Quintero. Universidad Central de Venezuela
- **Las tres muertes del Mariscal Sucre** 129
Manuel Caballero. Universidad Central de Venezuela

¿Por qué Sucre desde La Rábida?

*José M. Cadenas G.
Vicerrector Académico de la
Universidad Central de Venezuela*

Hay libros de escritura colectiva que los reúne el azar: el interés de darle unidad a escritos dispersos o la edición de una antología temática, por ejemplo. A otros los une la voluntad de sus autores: la decisión de comparecer a una invitación para editar una obra conjunta, sin que esta decisión esté acompañada necesariamente por el esfuerzo previo del debate y la ordenación de ideas a que éste puede dar lugar. *Insurgencia y Revolución. Antonio José de Sucre y la Independencia de los pueblos de América* no pertenece a las variantes mencionadas. Como veremos de inmediato, su origen y su definitiva configuración son parte de una experiencia inédita que lo convierte en un libro de rigurosa unidad temática.

La invitación hecha por el Dr. Juan Marchena, Vicerrector de la Universidad Internacional de Andalucía, a la Universidad Central de Venezuela para organizar un curso sobre el Mariscal Sucre, en el marco de la programación de los "Cursos en Verano" de la Sede Iberoamericana de Santa María de La Rábida, es el origen de este libro.

Se trataba, sin duda, de un sugestivo proyecto. Por una parte, le proporcionaba a la institución una nueva oportunidad para estrechar las relaciones con aquella Universidad que tantas muestras de interés y colaboración académica había dado. Por la otra, permitía prolongar el homenaje a la memoria y a obra de Antonio José de Sucre en el bicentenario de su natalicio, ahora más allá de los límites geográficos del país, preci-

samente en el ámbito de una universidad española. Así, como Coordinador de la Cátedra Libre “América Latina y el Caribe” procedí a informar en el seno de su Comité Académico acerca de la invitación recibida y de la trascendencia que le asignaba. De igual modo sugerí iniciar inmediatamente la organización de la estimulante actividad que se había propuesto. Resultado de ese trabajo fue el diseño del Curso “Venezuela en el contexto iberoamericano en los tiempos de Antonio José de Sucre”, dictado por un equipo de calificados académicos de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela en las acogedoras aulas de La Rábida, entre el 31 de julio y el 4 de agosto de 1995. La realización del Curso estuvo precedida por el intercambio de ideas y por la necesaria concertación sobre temas y formas de abordaje. Pero diré más, el desarrollo del curso frente al grupo de interesados asistentes en los cálidos espacios de La Rábida, iluminada ésta por la luz del verano y por el entusiasmo contagioso reinante en la colectividad académica, imprimió un vigor y un ritmo ascendente a las conferencias y a las demás actividades que se organizaron durante el transcurrir del curso. Por eso me atrevo a afirmar que la experiencia vivida agregó elementos nuevos a los textos originales y contribuyó a soldar estos ensayos, convirtiéndolos, ciertamente, en una unidad, aun dentro de la diversidad de estilos personales y literarios. Es imposible, no obstante, que los textos que integran este volumen puedan reflejar las tonalidades de las experiencias humanas vividas y el verdadero clima de intercambio que se estableció a lo largo de las intensas jornadas de trabajo.

El libro se abre con el ensayo “*El mito del ordenamiento espacial colonial ante las realidades de la geografía de la insurgencia en los tiempos de Antonio José de Sucre*”, del Dr. Pedro Cunill, profesor titular de la UCV, autor de una densa obra geográfica, que me permite afirmar que se trata del más importante de los geógrafos de Venezuela y uno de los principales exponentes latinoamericanos de esa disciplina. Con la maestría que le es habitual, el Dr. Cunill traza los cambios ocurridos en los paisajes de las provincias que constituyen hoy el territorio de Venezuela, desde la colonia hasta la configuración de las nuevas realidades que iban emergiendo con el triunfo de la emancipación.

El libro continúa con el trabajo “*La Independencia en los países bolivianos. La economía de guerra y la formación de la deuda pública*”, de la profesora Josefina Bernal, historiadora y docente de larga trayectoria, desde hace algunos años al frente de la Coordinación Académica

de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV. La profesora Bernal expone las duras condiciones que acompañaron el nacimiento de las nuevas Repúblicas, la conformación de la deuda surgida como consecuencia de los largos años de guerra y sus repercusiones en el proceso de estabilización política de las Repúblicas nacientes.

La exposición “*Sucre: época y épica*”, de la profesora Rosalba Méndez, Directora de la Escuela de Historia de la UCV y responsable de la participación de esa Institución en la conmemoración del bicentenario del Mariscal, constituye la presentación del héroe, de las condiciones familiares, sociales, militares, políticas e históricas que rodearon su vida y que llevan a convertir al adolescente que en 1810 abraza el partido de la independencia, en adelantado de los ejércitos de Colombia, que a los veintinueve años triunfa en Ayacucho, funda después la República de Bolivia y llega a presidir el Congreso de la Gran Colombia, en las postrimerías de esta magnífica construcción bolivariana.

“*España frente a Ayacucho: visiones de la derrota*”, de la profesora Inés Quintero, investigadora del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV y autora de numerosos trabajos de investigación sobre la sociedad colonial, aborda en su capítulo la interpretación que el pensamiento español del siglo XIX da al triunfo de Ayacucho, como evento militar que sella la separación de las provincias americanas. Su examen contribuye a una mejor comprensión de la lectura que el pensamiento liberal y conservador peninsulares hicieron de la gesta emancipadora y de sus consecuencias políticas.

Cierra este volumen el ensayo “*Las tres muertes del Mariscal Sucre*” del Dr. Manuel Caballero, profesor titular de la UCV, historiador de la Venezuela contemporánea, articulista presente en la prensa nacional a lo largo de los últimos 37 años de democracia, ensayista, escritor. Caballero descubre ante el lector el drama que acompaña a la figura de Sucre, que ve morir su clase social, aquella que encabezó inicialmente el movimiento de independencia. Muere en Berruecos, asesinado por sus enemigos políticos. Y finalmente, como consecuencia de una manera de ver la historia, ha sido víctima de interpretaciones extremas, que van desde su encumbramiento mítico hasta versele como reflejo de la gloria de Bolívar, y no en la dimensión de su propia grandeza. Ensayo sin duda polémico, cuan polémico es todo lo que en nuestros países tiene que ver con el análisis y la interpretación de las acciones de los héroes.

Valoramos altamente la invitación de la Universidad Internacional de Andalucía a dictar este curso porque entendemos que ella significa un reconocimiento a la Universidad Central de Venezuela, a la calidad de sus profesores; un homenaje a Antonio José de Sucre, a su obra emancipadora y civilista en el bicentenario de su nacimiento y una nueva demostración de amistad hacia el pueblo venezolano, participando en el reconocimiento público de uno de sus más grandes hombres.

Más allá del gesto particular de La Rábida que sabemos agradecer, deseo destacar la decisión de las universidades andaluzas de llevar a cabo una política de intenso intercambio con América Latina y el Caribe, de la cual precisamente la infatigable actividad de la Universidad Internacional de Andalucía es muestra fehaciente de ese compromiso.

Esta presentación resultaría incompleta si omitiéramos una conmovedora referencia al acto de desvelamiento del busto del Gran Mariscal de Ayacucho en los jardines de La Rábida, realizado bajo el sol del verano y precedido por los acordes de los himnos de Venezuela, de Andalucía y de España. Este emotivo acto contó igualmente con la participación del Vicerrector de la Universidad Internacional de Andalucía, del Embajador de la República de Venezuela en España, del Presidente de la Diputación Provincial de Huelva, del Alcalde de Palos de la Frontera y del Vicerrector Académico de la Universidad Central de Venezuela, en presencia de profesores y alumnos que asistían a los "Cursos en Verano".

Insurgencia y Revolución. Antonio José de Sucre y la Independencia de los pueblos de América es más que una metáfora: es el ejercicio de reflexión sobre el héroe y su tiempo hecho por un grupo de intelectuales venezolanos convocados por esa Sede universitaria y es también la presencia del Mariscal que ahora mira desde el campus de La Rábida.

EL MITO DEL ORDENAMIENTO ESPACIAL COLONIAL ANTE LAS REALIDADES DE LA GEOGRAFIA DE LA INSURGENCIA EN TIEMPOS DE ANTONIO JOSE DE SUCRE, GRAN MARISCAL DE AYACUCHO

Pedro Cunill Grau, Ph. D.

Profesor titular de la Universidad Central de Venezuela

Son sumamente variados los escenarios geográficos naturales y culturales en los que transcurren los tiempos de Antonio José de Sucre. Sería simplista abordar el tema en el contexto de un inmutable marco geográfico, estático durante los treinta y cinco años en los que se despliega su existencia. Más aún, desde una óptica geohistórica son escenarios muy variados, zonal, ortográfica y ambientalmente, en los que en lapsos cortos de tiempo se producen cambios substanciales que terminan con el ordenamiento espacial legado de los tiempos coloniales, quedando sólo relictos paisajísticos, frutos de involuciones y regresiones paisajísticas, espectaculares unas, silentes otras.

La mayoría de estos temas los hemos desarrollado ampliamente en nuestras obras *Cambios en el paisaje geográfico venezolano en la época de la Emancipación* (Santiago, 1972) y en *Geografía del poblamiento*

venezolano en el siglo XIX (Caracas, 1987). En esta ocasión plantearemos sólo dos cortes geohistóricos culturales, que prueban los grandes cambios desencadenados en el aparentemente sólido ordenamiento espacial venezolano por la irrupción de la geografía de la insurgencia. La última parte está consagrada a una somera presentación del impacto ambiental de los paisajes de la América Andina Septentrional y Central a un oriundo de los cálidos paisajes caribeños cumaneses, demostrando el Gran Mariscal de Ayacucho una extraordinaria capacidad estratégica de adaptación geográfica en rípidos paisajes muy diferentes a los de su Venezuela natal.

I parte: El legado del espacio hispano-venezolano: paisajes geográficos y demográficos en la niñez y juventud de Antonio José de Sucre

Entre 1795 y 1810 transcurren los años de la niñez y juventud de Antonio José de Sucre, dominados por sus vivencias en los paisajes del oriente y centro de Venezuela, que expresaban la culminación geohistórica del ordenamiento espacial colonial. Esta etapa, a nuestro concepto, concluye el 12 de julio de 1810 cuando la Junta Suprema de Cumaná le concede el grado y el nombramiento de subteniente del Cuerpo de Milicias Regladas del Ejército de Oriente. A su vez, el 6 de agosto del mismo año la Junta Suprema de Caracas le nombra subteniente del Cuerpo de Ingenieros Militares. Así, bajo la égida de ciudades claves se inician nuevas responsabilidades y apertura a una nueva etapa en subida. En cambio, en los años anteriores Sucre estaba sumido en otras realidades existenciales, en un contexto geográfico legado de la colonización hispánica.

I.1. De la tardía unidad geográfica administrativa a la temprana identidad patriótica

Es abusivo referirse a un concepto de nación venezolana, fuertemente integrada, en los tiempos en que nace Antonio José de Sucre. En verdad, sólo hacía pocos años en que se había constituido una tardía unidad geográfica administrativa, en la que sólo a partir de 1810, bajo la inspiración caraqueña, se va consolidando una temprana identidad de patria, como nación propia, con la suma de legados materiales y humanos, que le dan su adhesión. Más que una realidad territorial fue una trabajosa declaración de identidad geográfica humana.

En otras latitudes, en las cuales se desarrollaría en el futuro la acción libertadora de Antonio José de Sucre, la unidad geográfica administrativa fue aún más compleja, cuando en 1776 se estableció un nuevo virreinato con capital en Buenos Aires, que cubría no sólo la vasta área que hoy ocupan Argentina, Uruguay, Paraguay, sino también las provincias de Oruro, Chuquisaca, Potosí y La Paz, que pertenecían a Lima. El resultado fue un cambio trascendental del equilibrio geopolítico del continente, puesto que Lima con la pérdida del Alto Perú sufrió una pérdida severa de categoría. En otros lugares, el impacto de los cambios administrativos fue menos radical, en especial, la creación del nuevo virreinato de Nueva Granada hizo que las tierras de Popayán, que pertenecían a la jurisdicción de la Audiencia de Quito, reforzara sus múltiples lazos que la unían a Bogotá afirmándose más hacia el norte ¹.

En cambio, en Venezuela fue mejor aceptada su tardía unidad geográfica administrativa, que con la erección en 1777 de la Capitanía General de Venezuela integró las provincias, relativamente autónomas entre sí, de Caracas, Maracaibo, Cumaná, Guayana, Margarita y Trinidad, aunque esta última pasó a poder de Inglaterra en 1797. Así, el año de nacimiento de José Antonio de Sucre en 1795, coincide con el fraguado desde hacía más de dieciocho años, de una unidad nacional territorial, integrada bajo la capitalidad de Caracas. Obviamente en el interior de cada una de las antiguas provincias, y Cumaná no era la excepción, se expresaban particularismos locales, percibidos en especial en los sectores dirigentes radicados en las ciudades principales regionales, que fomentaban sentimientos autonómicos que se revelaron con cierta fuerza en la República Federal de 1811. Sin embargo, hay que insistir que la familia Sucre mantuvo en esos años fluida relación con los intereses caraqueños, como se observa en los estudios de Antonio José de Ingeniería Militar a los trece años de edad en Caracas en 1808 ².

El poblamiento venezolano se va a repartir en su plural marco espacial con delineamientos precisos que son registrados por los coetáneos, demostrándose la fuerza del legado del espacio hispano-venezolano: "Las Provincias de Venezuela, de las cuales Caracas es la capital, son la

1. Nelson Gómez: *El manejo del espacio en la Real Audiencia de Quito*, p. 110. En obra colectiva "Geografía básica del Ecuador. El manejo del espacio en el Ecuador. Etapas claves". Tomo I.I.G.M. Quito, 1983.

2. Carta de J.A. de Sucre al general F. de P. Santander, Quito, 6 de julio 1822: "...Vd. sabe que yo estoy desde la edad de trece años en un cuartel...". Tomo II, Archivo de Sucre", Italgáfica, Caracas, 1974, p. 191.

isla de Margarita, Barinas, Guayana, Maracaibo, Cumaná y Caracas. Las cuatro últimas están situadas entre el río Orinoco y el cabo Vela; la de Barinas ocupa la parte interior de Venezuela, limitando con las de Caracas, Guayana y Maracaibo, y también con Casanare y Pamplona, provincias de Nueva Granada, de las que separan los ríos Arauca y Táchira”³. Más aún, las autoridades emancipadas se sienten defensoras de un territorio que se proyecta unitariamente con sentido de identidad específica en el ámbito americano de esta época decimonónica: “Venezuela tiene por su posición la ventaja de poder ser el depósito de las riquezas de ambos mundos; situada en el centro de la América reúne el continente del Norte con el del Sur, y tiene al frente el Archipiélago americano y todos los establecimientos europeos. En su interior, surcada de grandes ríos que la dividen en mil partes, y facilitan su comunicación con la América del Sur; confinante con Santa Fe por medio de unos Llanos inmensos; con las posesiones portuguesas e inglesas por la Guayana, y con la provincia de Cartagena por Maracaibo...”⁴.

Los coetáneos enfatizan en que la identidad de la Patria venezolana es dada fundamentalmente por su población. A este respecto, es muy sugestiva la comunicación enviada por la Junta Gubernativa de Caracas a las autoridades constituidas de todos los pueblos de Venezuela el 19 de mayo de 1810: “La Patria no es el Rey, el Gobierno o la Constitución; éstos no son más que el modo con que ella existe. La Patria es la congregación de hombres que viven bajo un mismo gobierno, sujetos a las mismas leyes y siguiendo los mismos usos y costumbres. El espacio de tierra en que nacemos, las riquezas que poseemos en él, no son precisamente la misma Patria, sino el medio de subsistir cómoda y pacíficamente en esta congregación que la constituye. La Patria, pues, es un todo, cada ciudadano es su parte integral, y como tal comete un crimen en considerarse un momento separado de ella...”⁵. Esta temprana unidad geográfica humana, fomentada en especial por Caracas, se expresa en una identidad patriótica de un rico legado cultural geohistórico.

3. Manuel Palacio Fajardo: *Bosquejo de la Revolución en la América Española*. Obra publicada originalmente en inglés en 1817, se utiliza reedición de 1953, Caracas, p. 45

4. Organización militar para la defensa y seguridad de la provincia de Caracas propuesta por la Junta de Guerra, aprobada y mandada a ejecutar por la Suprema, Conservadora de los derechos del Sr. D. Fernando VII en Venezuela, 1810. En *Textos Oficiales de la Primera República de Venezuela*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1959, Vol. I, pp. 204-205.

5. La Junta Gubernativa de Caracas a las autoridades constituidas de todos los pueblos de Venezuela, 19 de mayo 1810. En *Textos Oficiales...*, Ob. Cit., Vol. I. p. 146

I.2. Recursos humanos de base: exiguos en lento crecimiento

En esta nueva realidad de la Capitanía General de Venezuela se contaba, en la época de la niñez y juventud de Antonio José de Sucre, con significativos contingentes de población. Las variaciones que experimentó el número global de habitantes de este territorio en la finalización del periodo colonial indican que en estos años de 1795 a 1811 la exigua población venezolana tuvo un crecimiento lento, pero positivo.

En los inicios del siglo XIX la población venezolana según Humboldt era de alrededor de 785.000 habitantes. Francisco Depons indica la cifra de 728.000 habitantes. El funcionario real en Venezuela don José María Aurrecochea lo regula en 786.000 habitantes. Según todas las estimaciones conocidas, este efectivo de recursos humanos había tenido un crecimiento positivo en la primera década del siglo. Dauxion Lavaysse recapitula esta población en 1807 con un total de 975.972 habitantes ⁶.

En 1811 un censo oficial da un millón de habitantes ⁷. Otras valoraciones hacen bordear la población a cerca de esta cantidad. Estimamos que estas cifras son bastante aproximadas a la realidad demográfica que hemos registrado en este período en cada una de las regiones y microregiones del país.

En el cuadro N° 1 señalamos que para comienzos de 1811 la población venezolana alcanza a 997.000 habitantes y se distribuye geográficamente de manera muy contrastada en nueve grandes conjuntos regionales. Esta cifra global de 997.000 habitantes debe ser desglosada en 849.00 habitantes españoles, criollos, negros, mestizos de diversos tipos e indígenas que viven asentados en comarcas de poblamiento consolidado criollo y alrededor de 148.000 habitantes indígenas que viven en total libertad en la Guajira, Delta del Orinoco, Guayana, Llanos y sur del país. Esta última cifra es una estimación muy provisional.

6. Dauxion Lavaysse, *Viaje a las islas de Trinidad, Tobago, Margarita y a diversas partes de Venezuela en la América Meridional*. Primera edición en francés en 1813. Se utiliza edición de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1967, p. 275

7. Citado en el Doc. No. 396 en José Félix Blanco, *Documentos para la vida pública del Libertador...* Tomo II, imprenta de la Opinión Nacional, Caracas, 1875, p. 334

CUADRO N° 1
Distribución geográfica de la población de Venezuela hacia
comienzos de 1811

Región de los Andes	61.500 habs.
Región de Maracaibo (incluye 40.000 indígenas guajiros libres)	85.000 habs.
Regiones de Coro, Barquisimeto y Yaracuy	134.000 habs.
Región de Valencia y Valles de Aragua	90.000 habs.
Región de Caracas, Litoral, Tuy y Barlovento	120.000 habs.
Región de Margarita	15.500 habs.
Región de Oriente	131.000 habs.
Región de los Llanos	212.000 habs.
Región de Guayana (incluye 8.000 indígenas libres del Delta)	48.000 habs.
Indígenas libres en Llanos, interior de Guayana Sur del país.	100.000 habs.
TOTAL	997.000 habs.

El incremento de la población venezolana en estos años se debe tanto al aumento natural demográfico como al significativo aporte de nuevas corrientes inmigratorias de peninsulares desde finales del siglo XVIII, en especial canarios, catalanes y vascos. Recordemos a este respecto, como lo enfatiza don Alfonso de Rumazo, que el bisabuelo Carlos de Sucre y Pardo había nacido en Flandes y su abuelo Antonio de Sucre Estrelles en Cuba, mientras que los Alcalá procedían de Málaga, ancestro andaluz por parte de las ascendientes de la madre de Antonio José de Sucre ⁸.

Sin embargo, este lento crecimiento de los efectivos demográficos debe ser matizado por realidades sanitarias, sociales y étnicas. El mejoramiento de las condiciones médico-sanitarias en los momentos epigonales del periodo colonial, especialmente por el inicio de estudios regulares de medicina, la mayor cantidad de médicos, el establecimiento de nuevos hospitales y lazaretos, la propagación de la vacuna antivariólica y el uso de la quina, no fue acompañada con la disminución de numerosas epidemias que diezmaban periódicamente a la población venezolana, como las

8. Rumazo G., Alfonso: *Ocho grandes biografías*. Tomo I. Antonio José de Sucre. Ediciones de la Presidencia de la República, 1993, p. 665

enfermedades diarreicas agudas, en especial la disentería, la que hasta 1806 hacía estragos en Caracas y sus alrededores; fiebre tifoidea, etc. Mayor era la morbilidad por epidemia de “calenturas” (paludismo) registradas en las comarcas de la cuenca del Lago de Valencia y valles de Aragua en 1781, 1804 y 1808, y repetidas intermitentemente en las comarcas del litoral yaracuyano, valenciano y barloventeño. La frecuencia de enfermedades venéreas se puede conjeturar por las descripciones de señas exteriores en esclavos: “madre de bubas”, “cicatrices de gálico”, etc. La estructura étnico-social venezolana en estas últimas décadas coloniales nos confirma que los adelantos médicos no llegaban a los sectores más desposeídos. Revelador es el testimonio de Depons: “Cuando se halla enfermo el esclavo español, queda abandonado a su propia naturaleza. No hay hacienda que tenga su propio médico y muchas veces no lo hay en todo el pueblo. El arte no suministra otro recurso al esclavo cuya salud ha sido alterada por la fatiga, sino algunas hierbas indicadas y administradas a diestra y siniestra por las viejas... Ya que me encuentro en el áspero capítulo de las verdades, debo decir que los esclavos de las ciudades no están mejor atendidos. Rara vez se llama al médico antes que el interés se alarme al ver en peligro la propiedad...”⁹.

I.3. Dominio de los espacios vacíos en una contrastada repartición geográfica del poblamiento colonial

La distribución geográfica de esta escasa población en el extenso territorio venezolano es muy contrastada: “semejante población en un país cuya fertilidad y extensión bastarían no sólo para mantener, sino para enriquecer el céntuplo es, sin duda, deficiente en grado sumo”¹⁰. Esta situación de despoblamiento relativo causa gran preocupación a los coetáneos debido a la desmovilización de los recursos potenciales que ofrece el territorio: “Pero por desgracia estas ventajas que concedió la naturaleza yacen en la mayor parte olvidadas y sin ejercicio. Una población escasa, debida principalmente a las rigurosas leyes prohibitivas de la introducción de emigrados de otros países, ha hecho hasta ahora, que tanto valles y montañas que con su eterno verdor y lozanía ofrecen su

9. Depons, Francisco: *Viaje a la parte oriental de Tierra Firme en la América Meridional*. Primera edición en francés en 1806. Se utiliza edición de Caracas: Banco Central de Venezuela, 1960, Tomo I, p. 112

10. Depons, *Ob. Cit.*, Tomo I, p. 75

gratitud a la mano y cuidados del labrador, permanezcan solamente haciendo una inútil ostentación de su fuerza y capacidad. Casi todos los caminos abiertos con solo los pies del que los transita: los ríos poco o nada aprovechados para la navegación interior; y las diversas elevaciones no cultivadas con las plantas que les corresponden, sino adornadas con la confusa variedad con que las colocó la naturaleza”¹¹.

En efecto, a comienzos del siglo XIX los habitantes venezolanos son pocos y mal distribuidos en el espacio territorial nacional sucediéndose áreas humanizadas, áreas en proceso de roturación y colonización y dominando las áreas vírgenes. Los siglos de dominación española han legado un esquema de distribución geográfica de población que se caracteriza por el resultado de intereses que se complementan. Por un lado intereses centrífugos peninsulares hispánicos que fomentan el poblamiento periférico en ciudades y plantaciones en el litoral caribeño buscando una mejor localización de sus puertos para asegurar el vínculo económico y político con la metrópoli española. Por otra parte intereses centrípetos de españoles y criollos radicados permanentemente que buscan los paisajes más gratos para sus modos de vida, emplazándose en las escasas tierras altas que coincidentalmente están relativamente próximas a las comarcas litorales y marabinas, que aseguran también el fácil drenaje de sus productos agrícolas.

A este esquema simple se viene agregando desde finales del siglo XVIII la acentuación del despoblamiento basado en la explotación pecuaria de las tierras piedemontanas y llaneras hasta la fachada del río Orinoco, que con su sistema de navegación fluvial posibilita los intercambios comerciales con la metrópoli y las Antillas. La alborada del siglo XIX irrumpe con la apertura de esta puerta trasera del poblamiento.

En la primera década del siglo XIX en Venezuela la escasa población se concentra en las regiones costeras y en las zonas montañosas. Hacia comienzos de 1811 estas regiones altas y litorales concentraban 597.000 habitantes que representan el 70,3 % de la población venezolana en las comarcas de poblamiento consolidado criollo. Ellas conforman las áreas humanizadas que se reparten a lo largo de la fachada litoral caribeña, especialmente desde las comarcas marabinas hasta las comarcas carupaneras, los sistemas de los Andes y la Cordillera del Litoral. Este conjunto regional tiene un poblamiento mayoritariamente rural basado en las actividades agrícolas en plantaciones de cacao, añil, algo-

11. Artículo de J. D. Díaz refiriéndose a la provincia de Caracas. En *Semanario de Caracas*. No.VII, 16 diciembre 1810

dón, caña de azúcar, café, maíz y otros frutos. El asentamiento portuario es utilizado para concentrar la población beneficiada por el tráfico comercial marítimo : “Las costas de Venezuela... debido a su extensión, su desarrollo hacia el Este, la multiplicidad de sus puertos, y la seguridad de sus aterrajajes en las diferentes estaciones, aprovechan todas las ventajas que ofrece el mar interior de las Antillas. En ninguna parte las comunicaciones con las grandes islas, y aún con las de Barlovento, pueden ser más frecuentes que por los puertos de Cumaná, Barcelona, La Guaira, Puerto Cabello, Coro y Maracaibo....”¹². En estas áreas humanizadas las ciudades y sus suburbios tienen una población importante.

Este poblamiento urbano es dependiente, en alto grado, de la población rural : “La población de estas villas no está compuesta como de la mayoría de las ciudades europeas que no son esencialmente comerciantes e industriales, sino de propietarios y rentistas quienes no hacen otra cosa sino gastar sus rentas, y de comerciantes. Los habitantes de estas ciudades y villas de Venezuela son casi todos hacendados propietarios, que incrementan sus bienes o crían numerosos rebaños en las campiñas circunvecinas. Los sacerdotes, los médicos, los escribanos... y un pequeño número de comerciantes forman el resto de la población”¹³.

Además, este poblamiento urbano concentrado está muy compartimentado entre sí, salvo en algunas áreas en que la ocupación agrícola es más continua como en los valles de Aragua y del Tuy, en el resto hay espacios vacíos ocupados muy escasamente por plantaciones, conucos o hatos. Con sagacidad Baralt percibe lo relativo de este poblamiento : “...la población se aglomeró en el litoral, y en las faldas y valles de la gran cordillera de tal modo, que en Venezuela las provincias marítimas estaban treinta y cuatro veces más pobladas que las del interior. Con todo eso las de Caracas, Maracaibo, Cumaná y Barcelona, según la división antigua, y descontando el área cultivable, tenían ciento dos habitantes por cada legua cuadrada, a tiempo que la provincia menos poblada de España, la de Cuenca, tenía trescientos once por el mismo tiempo, sin deducir de su suelo porciones análogas a las que nosotros hemos rebajado”¹⁴.

12. Humboldt, Alejandro de: *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación, 1956 (5 tomos), Tomo II, pp. 237-238.

13. Dauxion Lavaysse, *Ob. Cit.*, p. 234

14. Rafael María Baralt; Díaz, Ramón: “Resumen de la historia de Venezuela desde el año de 1797 hasta el de 1830”, En *Obras Completas*, Maracaibo: Universidad de Zulia, 1960, p. 420

En el conjunto regional de los Llanos se observan áreas en proceso de roturación en las zonas piedemontanas donde van incrementándose a comienzos del siglo XIX las plantaciones de café, añil, cacao, tabaco y significativas áreas en proceso de colonización ganadera inducida por ciudadanos valencianos y caraqueños. Además se ha consolidado un rosario de pequeñas ciudades, villas y pueblos. Todo ello explica que en 1811 se registren 212.000 habitantes que representan el 25 % de la población venezolana en las comarcas de poblamiento consolidado criollo, muy repartidos en espacios vacíos donde domina la inmensidad sabanera. Humboldt se refiere a este conjunto regional como de sabanas, llanuras y pastos: "Más adelantados hacia la civilización, no por eso quedan los hombres, con excepción del recinto de algunas ciudades esparcidas, menos aislados unos de otros. Al ver sus habitaciones, cubiertas en parte con pieles y cueros, creeríase que, lejos de haberse asentado, están apenas acampados en estas vastas praderas que hacen horizontes"¹⁵. En estas comarcas transicionales se sucede un puntilleado de paisajes humanizados en sabanas agrestes, que va desde el poblamiento de la franja piedemontana andina-llanera y la nuclearización en función de las ciudades de Araure, Guanare y Barinas y las villas y pueblos en el contacto entre la Serranía del Interior y los Llanos hasta el Bajo Llano del Apure y del Arauca.

Las anteriores regiones contrastan con el vacío demográfico de la región de Guayana que se prolonga en las tierras meridionales en el Alto Orinoco y sistema del río Guainía-Río Negro. Aquí en 1811 con 40.000 habitantes hay sólo el 4,7 % del poblamiento consolidado criollo venezolano. La mayor parte de estos territorios corresponden a paisajes de selva y sabana sólo incorporados jurídicamente pero sin poblamiento español, mestizo, negro o indígena reducido. Sólo se distinguen Angostura y otras pocas ciudades y villas y varios pueblos misionales, bastante autárquicos y muy aislados, distanciados entre sí por varios centenares de kilómetros. La penetración sólo es posible por el sistema del río Orinoco.

I.4. Frágil organización de los espacios de comunicación y tendencia a la autarquía de subsistencia

La tendencia a la compartimentación del poblamiento venezolano en su franja litoral se veía reforzada por la conformación de unas barre-

15. Humboldt: *Ob. Cit.*, Tomo II, p. 235

ras físicas y humanas al asentamiento criollo, como se observa en la Guajira y en el Delta del Orinoco, además del puntillado disperso de los puertos nacionales. Maracaibo, La Vela de Coro, Puerto Cabello, La Guaira, Barcelona, Cumaná, Carúpano, Angostura, se encontraban separados entre sí, nuclearizados en centros de vida bastante autónomos y aislados en ciudades y haciendas o hatos distanciados por cientos de kilómetros. En efecto, su relación e intercambio recíprocos fueron escasos, lo que favoreció la desunión del poblamiento. Ello sólo se soldaba levemente con un comercio de cabotaje que no era muy intenso debido a la relativa similitud de los productos agrícolas y pecuarios. El tráfico fluvial va tomando creciente importancia, en especial desde los últimos años del siglo XVIII cuando la fundación de Angostura posibilita la manutención de contactos más fluidos desde el piedemonte andino y Llanos por el corredor del río Orinoco y sistemas fluviales próximos.

Además la organización de rutas que conducen del transpaís a los puertos de exportación e importación es deficiente. Incluso en las áreas más humanizadas los núcleos de poblamiento concentrado en ciudades, villas y pueblos estaban aislados entre sí por las enormes distancias y los escasos caminos. Sin embargo, angostas picas, ríspidos caminos vecinales y los troncales caminos reales, conforman a comienzos del siglo XIX una red relativamente funcional que se entronca con la navegación fluvial y marítima. El poblamiento regional se articula por estas vías, lo que posibilita el establecimiento de correos que están totalmente organizados en 1811, produciéndose cuatro despachos mensuales que unen a Caracas con las ciudades de San Carlos, Guanare, Araure, Ospino, Barinas, Mérida y provincias del Reino de Santa Fe, con variantes hacia Nirgua, Barquisimeto, Quíbor, Tocuyo, Trujillo y Carora. Hay además despachos dos veces por semana de Caracas a Puerto Cabello, La Victoria, Villa de Cura, San Sebastián, San Mateo, Cagua, Turmero, Maracay, Guacara, Valencia y San Felipe. Hacia el oriente del país el correo se asegura bimensualmente desde Caracas para Barcelona, Cumaná y Margarita.

En este contexto hay que entender que los contactos, aunque difíciles entre los diversos núcleos del poblamiento criollo venezolano, tenía un cierto grado de fluidez. Es por ello que encontramos exagerada la visión del clásico historiador Baralt: "Estas cultivaban una porción pequeñísima del campo a la falda de las cordilleras: cada familia proletaria o un grupo reducido de ellas, separada de las otras por distancias considerables que hacían mayores los pésimos caminos y la falta de puentes. Así una población de suyo limitada vivía sin comunicación y

como si dijéramos perdida, en un país vastísimo...”¹⁶. Corrobora nuestra hipótesis la interpretación de O’Leary cuando establece la diferenciación entre las barreras de la comunicación en los Andes de Nueva Granada y los de Venezuela: “Si examinamos la línea que recorren los Andes venezolanos, veremos que las serranías y los valles poblados no están separados entre sí por una elevación que marque notable variedad en temperatura y productos, y de ahí que la comunicación entre las diferentes comarcas sea más fácil, los hábitos de vida más uniformes, también las ideas y sentimientos en la masa de la población, que son la base más importante de la nacionalidad”¹⁷.

Los tráficos camineros sólo se aseguran por tropillas de mulas y caballos, pues en este período no se utiliza la carreta en Venezuela. En verdad, sólo hay una carretera bien habilitada que es la que une Caracas con la Guaira y otra relativamente buena entre Valencia y Puerto Cabello. Los otros caminos se caracterizan por su escasa y pésima calidad, lo que contribuye a explicar que el poblamiento rural del interior tenga tendencia a la autarquía, cerrándose a toda fluidez en los tiempos difíciles o revueltos, como se evidencia a comienzos de 1812: “Los habitantes del interior, que surtían la capital de carnes, quesos, mulas y caballos, abandonaron el tráfico y satisfechos de que a sus remotas poblaciones no alcanzaban los tiros del despotismo, se mantenían en sus casas, vendiendo a plata u oro alguna parte del producto de sus haciendas, mientras que al contorno de Caracas no le quedaba sino el recurso lamentable de recibir vales insignificantes, abandonar sus cosechas o exponerse a sufrir la pena prescrita por los usurpadores”¹⁸.

Esta tendencia a la autarquía se refuerza por el ubérrimo marco geofísico de tierras vírgenes o levemente roturadas en que algunos cultivos se daban fácilmente sirviendo de base económica para el poblamiento, como el plátano, el maíz, la yuca: “...en la zona tórrida, donde destituido el hombre de necesidades y cuidados, vive feliz en suaves climas al abrigo de una tierra feraz que le ofrece cosechas tempranas y abundantes. Bastan cortos terrenos para la subsistencia de un gran número de familias, y escasa industria al cultivo de plantas generosas, que crecen y prosperan sin el trabajo del hombre: virgen allí la natura-

16. Baralt: *Ob. Cit.* p. 518

17. O’Leary, Daniel: *Memorias del general Daniel Florencio O’Leary. Narración* (3 tomos), Caracas: Imprenta Nacional, 1952, Tomo I, pp. 20 y 21

18. Urquinaona y Pardo, Pedro: *Memorias*, Biblioteca Ayacucho bajo la dirección de Rufino Blanco Fombona, sin fecha edición, pp. 45 y 46

leza, no necesita de los auxilios de la ciencia para dar al cultivador frutos óptimos, y a la sombra del plátano pasa el hombre la vida dormitando, como el salvaje del Orinoco al dulce murmullo de sus palmas. Esta es la causa de que en América provincias muy pobladas parecían casi desiertas: las habitaciones yacían desparramadas por los bosques; cerca de las ciudades estaba la tierra cubierta de selvas, y las plantas espontáneas predominaban por doquiera sobre las cultivadas”¹⁹.

I.5. Tendencias a la compartimentación regional del poblamiento y antagonismos por la capitalidad

La heterogénea y contrastada distribución geográfica del poblamiento, unida a las deficiencias de la red interna de comunicaciones, favorece en la Venezuela de comienzos del siglo XIX los particularismos regionalistas y las rivalidades entre los centros urbanos nacionales por la capitalidad venezolana. Más aún, en cada región se acentúan las contradicciones de intereses localistas al irse discutiendo el ámbito de influencia de cada poblamiento nuclearizado.

La evolución geohistórica del poblamiento colonial había consolidado y afianzado la identidad regional en las tradicionales provincias de Caracas, Maracaibo, Cumaná, Guayana, Margarita. En la formación de esta identidad particularista concurrían elementos socioeconómicos, étnicos, culturales y ambientales. Hay que recordar que la mayoría de estas entidades regionales estuvieron separadas hasta 1777, manteniendo poblamiento con modos de vida bastante cerrados. En la primera década del siglo XIX la evolución de los elementos anteriormente mencionados hace que el poblamiento venezolano tenga tendencia a fragmentarse en espacios subregionales que estaban organizados flojamente por las municipalidades de las principales ciudades relativamente aisladas por las enormes distancias y la deficiente infraestructura de comunicaciones. En efecto, el espacio regional de Cumaná se disgrega en los asentamientos organizados por Cumaná y Barcelona. Simultáneamente, los espacios geográficos de la extensa provincia de Maracaibo se dividen en los comandados por Maracaibo, Mérida, Trujillo y La Grita. Igualmente en el primer Congreso venezolano de 1811 se definen antagonismos ciudadanos entre los representantes de Barquisimeto y San Felipe. Más aún, en la otrora centralizada y extensa provincia de Caracas se

19. Baralt: *Ob. Cit.* pp. 517 y 518.

desatan fuerzas centrífugas que quieren darle identidad a sus respectivos poblamientos, como se observa en este mismo Congreso de 1811 cuando se plantea la división de esta provincia, donde se observan rasgos de gran sentido localista en los representantes de Valencia, Barquisimeto y otras ciudades. Esta tendencia a la fragmentación provincial es denunciada por algunos coetáneos: "Cómo podría subsistir largo tiempo Venezuela si cada una de las Provincias pudiese establecer la forma que se le antojase? No sería dar un paso a la anarquía el que, por ejemplo, Barinas estableciese una monarquía, Mérida la oligarquía, Trujillo la teocracia, Cumaná la aristocracia y Caracas la democracia? No sería una confusión, un desorden que el Estado se clasifique de distinto modo que en cada una de esas partes y que los ciudadanos tuviesen diversos derechos y deberes en cada Estado de la Confederación"²⁰. En este contexto se explica que en diciembre de 1811 fuese sancionada la Constitución Federal, que fue la primera de este tipo en Hispanoamérica. En ella se declara que las provincias de la Confederación: Caracas, Barcelona, Cumaná, Margarita, Mérida, Trujillo y Barinas gozan de autonomía, libertad e independencia en todo aquello que no estuviese delegado al poder central.

En esta misma Constitución se cristalizan los intereses provinciales contra la hegemonía caraqueña, pues aquí se establece que la capital de la Confederación no podrá ser capital de Provincia, excluyéndose de este modo a Caracas que tenía esta función en la Provincia homónima. Aunque en el Congreso de 1811 se hicieron agudas defensas de la capitalidad caraqueña, como la del Diputado Sata de Barinas que afirmaba que la opinión pública estaba fija y propagada en Caracas y que esta ciudad "es el centro de las pocas luces que hay entre nosotros y que aquí se reunían todos los que las tenían o las buscaban"²¹. Las opiniones de los diputados contrarios al predominio caraqueño capitalino fueron mayores. Sugestiva es la posición del diputado Briceño de Mérida que proporciona pruebas del sentido de identidad localista no sólo en las comarcas andinas sino también en las orientales cumanesas: "respecto de las razones del señor Sata, es el carácter que da a la opinión pública, y éste es contra su mismo acerto. Nadie podrá concederle el que ella, aun cuando

20. *Actas del Congreso de 1811-1812*, Caracas: Academia de la Historia, 1959. Dos tomos. Sesión 31 julio 1811, intervención del diputado Yanes, Tomo I pp. 256-257.

21. *Actas del Congreso de 1811-1812*, Sesión 2 julio 1811, intervención del diputado Sata, T. I, p. 142

lo que llama opinión pública, fuese (que no lo es) la opinión general de la parte sana de Caracas, sería por esto la opinión general de Venezuela, ni la norma de las demás provincias. Insignificante es en ella la decantada opinión pública de Caracas, a la vez que todas tienen su soberanía particular, sus peculiares intereses, y, por consiguiente, su opinión pública, sobre la cual no influiría nunca la de Caracas. Podría decirse, quizás sin exageración, que ella es la que ha entorpecido la Confederación y no sería aventurado asegurar que si no hubiese dos caraqueños en el Poder Ejecutivo, y si Cumaná viese los poderes fuera de la opresión de esa opinión Pública de Caracas y más en lo interior, depondría sus celos, podría aspirar a tener parte en lo Ejecutivo y conocería la necesidad de reconocerlo, como que sin esto no puede haber Confederación...²².

Valencia fue declarada capital de la República, con el carácter de ciudad federal, separada del mando y jurisdicción de la Provincia de Caracas a la cual hasta entonces había pertenecido.

Con anterioridad hemos expuesto la importancia que tiene en la gestación de la Emancipación de Venezuela la significación de su poblamiento. Esta idea se mantiene en los debates del Congreso de 1811 y en las discusiones sobre la oportunidad de declarar la Independencia se enfatizó en este concepto de magnitud de la población que asciende a un millón de habitantes. En este sentido, Simón Bolívar cuando critica el sistema federal entra en sus consideraciones “la existencia y fortuna de un millón de habitantes...”, puesta en peligro por la fragmentación del territorio en “pequeñas poblaciones, impotentes y pobres...²³. Sin embargo, en una óptica localista cada entidad territorial aspira a su autonomía basándose en subjetivas percepciones de poblamiento y recursos, como lo afirmaba en 1811 el representante de Barcelona: “... debo aclarar la comparación que he oído alegar de Barcelona en su separación de Cumaná, traída como ejemplo favorable a la división que se pretende hacer de la Provincia de Caracas. Barcelona no está en el mismo caso; aunque agregada a Cumaná últimamente, conservó siempre su carácter y primitiva denominación de Provincia, y aún gozó por algún tiempo el Gobierno general de ambas; ni su situación, ni su territorio, ni sus recursos, ni aún su población la privan de este rango; y querer dar este derecho a las demás que no tienen las circunstancias que nadie podrá negar

22. *Actas del Congreso de 1811-1812*, Sesión 2 julio 1811, intervención del diputado Briceño de Mérida, T. I, pp. 137-138

23. Contestación de Simón Bolívar al Gobernador de la Provincia de Barinas, 13 octubre 1813. En Blanco: *Ob. Cit.*, Doc. N° 883 en Tomo IV, p. 761

a Barcelona, sería autorizar a las villas, que forman su distrito a erigirse imprudentemente en Provincias independientes²⁴. Así, a pesar de los avatares del Período de la Emancipación, el poblamiento ciudadano de Caracas, Maracaibo, Coro, Barquisimeto, Mérida, Trujillo, Barinas, Valencia, Barcelona, Cumaná, Angostura y otras ciudades importantes continúa nuclearizando en sus respectivas áreas de influencia el poblamiento de ciudades menores, villas, pueblos, caseríos, plantaciones y hatos. En numerosos casos se desencadena una retracción de la influencia de este poblamiento ciudadano o su reemplazo.

I.6. Las comarcas natales de Sucre: prosperidad colonial y destrucción bélica

Los primeros años de Antonio José de Sucre transcurren en una de las regiones venezolanas que mantiene una fuerte especificidad, legado del ordenamiento espacial colonial de la provincia de Nueva Andalucía desde el siglo XVI, donde Cumaná había consolidado su liderazgo regional imponiéndose a la ciudad de Barcelona. Son tierras ubérrimas, cuyos paisajes litorales tienen una efectiva rememoranza andaluza, perpetuada no sólo en la designación de provincia de Cumaná, sino también con el viejo topónimo de la ciudad de Cumaná como Nueva Córdoba.

En este marco espacial de La Rábida es oportuno enfatizar que es probable que en el sustrato de la percepción geosocial ambiental del topónimo de Nueva Andalucía no estuviese lejana la rememoranza en muchos conquistadores y pobladores hispánicos de las lejanas tierras andaluzas, en las cuales habían vivido o embarcado para Venezuela. Es notable la similitud de sectores de este nororiente litoral venezolano con la depresión del río Guadalquivir con su sucesión de secas tierras llanas y relativamente bajas, lo mismo que las comarcas de Almería o de Huelva y Palos, que tendrían en la época del Encuentro en el siglo XVI más cobertura de matorrales espinosos y formaciones de hierbas de esparto que en la actualidad, como también con similitudes con paisajes gaditanos. En sus retinas seguramente habrían quedado las imágenes de la seca costa andaluza mediterránea, como también de la vertiente atlántica. En referencia a la similitud climática de la insolación y temperaturas estivales, son obvias como las experimentamos en estos meses de junio

24. Publicista de Venezuela, No. 4, Caracas, 25 julio 1811. Se refiere a la intervención del diputado Ortiz de Barcelona en la sesión del 20 de julio de 1811 del Congreso de Venezuela.

a agosto en Andalucía, más o menos similares en dicho lapso en Cumaná. A cada paso en el litoral y tierras inmediatas, como lo testimonian, entre otros; los topónimos de las ciudades de Nueva Cádiz, Nueva Córdoba, Nueva Ecija, los pobladores hispánicos van recordando los paisajes andaluces.

No es una coincidencia que el poblamiento haya prendido con muchísimo más vigor en la costa cumanesa, donde nació Sucre y se consolidaron los intereses económicos de la aristocracia regional. Sus antecesores hispánicos escogieron en sus primeros establecimientos los paisajes secos y despejados del litoral, en los que la apertura del horizonte era más comparable a sus paisajes natales o conocidos del sur de la Península Ibérica, además de sus facilidades portuarias para sus transacciones metropolitanas y antillanas.

La positiva percepción de su ciudad de origen siempre estuvo presente en José Antonio de Sucre, superando incluso avatares impactantes que sufrió en su niñez como el sismo de 1797 y largos procesos de reconstrucción urbana por daños sísmicos y bélicos. Ello se prueba en su ofrenda a la ilustre municipalidad de Cumaná de la corona de oro que le había regalado Cochabamba “destinada a un cumanés“, y de la pluma de oro obsequiada por el colegio de Cochabamba “para que mis hijos escribiesen las glorias de Ayacucho; yo la destino con mucho más placer a que, con una pluma de oro del Potosí, escriban mis paisanos las páginas brillantes que caben a Cumaná en la historia de la revolución, y de los sacrificios heroicos de ese pueblo generoso en la guerra de la independencia”²⁵. En esta misma comunicación, fechada en Potosí el 1 de Octubre de 1825, Sucre testimonia su raigambre al lar cumanés: “en medio de los favores que la fortuna ha querido dispensarme en la guerra al sur de Colombia y en la de Perú, jamás he tenido sentimientos más agradables que los recuerdos de la tierra de mi nacimiento. Yo no decidiré cual objeto me ha estimulado más en mis trabajos militares, si el patriotismo, la gloria o el anhelo de buscar la paz con la esperanza de que ella me restituya donde mis amigos de la infancia. Puedo sí asegurar que Cumaná nunca se separó de mi corazón”²⁶.

José Antonio de Sucre nació el 3 de febrero de 1795 en la ciudad de Cumaná situada en terrazas fluvio-marítimas en la desembocadura

25. Carta de Antonio José de Sucre a la Municipalidad de Cumaná, Potosí 1 de octubre 1825. Tomo VII, *Archivo de Sucre*, Caracas: Cromotip, 1980, p. 121

26. Carta de Antonio José de Sucre a la Municipalidad de Cumaná, Potosí, 1 octubre 1825, *Ob. Cit.* pp. 120-121

del río Manzanares en la entrada del Golfo de Cariaco, siendo defendido su emplazamiento por el cerro de San Antonio donde se había instalado una imponente fortificación. Era uno de los centros urbanos más antiguos de Venezuela; sin embargo, en los años en que transcurrió la niñez de José Antonio de Sucre no presentaba un aspecto de ciudad vieja, ello se debía a que se sitúa en las inmediaciones de fosas tectónicas muy inestables, habiendo sufrido varios terremotos destructivos, como el de 1794 antes de nacer Sucre y otro en 1797, que obligaron a sus habitantes a reconstruir gran parte de sus edificaciones: “Las casas de Cumaná son bajas y de construcción poco sólida. A causa de los frecuentes temblores que se vienen sintiendo desde hace unos diez años, los cumaneses se han visto obligados a sacrificar la belleza y la elegancia a la seguridad personal. Los violentos temblores de diciembre de 1797 derrumbaron casi todos los edificios de piedra y dejaron inhabitables los restantes...”²⁷. En efecto, tanto el núcleo central como los arrabales han tenido que ser remodelados observándose en julio de 1799 un paisaje donde se imbrican ruinas y edificaciones nuevas: “Atravesamos el arrabal de los indios, cuyas calles estaban muy bien alineadas y formadas con casitas nuevas todas y de un aspecto risueño. Este barrio de la ciudad acababa de ser reconstruido, a causa del terremoto que había arruinado a Cumaná dieciocho meses antes de nuestra llegada. Apenas hubimos pasado por un puente de madera el río Manzanares, que alimenta algunas babas o cocodrilos de una especie pequeña, cuando vimos por todas partes los vestigios de aquella horrible catástrofe. Nuevos edificios se elevan sobre los escombros de los antiguos...”²⁸.

En 1795 es el núcleo urbano más importante del Oriente venezolano, capital de la Provincia de Nueva Andalucía que abarca desde Unare a las costas del Golfo de Paria y litoral del Atlántico y desde las costas del Mar Caribe a las riberas del río Orinoco. Su ubicación en la desembocadura del valle de Manzanares facilita la penetración cumanesa al interior, pues sus cabeceras dan acceso por el paso de Cocollar a los valles altos del Macizo de Caripe, Alto Llano de Maturín y Bajo Llano hasta las márgenes del Orinoco. Esta favorable situación se redobra por la localización de sus terrazas fluvio-marítimas en un excelente sitio portuario que posibilita la navegación tanto hacía el Golfo de Cariaco, donde se entronca con la ruta terrestre a Carúpano y Península de Paria, como a las vitales salinas de la Península de Araya y al litoral recortado

27. Depons: *Ob. Cit.* T. II, p. 285

28. Humboldt: *Ob. Cit.* T. I, p.305

que se diseña desde Cumaná hasta las inmediaciones de Barcelona. También es centro de convergencia de tráficos marítimos intensos con la Isla de Margarita y los puertos de Carúpano, Río Caribe, Güiria y otros menores del Golfo de Paria. En consecuencia, a finales del siglo XVIII, Cumaná se ha consolidado como un importante punto nodal hacia el cual convergen rutas marítimas y terrestres.

Ello explica que en 1780 esté ejerciendo una primacía citadina en el poblamiento regional del Oriente venezolano. Durante el siglo anterior se registraron importantes acciones misionales y de colonización pecuaria y agrícola que facilitaron la irradiación de sus funciones administrativas y comerciales. En esta ciudad de Cumaná se había afirmado una fuerte oligarquía criolla con profundos lazos familiares entre sí que detentaba un fuerte sentido de identidad regional, “son muy apegados a su terruño”, observaba un extranjero²⁹. En esta oligarquía regional estaban los parientes de Sucre, reconocido además por el mismo Libertador: “El General Antonio José de Sucre nació en la ciudad de Cumaná,..., de padres ricos y distinguidos”³⁰. Incluso, para algunos historiadores, se conformaba un nepotismo municipal, con los familiares de los Sucre, los Mays, los Vallenilla, los Martínez y los Alcalá.

Esta fuerte oligarquía regional representaba además un fuerte sentido de identidad cumanesa, reconocida incluso por los caraqueños, debiéndola respetar para mantener la integridad venezolana y su unión con Caracas: “Cumaná al saberla, conocía demasiado cuál era su situación geográfica, cuál la feracidad de su suelo, cuál la seguridad de sus puertos, cuál la abundancia y comodidad de sus pesquerías, cuál la ventaja que sus salinas ofrecían a esta industria, cuál la fácil y ventajosa comunicación de su territorio por sus muchos y caudalosos ríos, cuál la congrua de su población, y la actividad de los que la componen; todo esto supo y debió apreciarlo Cumaná, que con su criterio político tan glorioso para ella como para la gran Confederación que ha hecho respetable con su unión; supo también, que tan rico capital agregado al que posee Caracas, reconocida ya por el centro político, civil y comercial de

29. Depons: *Ob. Cit.* T. II, p. 286. Ver también A. Grisanti, *Representación 19 abril*, pp. 67 y 68 donde demuestra la vigencia de la oligarquía cumanesa que forma un nepotismo municipal. Reitera posición Angel Grisanti en *Vargas íntimo*, Caracas, 1954, p. 246

30. Bolívar, Simón: *La vida del general Sucre*. Editada como *Resumen sucinto de la vida del general Sucre*, Lima, 1825. Se utiliza edición de la Gobernación del Estado Sucre, Caracas: Cromotip, 1982, p. 41

Venezuela, produciría a ambos asociados todas las creces de una libre, enérgica y bien organizada administración³¹.

Su jurisdicción administrativa, enmarcada en la Provincia de Nueva Andalucía, era enorme: El Gobierno de Cumaná estaba limitado al Norte y el Este por el mar, al Oeste por el Unare y al Sur por el Orinoco. Sin embargo, en los hechos la población de las microrregiones comandadas por la ciudad de Barcelona iniciaron un proceso que las segregaría de la influencia cumanesa. Así, la población de la subregión organizada específicamente por Cumaná se puede estimar en 1810 en más de 80.000 habitantes, distribuidos en las diversas microrregiones en que varios núcleos urbanos mantienen jerárquicamente la dependencia cumanesa, con las ciudades de Cumanacoa, Cariaco, Carúpano, Río Caribe, Maturín y las villas de Aragua de Maturín y Güiría, más una sementera de pueblos criollos e indígenas. En esta misma época, Maturín y sus microrregiones próximas empiezan a conformar otro núcleo de poblamiento autónomo que se segregaría posteriormente en una identidad regional específica.

En el poblamiento regional cumanés tiene singular importancia el poblamiento indígena que supera los 24.000 habitantes repartidos en diversos grupos étnicos, destacando chaimas, guaquieres, pariagotos, cuacuas, aruacas, caribes y guaraúnos. Los más numerosos son los chaimas que bordean los 15.000 habitantes y los guaiquieres que se elevan a 2.000 en los arrabales de Cumaná y en la península de Araya. La mayoría de estos indígenas están reducidos en un sistema de poblamiento en pequeños pueblos misionales, cuya población media son es de 500 a 600 indígenas. En cambio, la población negra esclava regional no es muy abundante, pues en las dos provincias de Cumaná y Barcelona alcanzaban en 1800 a sólo 6.000 habitantes.

La importancia de la ciudad de Cumaná a comienzos del siglo XIX se expresa en su poblamiento que ha subido de 10.740 habitantes en 1792 a 19.000 habitantes en 1802. Esta rápida expansión demográfica, causada tanto por una alta natalidad como por migraciones de españoles y criollos, hace que la población haya superado ampliamente los 24.000 habitantes en 1810.

Esta población es muy contrastada desde el punto de vista étnico y geosocial, observándose una marcada segregación espacial. El río Manzanares establece un primer corte geosocial entre población

31. Mercurio Venezolano. N° 1. Enero 1811. Artículo sobre la Confederación de Venezuela, Isnardy.

blanca y mestiza con la indígena: “Las llanuras circundantes principalmente las del lado del mar, tienen un aspecto triste, polvoriento y árido, al paso que una vegetación fresca y vigorosa manifiesta desde lejos las sinuosidades del río que separa la ciudad de los arrabales, la población de razas europeas y mixta de los indígenas de coloración cobriza”³². En efecto, la ciudad en las riberas orientales del Manzanares concentra el núcleo de poblamiento blanco dominante, constituido por blancos criollos que viven en el centro de la ciudad percibiéndose ellos mismos como la *principalidad* de la ciudad, como es testimoniado por una mujer que vive en un callejón cercano al centro y que aspira a esta calidad: “Si yo fuese una mujer que habitase en lo último de alguno de los barrios de esta ciudad y que por mi nacimiento, estado y condición fuese tan poco conocida tal vez no se le podría atribuir malicia a dichos testigos; el no saber de mi estado cual fuese ni de lo que subsistía, pero habitando como he habitado y aún habito entre toda la principalidad de este pueblo...”³³. La residencia del Gobernador junto a la iglesia parroquial principal y la iglesia de Santa Inés definen este núcleo céntrico embellecido por las casonas de la oligarquía cumanesa, de un piso con azoteas, con enormes patios donde se elevan tamarindos, cocoteros y datileros; gran parte de este sector criollo cumanes tiene su riqueza en hatos y haciendas del interior. Aquí también se reconocen las residencias de los ricos comerciantes catalanes, vascos y canarios. Este núcleo céntrico estaba en plena expansión cuando el niño José Antonio de Sucre abandonó Cumaná en 1808. El año anterior la ciudad había sido visitada por J. J. Dauxion Lavaysse, quien no se cansa de alabar a Cumaná y a su gente, constatando incluso nuevos tipos de construcciones: “La ciudad de Cumaná situada a una media legua del mar, a orillas del Golfo de Cariaco, había triplicado su tamaño; las casas elegantemente construidas y con techos a la italiana, habían reemplazado las cabañas y barracas”³⁴.

La raigambre de Sucre a este núcleo céntrico fue evidente, puesto que allí se emplazaban las dos casas en que vivió en su niñez. La segunda tiene la vista sobre el puente y el río Manzanares, en la parroquia de Altigracia. La fuerza económica de la familia se puede probar, cuando

32. Humboldt: *Ob. Cit.*, T. I, p. 319

33. Instancia de doña María de la Concepción Bruzual, Cumaná, 21 de abril 1817. En García Chuecos, *Causas de Infidencia. Documentos Inéditos* relativos a la revolución de la independencia. Caracas: Archivo General de la Nación, 1952, Tomo II, p. 281

34. Dauxion Lavaysse: *Ob. Cit.* p. 239

en 1823 en el testamento de su padre don Vicente Sucre, deducidas las graves pérdidas de guerra, hay referencias a la propiedad de dos casas en la ciudad de Cumaná, la hacienda de Cachamaure en el golfo de Cariaco, cañamelares y trapiche en el valle del Bojoldal”³⁵.

En los entornos de este centro se emplazan algunos barrios donde viven criollos de pocos recursos económicos, mestizos, pardos y negros libres. Algunos de ellos son periféricos conformando un poblamiento de arrabales como los que se reconocen en el Arrabal de los Cerritos sobre el camino de Playa Chica y el Arrabal de San Francisco hacia el sureste de la ciudad. A su vez, en las riberas occidentales del río Manzanares se distingue el gran Arrabal de los Guayqueríes, separado del puerto de la ciudad por la árida llanura de El Salado. Este Arrabal está constituido principalmente por pobladores indígenas guaiqueríes quienes viven en pequeñas casitas construidas después del terremoto de 1797, alineadas en calles bien trazadas. Aquí también hay pobladores de otras castas étnicas.

La guerra de la Emancipación desencadena un rápido proceso de despoblación y empobrecimiento territorial. En los primeros años tanto la oligarquía criolla cumanesa como los comerciantes españoles tienen que huir o enrolarse en las tropas. Así los comerciantes catalanes tempranamente fueron expulsados y confiscados sus bienes, aunque algunos regresaron con la restauración del poder realista: “casi todos se sostuvieron pasando misereas en las Antillas, de donde regresaron a Cumaná luego que supieron el restablecimiento del Gobierno legítimo”³⁶. Con el triunfo definitivo de los patriotas ellos fueron erradicados en forma total de la región. En 1813 y 1814 se va produciendo simultáneamente un virtual exterminio de la mayoría de la población blanca, como es denunciado por el mismo capellán de las tropas realistas de Boves: “... El Comandante Militar de Cumaná, Salaverría, que hizo perecer de noche más de 200 personas blancas ocultamente y sin confesión”. El resultado es absoluto como lo reconoce este mismo capellán: “A consecuencia de este sistema han desaparecido los blancos. En Cumaná sólo han quedado 5 u 8 del país y aún una gran porción de señoras fueron presas y remitidas a Caracas para ser conducidas después a la desierta isla de Arichuna”³⁷.

35. Rumazo: *Ob. Cit.* T. I, pp. 667 y 670

36. Urquinaona: *Ob. Cit.* p. 225

37. Memorial presentado al Rey en Madrid por el Pbro. Doctor don José Ambrosio Llamozas, Vicario General del Ejército en Barlovento en las provincias

En estas condiciones es fácil comprender el éxodo masivo de la población cumanesa a las colonias antillanas buscando refugio ante la segura exterminación. Al efectuarse la ocupación por tropas realistas en 1815 se hace un censo que comprueba que la población cumanesa se ha reducido a 5.236 habitantes “y entre ellas 3.000 y pico de mujeres y sólo 1.221 hombres”³⁸. La despoblación se acompaña con la miseria de las familias al ser confiscados sus bienes inmuebles urbanos y rurales por la Junta de Secuestros.

El proceso continúa en los años siguientes, presentando hacia 1819 la ciudad un triste aspecto por su despoblación inducida por la emigración de sus habitantes.³⁹ En 1821 al rendirse la ciudad a las fuerzas patriotas, las autoridades realistas enfatizan en el “miserable estado a se halla reducido este vecindario”⁴⁰.

La recuperación es muy lenta, lo mismo que la de las microrregiones de su dependencia, pues en 1827 sólo cuenta toda la subregión cumanesa un total de 35.174 habitantes. De una u otra forma las víctimas de la guerra ascendieron en esta microrregión cumanesa a un 56 % de la población en 1810.

II Parte: Destrucciones y cambios en paisajes y hombres venezolanos por la irrupción de la Geografía de la Emancipación.

Entre 1811 y 1820 Antonio José de Sucre recorrió gran parte de la geografía venezolana al participar, como será expuesto en este ciclo por nuestros colegas, en diversas campañas militares en las regiones del Centro, Oriente, Margarita, Guayana, Llanos y Andes. En estos largos recorridos de una parte significativa del ecúmene venezolano experimentó diversos sentimientos ante territorios donde se sucedían regresiones y

de Venezuela. En Madrid, 31 julio 1815. Reproducido en *Materiales Cuestión Agraria, 1800-1830*, Universidad Central de Venezuela: Cendes, 1964, T. I, p. 168

38. Representación fiscal elevada al Rey de España en 1815. Andrés Level de Goda, Caracas, 4 noviembre 1815. En Blanco: *Ob. Cit.*, T.V. Doc. N° 1077, p. 356

39. Laval Cherstenton, George: *A narrative of proceedings in Venezuela in South America, in the years 1819 y 1820*, London: Printed for John and Arthur Arch. Cornhill, 1825, p. 176

40. Propositiones del jefe español José Caturla, Cumaná, 15 octubre 1821, En Blanco, *Ob. Cit.*, T.VII, Doc. N° 1942, p. 195

cambios paisajísticos en campos y ciudades, registrándose simultáneamente una fuerte disminución de los efectivos demográficos, por una de las guerras más crueles en la Emancipación Iberoamericana. Esta intensa destrucción de paisajes culturales, junto a una intensa exacción de recursos locales y la vigencia de razias humanas, le serán objetivas referencias en su conducta humanística, lo que se prueba en sus trabajos en la redacción y preparación del Armisticio y el Tratado de Regularización de la Guerra que firma en noviembre de 1820 con otros comisionados patriotas y realistas. Simón Bolívar enfatiza este rasgo de la personalidad de Sucre: “Este tratado es digno del alma del general Sucre: la benignidad, la clemencia, el genio de la beneficencia lo dictaron; él será eterno como el más bello monumento de la piedad aplicada a la guerra: él será eterno como el nombre del vencedor de Ayacucho”⁴¹.

Más aún, Antonio José de Sucre fue un artífice en la geografía aplicada, no sólo en sus extraordinarios aportes estratégicos bélicos, sino también en la organización del espacio productivo y en el ordenamiento espacial, tanto a niveles micro como macro geográficos sociales. Estos rasgos fueron enfatizados por Simón Bolívar en su obra *La vida del General Sucre* al exponer en los primeros párrafos el sentido metódico, mediador y ordenador del prócer cumanés. Sucre tuvo que enfrentar las limitaciones logísticas de la escasez de los recursos locales para la manutención de las tropas a su cargo, en especial, en las campañas del empobrecido Nororiente venezolano, y cuando su Gobernador de la plaza de la Antigua Guayana y Comandante General del Bajo Orinoco en 1817. Ante sus ojos cae el mito del ordenamiento de los consolidados espacios coloniales, debiendo improvisar espacios nuevos y abastecimientos desencadenados por la geografía de la insurgencia, con novísimos problemas como los de aclimatación y sanidad en medios selváticos y sabaneros ante la irrupción de tropas foráneas, algunos de los cuales tuvo que afrontar en Angostura en 1819 cuando fue encargado por el Libertador de organizar la navegación fluvial por el sistema del Orinoco de la Legión Británica hasta San Fernando de Apure.

En el citado contexto de geografía aplicada hay páginas que merecerían reinterpretaciones en las comunicaciones de Sucre, como abastecedor de ganado, carne salada, sal, cazabe, dulce, para las tropas conducidas por el General Carlos Soubllette en Santa Cruz, Moitaco, Parmana, La Piedra, Altagracia y otros sitios de Guayana, en diciembre de 1819⁴².

41. Simón Bolívar: *Ob. Cit.* p. 42

42. Comunicaciones de Antonio José de Sucre al general Carlos Soubllette fecha-

La logística de la guerra en la Orinoquia se planteaba en un marco muy fluido de empobrecimiento demográfico y paisajístico, como los que se habían marcado en la mayor parte del territorio venezolano.

II.1. La crisis demográfica por la Guerra de Emancipación

En estos años José Antonio de Sucre debió ser testigo de un proceso insólito de destrucción de la geografía humana colonial venezolana.

A partir de la apertura de las guerras de la Independencia se va produciendo una rápida baja de los recursos humanos del poblamiento venezolano debido a la creciente mortalidad general y diferencial desencadenada directa o indirectamente por las acciones militares entre 1812 y 1821 y los fenómenos sísmicos de 1812. Contribuye a esta declinación demográfica el descenso de la natalidad por la intermitencia de la cohabitación en matrimonios legales y consensuales debido a la separación de hecho llevada a efecto por el reclutamiento de los hombres en tropas fuera de su territorio de asentamiento original. A estos factores hay que agregar frecuentes movimientos migratorios al exterior, para huir de las consecuencias de la guerra, junto con la intensa expoliación de los paisajes urbanos y rurales, ya sea por consecuencia directa de las acciones bélicas, por saqueos en sus múltiples variedades o abandono por sus pobladores. Estas formas de despojo acarrearán hambruna y mortalidad.

Los testigos presenciales proporcionan visiones precisas de este decrecimiento poblacional. En 1814 el Asesor de la Intendencia de Venezuela expone: "No hay ya provincias, decía; las poblaciones de millares de almas han quedado reducidas, unas a centenares, otras a decenas, y de otras no queda más que los vestigios de que aquí vivieron racionales. Esta no es una exageración, es una verdad que la he palpado con bastante dolor. Yo he quedado sorprendido al ver los caminos y los campos cubiertos de cadáveres insepultos, abrasadas las poblaciones, familias enteras que ya no existen sino en la memoria, y tal vez sin más delito que haber tenido una rica fortuna de que vivir honradamente. La agricultura enteramente abandonada, y así es que ya no se encuentra en las ciudades ni granos ni frutos de primera necesidad..."⁴³. Al año

das en Santa Cruz, 16 diciembre 1819; Santa Cruz, 17 dic. 1819; Parmana, 22 diciembre 1819. En tomo I. *Archivo de Sucre*, Caracas: Italgráfica, 1973, pp. 38 y 39.

43. Carta del asesor de la Intendencia de Venezuela Dr. José Manuel Oropeza al Superintendente de Hacienda don Dionisio Franco, 18 junio 1814. En Blanco, *Ob. Cit.*, T.V. Doc. No. 940, p. 140.

siguiente un connotado representante de las familias mantuanas da una imagen dramática: “Extended la vista sobre nuestras poblaciones todas, y no encontrareis una siquiera que no esté desolada. Desde Barinas hasta La Victoria, y todos los valles del Tuy, inclusive la capital, no hallareis una sola familia de las que han quedado que no esté llena de luto y de miseria; en todas partes se han sacrificado inútilmente así en la guerra civil y a muerte, como en los suplicios, millares de hombres tanto europeos como americanos”⁴⁴.

En 1818 desde Caracas se escribía lo siguiente al Intendente General de Cuba: “... el comerciante, agricultor, el propietario y el capitalista, saqueados por los unos, exprimidos por los otros, y agobiados por robos y contribuciones detienen sus giros, abandonan la labranza, venden su propiedad, esconden sus capitales, y huyen de un país donde se comete además de hacer guerrero de campaña al tendero, al arrendador de diezmos y de tierras, al cultivador de propia hacienda, a maestros, y oficiales de taller, hasta a los indios mismos. Pero no es cierto que pueda dejar de llegar un día en que tengamos que soltar estas provincias por su despoblación por su falta de medios para hacernos subsistir por su impotencia para proveer a los gastos militares...”⁴⁵.

Según Brito Figueroa en los primeros cuatro años de Guerra la población venezolana sufrió un descenso real de 241.748 personas, cifra equivalente al 30 % de habitantes del país de acuerdo con su estimación⁴⁶. Nuestra opinión es que las pérdidas son aún mayores debido a la expoliación del medio geográfico que daba sustento a la población y al incremento de las epidemias. A comienzos de la década de 1820 la población venezolana ascendería a no más de 600.000 habitantes, lo que significaría una pérdida del 44,1 % de la población total que hemos estimado para 1811.

II.2. Aclimataciones y enfrentamientos sanitarios al ambiente tropical de sabanas y llanos en patriotas y realistas

José Antonio de Sucre debió enfrentar singulares problemas, como sus coetáneos, en el avance de la geografía de la insurgencia en el

44. Discurso de don Nicolás Ascanio. En *Gazeta de Caracas*. Vol. V, 29 marzo 1815.

45. Comunicación de Francisco Xavier de Arambarri al Intendente General de Cuba, Alexandro Ramírez, Caracas, 31 marzo 1818

46. Brito Figueroa, Francisco: *Historia económica y social de Venezuela*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1966, 2 tomos, Tomo I, p. 258

ambiente tropical de sabanas y llanos. El estallido y difusión de numerosas enfermedades transmisibles es favorecido por la mayor movilidad geográfica de las poblaciones en armas o en emigración, la debilidad por hambruna y por la falta de aclimatación de gente de tierras altas templadas en tierras bajas tropicales. La llegada de españoles peninsulares, canarios, serranos reinosos colombianos y andinos venezolanos a comarcas insalubres, los desfavorecía por su deficiente estado nutritivo y bajas defensas orgánicas. A ello se refiere la Real Orden fechada en Madrid el 23 de diciembre de 1815 sobre atención en hospitales militares, insitiéndose en los problemas de aclimatación⁴⁷.

Los realistas españoles estaban muy conscientes de esta problemática climatológica, pues en comunicación del general Pablo Morillo al general Sámano en agosto de 1817 le advierte de la inconveniencia de pasar desde la cordillera colombiana a los llanos de Casanare debido a que "U.S. tiene que formar la caballería, con gente del Reino, que, no son jinetes, ni están acostumbrados a luchar con las penalidades y fatigas de los llanos, cuyo clima, manera de vivir, y de procurar el alimento, le son absolutamente desconocidos". Los patriotas del Correo del Orinoco glosan significativamente este documento: "Americanos ! por confesión de vuestros más orgullosos enemigos, persuadíos de que el terreno en que habitáis es un ejército para destruir los de vuestros tiranos. El clima es otro ejército..."⁴⁸.

El mismo General Morillo insiste en los peligros de mantener el ejército realista en el periodo de las lluvias en los paisajes llaneros en 1819: "Iba a principiar la estación de las aguas en 1819. El ejército no podía permanecer situado en un país en que se derraman los ríos con sus crecientes por sus inmensas llanuras y forman de ellas por algunos meses lagos enormes, no quedando a los hombres, al ganado y demás brutos otros recursos para salvar sus vidas que aislarse en algunos pequeños lugares más eminentes en donde se hallan los pueblos, las casas de los hatos y el refugio del ganado. En esta estación aquellos países pierden su salubridad principalmente para el europeo; y el ejército hubiera tenido una pérdida enorme si hubiese permanecido encerrado hasta octubre o noviembre en aquellas inmensas lagunas ..." ⁴⁹. Otra autoridad realista

47. Real Orden. Madrid, 23 diciembre 1815. *Gazeta de Caracas*, Vol VI, 3 abril 1816

48. Comunicación de Pablo Morillo al general Sámano. Pampatar 1 agosto 1817. En Blanco, *Ob. Cit.*, T. VI, Doc. No 1258, pp. 5 a 7.

49. Manifiesto que hace a la nación Española el Teniente General don Pablo

enfatisa en la ventaja logística de los lugareños por su adaptación al medio geográfico y a las rigurosas condiciones ambientales: "... el conocimiento del terreno, la sobriedad, la indiferencia a lo abrasador del sol, la costumbre a la inconsecuencia de los parajes fríos, húmedos, pantanosos o montañas escabrosísimas; la superioridad en manejar y sacar partido de sus caballos, la agilidad que facilita su poca o ninguna ropa, y más que toda la fuerza incalculable de la persuasión en que se hallan, de que el único recurso para conservar su existencia es el defenderse hasta vender cara una vida que saben a ciencia cierta es perdida de otro modo..."⁵⁰.

Los patriotas conocen y utilizan el conocimiento del ambiente geográfico. El general Páez lo destaca en su Autobiografía: "Uno de los elementos con que contamos en caso de invasión extranjera, es el clima, patriota americano que siempre ayudará a sus hijos contra el agresor europeo. Unase a esto los inconvenientes de nuestros caminos, intransitables en la estación de las lluvias, los insectos y hasta las frutas que son sabroso regalo para el indígena, pero tósigo para el extranjero que busque en ellas refrigerio y alimento"⁵¹. Además la sobriedad en los modos de vida de la población venezolana de este periodo ayuda a entender su adaptación a las difíciles condiciones bélicas: "La sencillez natural y el género común de vida ayudaban al suramericano a sobrellevar los reveses de la revolución, con menos sacrificios personales de los que habrían tenido que hacer las personas de su mismo rango en Europa"⁵².

En cambio, el problema de la aclimatación en sabanas y selvas de tropas aliadas a los patriotas, provenientes de otros medios geográficos, fue difícil. En este contexto debemos analizar los extremos cuidados de Antonio José de Sucre en proveer incluso de dulce a las tropas de Carlos Soublette provenientes de las tierras altas de Boyacá en las sabanas y selvas del Bajo Apure y Guayana en diciembre de 1819⁵³. Grandes

Morillo, 6 septiembre 1820. En Blanco *Ob. Cit.*, T. VII, Doc No. 1701, p. 347. Util es la consulta sobre esta temática y exproliación de paisajes de las *Relaciones topográficas de Venezuela. 1815-1819*, edición de Francisco de Solano. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991

50. Cajigal, Juan Manuel: *Memorias del mariscal de Campo don Juan Manuel de Cajigal sobre la revolución de Venezuela*, Caracas: Ministerio de Justicia. Junta Superior de Archivos, 1960, pp. 227 y 228

51. Páez, José Antonio: *Autobiografía*. Caracas: Ministerio de Educación Nacional, Caracas, 1946, 2 tomos. Tomo I, pp. 16 y 17.

52. O'Leary: *Ob. Cit.*, p. 17

53. Comunicación de Antonio José de Sucre al general Carlos Soublette, Santa Cruz, 17 diciembre 1819. En tomo I *Archivo de Sucre*, p. 39

dificultades de aclimatación señala Páez al Ministro de la Guerra en agosto de 1820: “Por esfuerzos que se han empleado no ha sido posible evitar los constantes accidentes que atacan a los reinosos, que no han podido aclimatarse ni por el prolongado tiempo que tienen de estación aquí, ni por infinitos medios que se han elegido y puesto en observación para este fin; tales han sido los de entregar los convalecientes a las casas particulares, destinarlos, igualmente, al campo a los de los labradores, acopiar gran número de vacas para darles leche diariamente, proveerles de la chicha que se ha hecho fermentar para este efecto y otros infinitos...”. Días más tarde el mismo Páez comunica desde Achaguas al Vicepresidente del Departamento de Venezuela que nada ha bastado para aclimatarlos ni conservarles la vida ⁵⁴.

Similares problemas tuvieron las tropas y civiles ingleses, particularmente en las regiones de los Llanos y Guayana. Entre otros muchos se puede escoger el testimonio de un legionario británico quien presenta la gravedad de la cuestión: “Pocos individuos necesitan que se les informe acerca de la naturaleza y carácter peculiar de la constitución orgánica requerida por los europeos para poder soportar los efectos nocivos de un clima tropical, aún disfrutando de todas las ventajas que la riqueza o las comodidades puedan brindarles; empero si aún bajo las más favorables circunstancias tales efectos son naturalmente perniciosos, cuan infinitamente debe aumentar su malignidad con la extremada fatiga, con lo deficiente de la alimentación y lo inadecuado del vestido, calamidades estas que son experimentadas por los Independientes en sus campañas depredadores. Desprovistos de tiendas, de ropa para cambiarse se hallan invariablemente expuestos a todos los cambios del tiempo en un país donde las transiciones son bruscas y exageradas. Luego de hallarse empapados por un fuerte aguacero, no les queda otro recurso que dejar secar sobre sus espaldas, bajo la influencia de un sol ardoroso, las ropas que llevan encima”⁵⁵. Este mismo legionario británico enfatiza en la gran mortalidad que desencadena en las tropas estas condiciones ambientales, similar a la mortalidad por hechos bélicos directos: “Por hallarse las tropas continuamente al aire libre y sin protección alguna

54. En *Archivos del General José Antonio Páez*, Tomo I, Bogotá: Publicaciones del Archivo Histórico Nacional, 1939. Tomo I, pp. 265 y 268. La primera comunicación fechada en Achaguas el 26 agosto de 1820; la segunda el 29 de agosto del mismo año.

55. Hackett, James: *Relato*. Primera edición en inglés en 1819. Se consultó edición del Instituto Nacional de Hipódromos, Caracas. *Narraciones de dos expedicionarios británicos de la Independencia*, 1966, p. 60

contra las mudanzas del tiempo, se ven necesariamente expuestas a las densas nieblas y al rocío que tan terribles son para la salud humana en las Indias Occidentales; la severidad y el rigor de las campañas desde todo punto de vista son infinitamente mayores de los que puedan imaginarse quienes tan solo se hayan expuesto a las privaciones que comúnmente encuentra un ejército británico en campaña. Los nativos mismos afrontan graves daños y sufrimientos; el testimonio unánime de cuantas personas conocen a Venezuela, vienen a corroborar que una campaña en dicho país no puede ser para los europeos menos fatal que la espada misma”⁵⁶.

Los factores ambientales de la difusión de las enfermedades epidémicas fueron captadas tempranamente por las autoridades patriotas y realistas practicando métodos generales de control, aislamiento y desinfección. Al respecto son ilustrativas las instrucciones que debían observar los comandantes de cuerpos o partidas realistas en sus marchas: “En la marcha sorteará la estación de calor, lluvias, etc, a no ser que en su comisión urja la pronta llegada. A la llegada el tránsito procurará que la tropa se asee, se lave los pies del barro y polvo, para evitar las enfermedades y niguas, no dejando beban aguas malas, o de los pantanos, coman frutas nocivas, ni que los soldados duerman con la ropa mojada.... Si el pueblo estuviese contagiado, o algunas casas de él, no se alojará la tropa...”⁵⁷.

La intoxicación alimentaria tomó en este período una mayor frecuencia debido a que las difíciles condiciones de almacenamiento o las penurias del hambre, favorecieron la ingestión de alimentos contaminados por algún principio tóxico o plantas dañinas. En el primer caso está la prohibición de la pesca con barbasco (*Cracca toxicaria*) que desencadena problemas de ictiosarcotoxismo. Mayor gravedad tiene el consumo de carne contaminada por mal procesamiento de su curado, como se apreció en Guayana en 1817 y 1818. Igualmente dañino era ingerir yuca amarga (*Manihot utilissima*) no debidamente preparada como sucede a las tropas de Bermúdez en marzo de 1814. Esta planta también era consumida por reclutas para enfermarse y ser enviados al hospital. Los problemas de consumo debieron ser significativos, pues hemos encontrado la siguiente Orden General de Mariño en Agua Blanca en mayo de 1821:

56. Hackett: *Ob. Cit.*, p. 60

57. Instrucciones que deben observar los Comandantes de cuerpos o partidas en sus marchas. P. Morillo, Caracas, 9 septiembre 1817. En Blanco, *Ob. Cit.*, T. VI, Doc. No. 1265, p. 27

“S.E. manda expresamente que a todo individuo de tropa que se le encuentre yuca se le den por el comandante de su respectivo cuerpo veinte y cinco palos; y condena a la pena de muerte a cualquiera que se enferme por haberla comido luego que se restablezca”⁵⁸.

La geografía de la Emancipación incide también en los tiempos de José Antonio de Sucre en un incremento de las distintas enfermedades, que en forma de endemias y epidemias afectaban la vida y la tranquilidad de los habitantes de diversas regiones de Venezuela, las cuales venían ocasionando daños desde la colonia y que ahora, por el desplazamiento de enormes cantidades de hombres en los ejércitos y trasladados de lugares de origen hacia otros espacios geográficos, se convierten en depositarios y vectores de patogenias como las fiebres palúdicas, la fiebre amarilla, la tifoidea, viruela, sarampión y otras ⁵⁹.

El impacto de la viruela había sido en Venezuela de grandes proporciones causando crecido número de muertes. Dicho flagelo había sido parcialmente controlado en la primera década del siglo XIX con la introducción de la vacuna. La Junta Central de Vacunación fue instalada en Caracas el 28 de abril de 1804 y alcanzó a vacunar 104.700 personas hasta 1808. Por ello uno de los principales cuidados del Cuerpo Municipal caraqueño en el periodo de la Emancipación fue el de la conservación y propagación del fluido vacuno. Con la guerra el peligro potencial de esta enfermedad se desencadenó nuevamente debido a la relajación de las vacunaciones y a la pérdida del fluido vacuno en casi la totalidad de las ciudades. Según fuentes realistas el fluido vacuno desapareció de Caracas con el éxodo de Bolívar el 7 de julio de 1814. En diciembre de 1815 se restableció en esta ciudad la Junta Central de Vacunación que debía irradiar su influencia a gran parte del territorio. En 1817 se creó una Junta Superior de Sanidad y juntas subalternas en cada uno de los puertos de La Guaira, Puerto Cabello, Barcelona, Cumaná, Coro y Maracaibo, para impedir epidemias desencadenadas en la isla de San Thomas y el distrito de Ponce en la isla de Puerto Rico. A pesar de estos cuidados en el mismo año se desencadenó una fuerte epidemia en Caracas, dictándose drástico bando para la vacunación por el gobernador Juan Bautista Pardo el 27 de noviembre de 1817. Las comu-

58. Orden General de Mariño. Agua Blanca, 31 mayo 1831. reproducido en Boletín de la Academia Nacional de la Historia, T. XXIV. No. 96, p. 476

59. Yépez Colmenares, Germán: *Aspectos geohistóricos en los años de la Guerra de Emancipación en Venezuela*, Separata de la Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia. Madrid: Centro de Estudios Históricos, Vol. XLV. Fascículo 2, 1993, p. 121

nidades locales estaban conscientes de su incidencia en la geografía económica: "...Cuando aparece la viruela, todos los que no están libres de sus estragos, huyen del lugar infecto; cesan las comunicaciones; el comercio desaparece; la agricultura de sus inmediaciones se ve abandonada, y los males que se siguen a estas causas son incalculables en sus resultados: males que no pueden negarse entre nosotros, porque somos testigos de ellos, y hemos muchas veces sentido sus perniciosos efectos"⁶⁰.

Mayor fue la morbilidad en las tierras bajas venezolanas por epidemias de paludismo y malaria conocida localmente como "calenturas" o "fiebres". Paradójicamente, mientras se exportaba en un sólo semestre en 1816 un total de 204 quintales de quina, en el país escaseaba y las fiebres diezmaban las tropas de ambos bandos, de manera que en forma constante había que llenar las bajas e instruir reclutas. En la época de Antonio José de Sucre se confirman documentalmente frecuentes brotes epidémicos en San Fernando de Apure de 1817, Misiones de Guayana en 1817 y 1818, Achaguas en 1820, constantemente en Tucacas y Aroa.

Finalmente, contribuyó a la propagación de enfermedades contagiosas la disminución del número de médicos que en Caracas bajó de 38 en 1810 a 12 en 1817, y la destrucción de los hospitales de lazarenos. Por todas estas consideraciones conjeturamos que en este período las enfermedades tuvieron tanta importancia en la mortalidad como los hechos directos de guerra. Al respecto nos parece sumamente sugestiva la gran cantidad de esclavos separados del servicio por enfermedades.

II.3. La regresión paisajística urbana y rural en los escenarios bélicos de José Antonio de Sucre

Las modalidades de la guerra de la Emancipación, especialmente entre 1812 y 1820, condujeron a una grave situación en que todos los tipos de asentamientos urbanos y rurales debieron sufrir una constante expoliación de sus recursos económicos y una merma de sus pobladores, sin consideración para ningún sector de la población. A los pocos años de iniciada la guerra el Arzobispo de Caracas denuncia la terrible condición de los habitantes venezolanos: "...Unos huían del incendio entregándose a una emigración repentina; otros buscaban asilo en los montes; y cuantas veces ni aún allí le encontraban. Nada estaba en seguridad:

60. *Gazeta de Caracas*, Vol. VI, 3 diciembre 1817

padecían a un tiempo los intereses y el honor; se exponían las personas y las vidas; los pequeños lugares quedaban despoblados, y en los grandes se recalentaba el fermento que se extendía después por toda la masa...”⁶¹. En 1818 un legionario británico testimonia su situación: “El principio de exterminio que rige entre las partes contendientes hace que las batallas sean sangrientas; la desolación marca el paso de estas bandas hostiles de cuya inveterada enemistad son víctimas tanto los inocentes o inofensivos habitantes, como quienes se les oponen en las refriegas”⁶².

Desde el punto de vista de las estructuras geosociales todas fueron afectadas en diversos grados. El sector mantuano disminuyó decisivamente: “La clase aristocrática desapareció por completo, destruida por la guerra y dispersa por la emigración”⁶³. Los otros sectores geosociales blancos también se vieron muy afectados, afirmándose en 1816 que en Venezuela “son contados los blancos que han quedado”⁶⁴. Los sectores geosociales de españoles peninsulares y canarios perdieron su significación en el país .

Las modalidades de exterminio entre los diferentes grupos geosociales blancos, criollos y españoles, hacen que los centros poblados pierdan sus tradicionales sectores dominantes, tanto administradores como terratenientes y comerciantes, pues al abandono de peninsulares y canarios se suma el de realistas criollos y de patriotas: “A su vez huyeron de las poblaciones indefensas aquellas personas, que con su opinión y respeto sostenían en ellas el partido de la independencia; y de esta manera quedaron las provincias y ciudades del interior en poder de unas tribus feroces de salteadores que han hecho intransitables los caminos e inhabitables los lugares”⁶⁵.

No fue mejor la suerte de los sectores geosociales de menores recursos. Algunas autoridades intentaron su protección, como lo testimonia Cajigal en 1814; enfatizando este connotado dirigente realista

61. Coll y Prat, Narciso (Arzobispo de Caracas): *Memoriales sobre la Independencia de Venezuela*, Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1960, Exposición de 1818, p. 282

62. Hackett: *Ob. Cit.* p. 54

63. Vallenilla Lanz, Laureano: *Disgregación e integración. Ensayo sobre la formación de la nacionalidad venezolana*, Caracas: Tip. Universal, 1930, T. I. p. 116

64. Oficio de Pablo Morillo al Secretario de Estado en la Corte de Madrid, Ocaña, 27 marzo 1816. En Blanco, *Ob. Cit.*, T. V. Doc. No. 1092, p. 304

65. Joaquín de Ricaurte, Proclama a sus soldados. Pore, 6 junio 1815. En O' Leary, *Memorias*, T. XV, pp. 21-22

que su plan era: "... impedir que mis subalternos obraran arbitrariamente y corregir o castigar al que se excediera de las instrucciones comunicadas; perseguir a los traidores y acabar con ellos; perdonar al arrepentido y proteger al miserable vecino, que sin armas ni disposición de manejarlos, sigue al Gobierno que obtiene la fuerza y se ocupa sin intermisión en las labores del campo y continúa como menestral en sus talleres en la población ..."66. Estas consideraciones abstractas no se dieron en la realidad geosocial, como se ha comprobado para ambos bandos durante todo el período 1812-1820. Un testigo presencial da una objetiva visión: "Las clases bajas, sin embargo sufrían a consecuencia de las frecuentes incursiones de los beligerantes. La victoria o la derrota eran para ellas una misma cosa; cualquiera que fuese el jefe victorioso, estaba seguro de reclutar sus tropas entre ellas. El consuelo moral de conseguir tarde o temprano su independencia, que sostenía a la clase elevada de la sociedad, era apenas débil alivio para las masas sin aspiraciones. De este modo se hacía cada día más y más difícil hallar los reemplazos necesarios para llenar las bajas de los cuerpos; pero la asombrosa actividad del dictador remediaba todo desconcierto y suplía hábilmente todas las necesidades"67.

Sólo cuando el 16 de noviembre de 1820 se firma entre los patriotas y realistas la regularización de las hostilidades, se respeta en términos generales a los prisioneros en función con su rango militar, se devuelven los enfermos y heridos y se tolera a la población civil de opiniones contrarias. Se ha expuesto anteriormente la significativa acción de Antonio José de Sucre en esta regularización bélica.

Durante los años 1811 a 1820 Antonio José de Sucre pudo observar una notoria regresión de los paisajes culturales en campos y ciudades a través de sus numerosas campañas. Entre ellas destacan las del Oriente del país, donde fue testigo de la consunción de recursos entre 1813 a 1815 no sólo de las comarcas de Cumaná y Barcelona, donde en 1817 se estimaba que las víctimas de la guerra alcanzaban a 12.000 personas en ciudades y campos de Barcelona y 15.000 personas en las comarcas cumanasas, sino también de los paisajes de Maturín, arruinados al ser asolados durante 1813 y 1815 por tropas realistas y patriotas. Asediada repetidas veces, es asaltada y tomada por tropas realistas en diciembre de 1814, asesinándose a casi toda su población autóctona y emigrada: "penetró el enemigo a la población haciendo un fuego horro-

66. Cajigal: *Ob. Cit.* p. 117

67. O'Leary, Narración, *Ob. Cit.*, T. I., pp. 223 y 224

roso y desalojando la emigración montante a más de doce mil personas, inútiles para la guerra, pues eran ancianos, mujeres y niños⁶⁸. Los que huyen de Maturín son capturados en selvas y sabanas próximas como lo comunica el comandante de la expedición: “Después de tomada la plaza de Maturín, ya los tres días de conseguida esta gloriosa acción, me dediqué con cuatro escuadrones de caballería a registrar los montes que llaman del Tigre, con el objeto de perseguir y destruir a los que pudiesen escapar por aquellos lugares, y trabajé con tanto celo que logré limpiarlo enteramente de malvados, en términos que quedaron tranquilos y pacíficos; pero como no faltaron muchos que marchasen huyendo para los pueblos del Caris, Aribí y demás del Orinoco, me vi precisado a dirigirme hacia estos lugares con los expresados escuadrones, y en poco más de un mes logré destruir y exterminar casi todas las cortas reliquias de los que pudieron escapar de Maturín. Todo quedó tranquilo...”⁶⁹. Lapidaria expresión que se repetía a diversa escala en los paisajes hollados por la guerra de la Emancipación.

Asimismo Antonio José de Sucre experimentó o se informó de destrucciones masivas a gran escala en sitios donde se había experimentado un avance de movimientos pioneros de colonización. Entre otros muchos casos que seguramente observó en Llanos de Apure, selvas y sabanas guayanesas, piedemonte andino y otros sitios, hemos escogido el ejemplo de Güiria en el Golfo de Paria, donde participó activamente en 1813 en su toma y en arduos combates en 1818. Durante ese lapso se registró allí un proceso radical de despoblamiento y empobrecimiento territorial, iniciado en 1813 con el abandono de muchas haciendas cacateras de su entorno; más tarde, en el mismo año, se produce el asedio del pueblo viéndose obligados sus habitantes a alimentarse durante siete meses con plátanos y chocolate. Al año siguiente la situación empeora con degollamientos colectivos. A su vez, en 1815 esta situación toma caracteres insólitos, practicándose acciones de tierra arrasada y matanzas colectivas, con alrededor de tres mil muertes. Las acciones de tierra arrasada son aún más fomentadas en 1817 con instrucciones de destruir cafetales, cacahuales, haciendas y todo elemento útil de los paisajes culturales. El desenlace de los restos del ordenamiento colonial de Güiria se observa en noviembre de 1817 cuando una parte de su población emi-

68. Yanes, Francisco Javier: *Historia de la Provincia de Cumaná, 1810-1821*, Caracas: Ministerio de Educación Nacional, 1949, p. 152

69. Oficio del Comandante de Expedición D. Salvador Gorrín. Cuartel Subalterno de San Diego, 6 abril 1815. En *Gazeta de Caracas*, Vol. V., 26 abril 1815.

gra a Puerto España y otros 600 habitantes se internan en las tupidas selvas pluviales de los montes de la península de Paria.

Asimismo en otras regiones del Centro, Occidente y Andes, Antonio José de Sucre pudo constatar que las modalidades bélicas motivaron una nueva dinámica en los sistemas de poblamiento, observándose abandono de campos y ciudades. Los movimientos migratorios internos y externos y los desplazamientos temporales representan en 1812 y 1821 una de las formas más importantes de movilidad geográfica de la población venezolana. Son millares los ciudadanos y rurales que se desplazan con traslados de residencia desde sus lugares de origen a diversos destinos, tanto dentro como fuera del país. Estas movilidades espontáneas y desbarajustadas contribuyen a la desorganización paisajística del poblamiento debido al abandono del hábitat urbano y rural. El paisaje del asentamiento estable cede su lugar al paisaje transitorio y fugaz en trayectos de recorrido que duran meses e incluso años o en paisajes de refugio en Curaçao y otras islas antillanas. El mismo Antonio José de Sucre insinuó una salida a Trinidad en 1812, que no se concretó, y en 1815 se refugió en Haití y desde allí se dirigió en 1816 a Trinidad.

En los lugares de partida de los emigrados la propiedad espacial, formada por el inmueble y sus dependencias, queda convertida en cascarón hueco y deteriorado, sin el contenido humano que le daba vitalidad. El saqueo, la confiscación, el secuestro y el cambio de tenencia conllevan modificaciones estructurales de las fuerzas socioeconómicas y culturales que explican la vigencia de estas unidades de poblamiento. Se suceden varias instituciones para secuestrar los bienes de patriotas y realistas emigrados.

Hay importantes migraciones masivas internas que tocan a todo el país entre 1812 y 1821. En algunas de ellas, como la emigración a Oriente en 1814, participa Antonio José de Sucre. Entre ellas destacan las migraciones colectivas de millares de caraqueños en agosto de 1813, julio de 1814, febrero de 1818 y mayo de 1821. Las pulsaciones de estos movimientos masivos se aceleran en los días críticos de avance de tropas de uno u otro sector, comprometiendo voluntaria o involuntariamente a sectores cada vez más amplios de la población. Al respecto, encontramos sumamente sugestiva la nota en el documento de varias personas notables de Caracas dirigieron al Libertador, reclamando de la confiscación decretada por la ley del Congreso de Angostura, de 16 de junio de 1819, sobre los bienes de los que emigraron en odio a la causa de independencia: "A la ocupación de Caracas, por el general Bermúdez, el 14 de mayo emigraron los unos; a los 13 días tuvo que retirarse el general

Bermúdez, y ocupó la capital el general Morales y emigraron los otros, de manera que a la entrada del Presidente encontró la ciudad casi desierta, porque habían que emigrar, los unos por desafectos al sistema, los otros por adictos a él; los unos por europeos, los otros por temor de perecer en la borrasca, como ha sucedido muchas veces que han sido sacrificados los mismos adictos a un sistema por sus mismos compañeros por una equivocación; y otros en fin han emigrado maquinalmente y llevados del torrente general sin que se hayan distinguido no por su patriotismo ni por su godismo”⁷⁰.

En el resto del país se observan otras frecuentes corrientes migratorias internas en este periodo. Entre las que tienen hondo contenido para la geografía del poblamiento destacan las de Barquisimeto hacia San Carlos en 1812 y 1814; la de Barinas también hacia San Carlos en 1813 y Mérida en 1814; la de los realistas de Angostura en 1817 donde emigró la parte geosocial de más altos ingresos de la población dejando abandonados sus bienes y propiedades. En los Llanos estas migraciones explican la formación de diversos tipos de población espontáneos que les sirven de refugio como Potero de Araguaquén, Cunaviche y Médanos de Araguayuna. Estos asentamientos se forman rápidamente y permanecen estables durante algunos meses para después ser levantados y trasladados a otros sitios, siempre siguiendo los movimientos de la tropa con cuya protección deben contar. Estas migraciones se forman por ancianos, enfermos, mujeres y niños que prefieren esta existencia seminómada antes de la eventualidad de la muerte o de la crueldad en sus asentamientos de origen.

Junto a los hechos de guerra y epidemias tuvieron gran importancia en el proceso de despoblamiento venezolano los fenómenos sísmicos de marzo de 1812, con epicentros en Mérida, Barquisimeto, San Felipe, La Guaira y Caracas. Estos núcleos urbanos y suburbios perdieron entre 27.000 a 30.000 habitantes, englobando tanto a ciudadanos como a tropas acantonadas en ellas. Así, estos fenómenos sísmicos son un factor importante en el proceso de contracción demográfica y contribuyeron a modificar y desequilibrar situaciones sociogeográficas en los paisajes urbanos y rurales.

En síntesis, cuando Antonio José de Sucre abandona Venezuela en diciembre de 1820, el país estaba destruido por los procesos desencadenados por la Guerra de la Emancipación. Había concluido el mito del

70. Documento del 28 de julio de 1821. Nota en *Mat. Cuestión Agraria*, p. 295.

ordenamiento espacial colonial, insurgía un nuevo país que tendría hon-
das transformaciones en el resto del siglo XIX y primeras décadas del
siglo XX.

Aún en el tiempo del fallecimiento de Sucre, a comienzos de la
década de 1830, las secuelas paisajísticas de la geografía de la insurgen-
cia se evidenciaban en toda Venezuela: “La disminución de la población
es visible donde quiera que viaje por Venezuela. En todas las ciudades
grandes y en el campo, hay señales de destrucción y ruinas. Casas y
valles enteras se hallan vacías. Fincas y haciendas cultivadas han sido
abandonadas para que recaigan en su estado natural; y rastrojo y vege-
tación exuberante están cubriendo lo que una vez fueron escenarios de
productividad y prosperidad. El país está empezando ahora a recupe-
rarse de este estado de cosas y Venezuela, si sus habitantes cultivan con
constancia las artes de la paz, puede, con el correr del tiempo, volverse
muy próspera...”⁷¹.

La desorganización social de la postguerra se evidenció entre otras
formas, por el incremento de numerosa población que se había desa-
rraigado con las acciones bélicas y era causa de intranquilidad en el
poblamiento rural y urbano. Corresponden a esclavos fugados, peones
liberados, bandoleros, vagabundos, guerrilleros. Graves fueron las con-
secuencias en el poblamiento de varias regiones de la mantención del
banditaje y del movimiento guerrillero, en especial en los Valles del
Tuy, y Alto Llano. Allí proliferan tipos de poblamiento que se caracte-
rizan como pequeñas concentraciones de bohíos o bugíos y caseríos de
chozas de material frágil denominados rochelas.

A modo de colofón: El impacto ambiental de los paisajes andinos en Antonio José de Sucre

A las vicisitudes logísticas ocasionadas por las regresiones cultura-
les y productivas de los paisajes que recorrió Antonio José de Sucre con
sus tropas patriotas en los territorios de América Latina en el ecúmene
colonial de Nueva Granada, Ecuador, Perú y Alto Perú, se agregaron
obstáculos de los contrastados medios de tierras bajas y tierras altas. No

71. Hawkshaw, John: *Reminiscencias de Sudameria. Dos Años y medio de resi-
dencia en Venezuela*. Primera edición en inglés en 1838. Se consultó edición de Pre-
sidencia de la República, Caracas, 1975, pp. 40-41.

siempre fue sencilla la adaptación a modos de vida disímiles de sus comarcas de origen. El reputado historiador español Francisco de Solano ha anotado en la introducción de *Relaciones Topográficas de Venezuela, 1815-1819*, la significación de dichas variantes: “La mayor o menor adaptabilidad al medio fue norma para ambos ejércitos. A las mulas de carga de los Llanos, por ejemplo, se les abrían los cascos por caminos andinos. El mal de altura lo padecían los indios llaneros, lo mismo que los militares de Morillo, y La Torre”⁷². En verdad, no fue compleja la adaptación de Antonio José de Sucre en los medios andinos venezolanos y colombianos. Desde Trujillo y Mérida sólo testimonia reiteradamente la pobreza del medio local expoliado por las guerras depredadoras: “No hay una idea de lo escaso que está este territorio, no da cada pueblo un solo día los batallones que han marchado ahora”⁷³. En una comunicación de antología advierte al Vice-Presidente de Cundinamarca en octubre de 1820 de lo comunicado por el Libertador: “La permanencia de una división enemiga en estos lugares por más de un año, ha agotado de tal manera los medios de subsistencia, que las familias mismas del país han estado y están a perecer...”⁷⁴. Sin embargo, en su papel de administrador militar logra sacar y organizar por los ríspidos caminos llaneros el abastecimiento mínimo para las tropas patriotas en estos medios empobrecidos.

Su adaptación a las tierras altas colombianas, junto a su gran sentido diplomático, le lleva a exagerar las ventajas competitivas y comparativas del emplazamiento y funciones de la villa del Rosario, en una sugestiva comunicación a varios subtenientes en noviembre de 1820. Sus frases no están exentas de un leve grado de picardía y algo de ironía: “Los víveres se hallan en aquel territorio, igualmente que antes y al mismo precio. Su temperamento es excelente, y el sostenimiento de los representantes y funcionarios de gobierno, resulta allí infinitamente menos costoso que en una ciudad de lujo, en que nuestro erario no bastaría al mantenimiento de la estructura de un gobierno en las escaseces en que se halla. Es cierto que en Cúcuta no hay las librerías que V.SS. desean para ilustrar sus discusiones y también considero largo el viaje

72. Solano, F. de: *Ob. Cit.*, p. XL

73. Comunicación de A. J. de Sucre a los tenientes coroneles S. Alvarez y Juan Padrón, Mérida, 3 octubre 1820, Tomo I del *Archivo de Sucre*, p. 88

74. Duplicación de la comunicación del Libertador al Vice-Presidente de Cundinamarca, General de división Francisco de Paula Santander, Cuartel General de Trujillo, 8 octubre 1820, firmada por Sucre. Tomo I del *Archivo de Sucre*, p. 100

que tienen V.S.S. que emprender para hacer un servicio a la Patria”⁷⁵. De su correspondencia desde Neiva y Popayán se conjetura, por su extraordinario dinamismo en la organización de las tropas, una óptima aclimatación física, perturbada sólo por las molestias de la omnipresencia de desertores y guerrilleros ⁷⁶.

Más tarde, la epopeya que desarrolló Antonio José de Sucre abarcó una inmensa variedad de paisajes y biodiversidades de los Andes Centrales y litoral del Océano Pacífico. Su primera aproximación a las costas colombo-ecuatorianas no fue fácil, debiendo experimentar en el trayecto marítimo en abril de 1821 entre Buenaventura y Punta de Santa Elena las adversas condiciones climáticas de calmas oceánicas, sequedad e insalubridad costera, estando detenido por las calmas 28 días en el Pacífico y teniendo que hacer escala en Tumaco y Río Verde para desembarcar numerosos enfermos. Todo ello le advirtió de la absoluta necesidad de recurrir a personas prácticas en la geografía local: “Las calmas y el poco conocimiento que tenía de estas costas el comandante de la corbeta que nos conducía, me detuvieron 28 días en el mar del sur...”⁷⁷. Superado el impacto ambiental de los paisajes del Guayas aprovechó bien las condiciones de las inundaciones locales en la defensa de Guayaquil, respetando asimismo con gran sagacidad la vocación estratégica de su situación marítima en el Océano Pacífico en el Tratado de la república de Colombia, representada por Sucre, y la Junta Superior de Guayaquil, que establecía la soberanía de Guayaquil bajo la protección de Colombia el 15 de mayo de 1821: “El gobierno de Colombia...ofrece recompensar sus generosos servicios (de Guayaquil), y su cooperación a los planes de la república con todas las ventajas que reclama su situación en el Pacífico”⁷⁸.

Más laboriosa debió ser su interpretación de los inéditos paisajes de las tierras altas de los Andes Centrales, en sierras, altiplanos, punas, páramos, demostrando una singular habilidad estratégica. Tanto más

75. Comunicación de A. J. de Sucre a los subtenientes Ignacio Herrera, Domingo Burgos, Antonio Viana y otros, 1 de noviembre de 1820. Tomo I del *Archivo de Sucre*, p. 197

76. Ver sus comunicaciones desde Neiva a Santander el 17 de Enero de 1821 y desde Popayán el 25 de enero de 1821. Tomo I del *Archivo de Sucre*, Op. cit., pp. 262 y 264

77. Comunicación de A.J. de Sucre al ministro de guerra y marina coronel Pedro Briceño Méndez, Guayaquil, 12 mayo 1821. Tomo I del *Archivo de Sucre*, Op. cit., p. 318

78. Tratado con Guayaquil; Guayaquil, 15 de mayo de 1821. Tomo I del *Archivo de Sucre*, Op. cit., Tomo I, p. 328

admirable es su aprovechamiento de estos difíciles paisajes cuanto se considera la pobreza de su equipamiento: hombres semidesnudos, mal alimentados, deficientes caballos y mulas, parque improvisado. Para sus tropas de las tierras bajas no fue fácil su aclimatación, en especial en el altiplano donde ya habían sucumbido ante sus rigurosas condiciones ambientales tres tropas argentinas de las expediciones de Juan José Castelli, Manuel Belgrano y José Rondeau. Carlos Monge ha expuesto con propiedad la influencia biológica del Altiplano en las guerras de América, deteniéndose en interpretaciones no convencionales en el período de la Independencia ⁷⁹.

No es motivo de esta exposición un análisis geohistórico de la maestría del territorio geográfico andino por Antonio José de Sucre. Ello será materia de otra contribución en preparación. Sólo desearíamos enfatizar, para concluir, que el prócer cumánés reveló un gran sentido de innovación en el empleo prospectivo de los paisajes peruanos, ecuatorianos y bolivianos. Su impronta en la historia oral, que sigue vigente a millares de kilómetros al sur de su natal Cumaná, revela cuanto se introdujo en la percepción popular de las potencialidades geográficas de estos territorios excéntricos. Tomemos sólo dos o tres ejemplos: su pasión por desenvolver las comarcas serranas ecuatorianas a través de la creación de la Sociedad Económica de Quito, fomento de la educación, mejoramiento de acueductos, alumbrado ⁸⁰. En el caso de Bolivia permítasenos sólo honrar su visión estratégica, cuando en carta a Simón Bolívar, desde Chuquisaca el 11 de mayo de 1826 plantea la apertura del puerto de La Mar y la adquisición del puerto de Arica para desenclavar la mediterraneidad del Alto Perú: “La adquisición de Arica para esta república es de lo más importante de que ella puede tratar. Arica será un puerto magnífico para Bolivia y mucho más por el buen camino de allí a Cochabamba; al mismo tiempo que para el Perú será nada, porque, si no lo ceden, es probable que este país declare que el puerto de Cobiya es puerto *franco*, y entonces se arruina perfectamente el de Arica...”⁸¹.

79. Carlos Monge M: *Aclimatación en los Andes. Influencia biológica del Altiplano en las guerras de América*. Artículo en Revista de Historia de América. I.P.G.H. No. 25, México, junio 1948.

80. Sobre acueductos en Quito comunicación de A.J. de Sucre al secretario de estado y despacho de hacienda, Quito, 6 octubre 1822, y sobre alumbrado otra comunicación de la misma fecha al mismo destinatario. Tomo II del *Archivo de Sucre*, Op. cit., pp. 441 y 443

81. Crta de J. A. de Sucre al general Simón Bolívar, Chuquisaca, 11 mayo 1826. En tomo IX del *Archivo de Sucre*, Op. cit., p. 182

Obviamente jamás olvidó honrar el poblamiento indígena andino, planteando la conformación de nuevos espacios de dignidad⁸².

Coincidimos con el académico J.L. Salcedo Bastardo cuando enfatiza que Sucre representa la dimensión bolivariana, de raigambre mirandista, americana y colombiana⁸³. Fue forjador de la Patria Americana, al contribuir a demoler el mito del ordenamiento espacial colonial y sus absurdas divisiones administrativas internas. El estratega victorioso de Pichincha y Ayacucho y el creador de Bolivia, nos dio un legado innovador de la unidad iberoamericana, que hoy toma excepcionales dimensiones al reanudar en forma conjunta nuevas relaciones con España y Portugal en el contexto de la Comunidad Iberoamericana, definida en la Cumbre de Guadalajara como un conjunto de afinidades históricas y culturales entre los países americanos y europeos de identidad común.

82. Mensaje del Gran Mariscal de Ayacucho A. J. de Sucre al Congreso Constituyente de Bolivia, Chuquisaca, 25 mayo de 1826. Tomo IX del *Archivo de Sucre*, Op. cit., p. 262

83. Prólogo de J. L. Salcedo Bastardo de la selección de Antonio José de Sucre, *De mi propia mano*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1981, p. XXIII.

LA INDEPENDENCIA EN LOS PAISES BOLIVARIANOS. LA ECONOMIA DE GUERRA Y LA FORMACION DE LA DEUDA PUBLICA

*Josefina Bernal
Coordinadora Académica
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad Central de Venezuela*

La Guerra de la Independencia. Características.

El proceso de la guerra de Independencia americana requiere para su comprensión del señalamiento de algunas premisas esenciales, sin pretender su exclusividad en el análisis del proceso.

– Una visión de la historia europea nos permite ubicar a la América Hispana en las siguientes perspectivas:

1.– La del proceso ideológico, para aproximarnos a establecer los componentes de la diferenciación entre república y monarquía.

2.– La de la praxis política, para evaluar las relaciones de poder de España con otras potencias, en su condición de país dominador. Esto determina el interés de Inglaterra por América, por ejemplo, más allá de los apetitos económicos que esta podía suscitar, con el fin de debilitar a España en uno de sus más importantes dominios. Esto sin desconocer el clima de intranquilidad social de Inglaterra después de las guerras napo-

leónicas, generador de condiciones que propician el espíritu de aventura y determinan el desplazamiento de población a integrar las milicias americanas.

– Una visión americana compromete a diferenciar en el proceso de independencia, la semejanza de sus manifestaciones dentro de un ámbito cronológico y espacial americano, con el del desarrollo de cada región y sus especificidades políticas, económicas, sociales y geográficas.

1.– En la emancipación de las colonias americanas se manifestaron elementos comunes y las hazañas de los precursores sirven de modelo principista, independientemente de la región donde surjan.

Por un lado se genera un proceso de integración para la defensa de un interés común: la independencia. Vale mencionar aquí el sentido de una estrategia militar desarrollado entre las denominadas repúblicas bolivarianas, para combatir el poderío metropolitano, a través de una limpieza militar progresiva de las zonas de ocupación. Los héroes se identifican con la conducción del gobierno y en el combate por la defensa de América en cualquiera de las regiones donde se hacía indispensable su presencia.

Simón Bolívar, Sucre, Santander, San Martín, Jacinto Lara y tantos otros luchadores de la emancipación, combatieron confiados en la tesis de Bolívar sobre el peligro que significaba para la independencia de una región, la ocupación del espacio vecino por los españoles. Significa olas expansivas del combate de región en región: Venezuela, Nueva Granada, Ecuador, Perú, Bolivia, etc.

2.– En su desarrollo estas ex-colonias pugnan por una identidad a través de procesos ideológicos y políticos, o simplemente por factores de descomposición social, que dan lugar a la invasión de Guayaquil por fuerzas Peruanas o a expresiones como ¡Fuera los colombianos!, refiriéndonos al repudio efectuado en Bolivia (1826). Y aunque la identificación de colombianos es inclusivo de tres repúblicas del continente, que asumen la defensa de sus hermanos americanos (Venezuela, Nueva Granada y Quito), estas mismas fuerzas, habrán de disolver la unidad que tantos méritos cosechó en la campaña del Sur. Las diferencias notorias entre los hombres fuertes así lo evidencian. Recuérdese a José Antonio Páez en Venezuela y a Francisco de Paula Santander en Nueva Granada, contra el ideal bolivariano de integración.

– Dentro de la perspectiva formulada, apreciamos igualmente una concepción de la guerra, en cuyo desarrollo juegan un papel de importancia las dominaciones realistas o republicanas simultáneamente en el

mismo territorio. O las distancias geográficas, las diferencias climáticas y los recursos económicos y militares empeñados:

1.– Partiendo de la base de una doble dominación de los territorios tanto por los republicanos como por los realistas, debemos plantearnos una realidad generalmente soslayada con respecto a la explotación sufrida por las regiones, con un aprovechamiento desmedido de sus recursos económicos para la manutención de las tropas, la adquisición de armas y pertrechos, el uso de las bestias para la movilización, con el consecuente agotamiento de los erarios nacionales, sin mencionar la disminución de la población.

2.– La ambigüedad de los hombres con respecto a los derechos políticos, a la posesión de los bienes, a la identificación con una sociedad, militando como republicanos o como monárquicos. Una guerra a muerte o una política de perdón entre hermanos y hasta la reclamación de derechos sobre propiedades por parte de los emigrados españoles.

En realidad eran coherentes con la denominación de “Americanos”. El término es una categoría que identifica a los pobladores de esta parte continental. Esta expresión abarca una realidad, una dinámica social, en la cual se produjo una diferenciación progresiva en pensamiento, cultura, privilegios, economía y formas de vidas.

– El conocimiento de una generación de hombres y figuras destacadas a quienes correspondió llenar el ámbito histórico por su pensamiento y acción en la independencia. Fueron en su mayoría beneficiarios de la cultura impartida en los centros de enseñanza de la Colonia o de Europa. Constituyeron una generación destacada y esforzada en la conducción de un movimiento que se convierte en la vanguardia de los pueblos de América. Varios elementos crean un marco para estas vidas:

1.– La renuncia a sus posesiones personales, a sus privilegios de clases, pues en su mayoría pertenecían al grupo de los criollos americanos, dueños de los privilegios económicos y sociales.

2.– La dedicación a la independencia, con su fuerte carga de sacrificio para el desplazamiento entre las regiones, para organizar y participar en el ejército y en la batalla, organizar el gobierno y la vida social y configurar las repúblicas y apaciguar los ánimos.

3.– El heroísmo identificándolo con juventud, con hazañas y con reconocimientos.

En este marco conceptual abordaremos la economía de la guerra, la formación de la deuda pública y la actividad de algunos próceres de la Independencia en el marco administrativo, para la configuración de los nuevos Estados.

La economía de guerra. Las particularidades venezolanas.

El período comprendido entre 1810–1821 muestra la convivencia de dos sistemas políticos y por lo tanto administrativos. Así se superponen durante la guerra, la organización y dominación colonial, con los esfuerzos adoptados por los republicanos para la orientación de la economía de las regiones que podían controlar.

Con la reacción realista se pierde la primera república (1812) cuya constitución se aprobó el 21 de diciembre de 1811. El control realista sobre las provincias de Guayana, Maracaibo y de Coro, una ciudad de la provincia de Caracas, facilitaron el proceso de reconquista y de enfrentamiento a la revolución de Independencia. Los bandos se repartirán el territorio según sus logros militares. Dos estados. Dos maneras de gobernar caracterizan el proceso en su primera fase. Los dos bandos carecen aún de unidad de mando y de sistematización de sus actividades.

El temor se generaliza. Se suman: la fuga de capitales pertenecientes a los emigrados que tratan de proteger su vida y propiedades en la nueva condición que vive la Capitanía; el temor de los agricultores a invertir por la inseguridad política y la escasa garantía de un beneficio efectivo; la incorporación de la mano de obra a las milicias; la imposibilidad de aplicar una política administrativa eficaz; los gastos de la guerra.

Las consecuencias son lamentables, para el desarrollo de la agricultura, la ganadería, la actividad comercial y para el erario público que no puede garantizar sus ingresos fiscales.

La producción y los recursos nacionales resultan insuficientes para atender la subsistencia de la población, para permitir las negociaciones comerciales, para adquirir armamento y vestidos para el ejército. Las nuevas expectativas conducen al establecimiento de una economía de guerra.

Todas las medidas desde el 19 de abril de 1810 están orientadas a fomentar la agricultura, la industria y el comercio, y a coartar el abuso y la exacción del erario público. Durante la guerra de la Independencia tanto los republicanos como los realistas, adoptan medidas de conservación y protección de las fuentes de la riqueza pública. Sin embargo para dotar de recursos la hacienda pública, se incorporan nuevos elementos con esta orientación, como son: los empréstitos forzosos a la población aplicados por los dos bandos; los secuestros y confiscaciones de bienes; medidas que en nada compensan las adoptadas para la protección de la

economía, sino que introducen mayores perturbaciones en la esfera administrativa, con las correspondiente secuelas para la futura evolución de la república.

Si bien en Venezuela se perpetúa en el estado la constancia jurídica, la aplicabilidad de las medidas no tiene igual suerte. Uno tras otro se producían los proyectos de aplicación o eliminación de tarifas arancelarias orientadas hacia el fomento del comercio y de la agricultura.

Antonio Muñoz Tébar, Secretario de Hacienda, en diciembre de 1813, presenta al General en Jefe Simón Bolívar, Libertador de Venezuela, un panorama sombrío de la situación del país, al señalar que han faltado frutos para el comercio extranjero e interior, y en consecuencia no se han recaudado los derechos de alcabala, ni de importación y exportación. Sufrió tanto el erario público, como las fortunas privadas. Las deudas a las administraciones de Caracas y La Guaira montaron a las siguientes cantidades: a la tesorería pública de esta ciudad 128.643 pesos. A la Administración General del Tabaco 282.524 pesos 4 1/2 rs. A la receptoría de alcabala de la capital 4.493 pesos 2 r. A la receptoría de alcabala de la Guaira 2.351 pesos 11/2 rs¹.

El déficit fiscal comprometió el peculio particular con empréstitos forzosos y contribuciones exigidos a la población por realistas y republicanos, como una forma de procurarse fondos e ingresos. Se pechaba a los comerciantes, hacendados, propietarios y personas de reconocida solvencia económica.

En 1813 Simón Bolívar dispuso conjuntamente con el Director General de Rentas Antonio Fernández de León, la recolección entre los ciudadanos de la provincia, “decididos amantes de la libertad de América, donativos y subscripciones que auxilien el ejército libertador”, así como empréstitos a favor de la renta del tabaco para fomentar sus intereses. Todo bajo la condición de restituir lo que se diera por vía de empréstitos con premio o sin él. Esto se convierte en uno de los elementos de la formación de la deuda interna de la república².

1. “Informe del Secretario de Hacienda, ciudadano Antonio Muñoz Tébar, al E.S. General en Jefe Simón Bolívar”. *Materiales para el Estudio de la Cuestión Agraria (1800-1830)*. Vol I, Doc. N° 49. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, 1964.

2. “Sobre la Comisión conferida a José María Valbuena, jefe de la Renta del Tabaco del departamento de Caracas, para recaudar empréstitos destinados al fomento de dicha renta”. *Materiales para el Estudio de la Cuestión Agraria (1800-1830)*. Vol. I, Doc. N° 38.

Con igual finalidad en septiembre de 1813, Bolívar aprobó un impuesto de doscientos ochenta y dos mil pesos, para distribuirlo proporcionalmente entre todos los pueblos de la provincia de Caracas y Barinas³.

Puede apreciarse igual práctica entre los realistas. Pablo Morillo⁴ en el Proyecto de junio de 1815 de la Junta de Secuestro, fijó la cantidad de cien mil pesos exigidos en calidad de préstamo forzoso a Caracas, y La Guaira, "...tanto y mucho más que probablemente importarán los víveres para el suministro del ejército expedicionario de la América del Sur (sic)..."⁵.

Este tipo de acciones se agrega a las cargas y dificultades ya existentes y afecta a los sectores de la población que pueden asumir estos compromisos. No sólo la guerra genera el temor entre los pobladores, estos requerimientos, aunque no tenían un estricto cumplimiento por las dificultades para la recaudación, suman preocupación, alarma y disgusto.

La agricultura y la ganadería fuentes principales de la riqueza colonial, son seriamente afectadas en aquellas regiones donde la guerra es más constante y reiterada. La destrucción, el robo, el saqueo, el asalto y aprovisionamiento, impiden un desarrollo sostenido y ascendente de estos renglones. Entre 1811–1816, la guerra se desarrolló en la región Centro–Norte Costera y a partir de 1817 al Sureste, Guayana y Los Llanos.

Por parte del bando realista, José Tomás Boves, en su condición de Jefe Político de la Provincia y Dioniso Franco, gobernador militar de Caracas, acusan con fecha 16 de noviembre de 1814: la extrema situación de no tener con qué satisfacer el diario de la tropa, ni el de los enfermos; la disminución enorme que ha tenido la población; la reducción del derecho de alcabalas; la suspensión de la remisión de ganados con que habían sido socorridos; y el estado de miseria de la población⁶.

3. "Informe reservado de Antonio Muñoz Tébar al Comandante General, sobre el estado de la Hacienda, en el cual se menciona la confiscación de bienes de españoles y canarios como expediente para el financiamiento del ejército". *Materiales para el Estudio de la Cuestión Agraria (1800–1830)*. Vol. I, Doc. N° 43

4. Don Pablo Morillo, Mariscal de campo de los Reales Ejércitos General en Jefe de la Expedición Pacificadora de la América del Sur

5. "Proyecto de Cien mil y más pesos realizables en agosto de 1815 sobre las haciendas arrendadas y en administración del ramo de sequestros". *Materiales para el Estudio de la Cuestión Agraria (1800–1830)*. Vol. I, Doc. N° 90.

6. "Crítico estado económico de la Provincia de Caracas. Utilización de los bienes secuestrados a insurgentes. Estado de la agricultura". *Materiales para el Estudio de la Cuestión Agraria (1800–1830)*. Vol. I, Doc. N° 85.

Se plantea a los dos sectores de dominación la necesidad de contrarrestar la depauperación del erario público, estimular el desarrollo de la agricultura y aliviarla de las tradicionales cargas impositivas; propiciar el comercio y crear condiciones adecuadas para la inversión de capitales. Pero las medidas fiscales en este período se acumulan con escasos resultados.

Los términos radicales que refieren la paralización de la economía deben ser descartados. Cierto es que la situación era irregular y se había dislocado la normalidad de las actividades, pero ni los gobiernos, ni los propietarios agricultores y comerciantes en su totalidad, podían abandonar las fuentes de su riqueza. La manera espasmódica y por zonas geográficas como se producía el combate, daba márgenes de tranquilidad a unas regiones más que a otras.

“*La Gaceta de Caracas*”, publica el 4 de abril de 1814 el extracto de una carta donde se señala que los esfuerzos del realista Rosete en los valles de Ocumare por destruir las haciendas, no pudieron acabar con la fecundidad del suelo y muchos hacendados estaban trabajando sus suelos y obteniendo los beneficios⁷.

Crisis había, interrupción de la producción en las zonas más afectadas por la guerra, también; pero la situación era peor para la hacienda pública que resistía todo el peso de la falta de recursos.

El proceso de la guerra y la alternabilidad realista o republicana en la dominación del territorio, da lugar a medidas superpuestas que protegen los bienes y la economía nacional o regional.

Simón Bolívar por la ineficacia de las leyes y reglamentos del antiguo régimen para impedir el contrabando, decreta en Angostura el 2 de julio de 1818: que la aplicación del valor de los comisos entre el fisco, los jueces, denunciadores y aprehensores, además de dilatar el estímulo de los empleados, y de todos los ciudadanos para descubrir los Defraudadores de las rentas del Erario Nacional, es indecorosa al Gobierno y a los mismos Jueces, que siendo partes interesadas en la confiscación, podrían faltar a la imparcialidad y rectitud de la justicia. Que sólo participará del beneficio el denunciante y del total del contrabando se deducirán: 1º los derechos de importación o exportación que corresponderían al Erario Nacional, si las especies aprehendidas se hubieren introducido o exportado legítimamente; 2º la parte que corresponde al

7. *Materiales para el Estudio de la Cuestión Agraria (1800-1830)*. Vol. I, Doc. Nº 63

aprehensor o aprehensores conforme a las leyes o reglamentos; 3° las costas del procesos que se hayan formado en caso de comiso⁸.

Puede apreciarse que este decreto declara sin valor y efecto las disposiciones anteriores en la materia y especialmente la Real Cédula del 16 de julio de 1802, y que por otro lado Bolívar señala la ineficacia de las medidas coloniales vigentes, en especial en una materia tan controvertida y que tanto ocupa la historia venezolana como es el contrabando.

Un decreto de 27 de febrero de 1819 en Guayana, organizó el gobierno republicano en tres departamentos: 1° Estado y Hacienda; 2° Marina y Guerra; 3° Interior y Justicia. Puede apreciarse en el desenvolvimiento de la República en este período, que no es posible pensar en una política fiscal definida, más que la impuesta por las circunstancias históricas. Vale decir que esta disposición comprendía las provincias libertadas hasta el momento.

El Congreso Angostura de 1819 base de la organización que conduce definitivamente al triunfo de la independencia, decreta medidas sobre la exportación de ganados, lo cual es permitido sólo al gobierno republicano y a los propietarios de hatos. A estos les fue prohibida igualmente la exportación de vacas y terneras. El gobierno estableció los puertos para exportación y la más severa policía al respecto. El ganado no sólo era importante para la subsistencia, sino también para la adquisición de armamentos para los ejércitos.

En la perspectiva de la protección a la ganadería y de las dificultades del Estado por los gastos de la guerra de independencia, Juan Bautista Arismendi, Vice-Presidente del estado, encargado del gobierno, decretó la propiedad del estado sobre todos los cueros de ganado vacuno, cualesquiera que fueran los dueños, los cuales los entregarían a las autoridades competentes, bien secos. Este impuesto durará según las urgentes circunstancias políticas del estado⁹.

En el mismo sentido de atender las necesidades y las exhaustas cajas del estado, Juan Bautista Arismendi decretó que durante la guerra se administrara y subastara por cuenta del estado la venta del tabaco, quedando libre su siembra, cultivo y extracción¹⁰.

8. Decreto contra el contrabando. Angostura 2 de Julio de 1818. *Decretos del Libertador*. Caracas: Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1961. T. I. pp. 129-130.

9. "Decreto por el cual se establece la propiedad del Estado sobre los cueros de ganado vacuno, con el fin de engrosar los fondos nacionales". *Materiales para el Estudio de la Cuestión Agraria (1800-1830)*. Vol. I, Doc. N° 133.

10. "Decreto sobre Libertad de siembra, cultivo y extracción del tabaco, que-

Las dificultades de aprovisionamiento fueron motivo de preocupación de los dos gobiernos, aunque sufridas por la misma población. Debemos anotar que ellos, conscientes de la importancia de la conservación de las fuentes de la riqueza y prosperidad, realizaron grandes esfuerzos para impulsarlas. Sólo que la situación impedía el cumplimiento riguroso de medidas protectoras y coherentes.

La apertura de la guerra de independencia originó un desgaste progresivo de los recursos humanos, y de producción. La población era de aproximadamente 1.000.000 de habitantes a comienzos del S. XIX. El grupo denominado pardo ascendía a 435.000 habitantes, el 44,6% del total; la población blanca de 200.000 habitantes de los cuales 180.000 eran criollos, constituían el 20,5%; 58.000 esclavos negros o mulatos, el 5,9%; 282.000 indígenas, el 28,9%. Su disminución es estimable y estas cifras sirven de punto de referencia comparativa con las que se ofrecen posteriormente. La mayor parte de esta población se concentró en las regiones costeras y montañosas, de poblamiento criollo consolidado¹¹.

La baja de los recursos humanos se debe a diferentes factores que se desarrollan progresivamente e influyen en los resultados. El terremoto de 1812 con epicentros en Mérida, Barquisimeto, San Felipe, La Guaira y Caracas; el proceso migratorio al exterior, modalidad adoptada por temor a la guerra, la hambruna, las enfermedades y la guerra a muerte. Como consecuencia hacia 1820 la población es estimada en aproximadamente 600.000 habitantes.

Todos los sectores sociales son afectados, aunque de diversas maneras y grados, lo que le da su carácter de general al problema. El proceso de movilidad social consecuente, adquiere connotaciones que van desde el vagabundeo y holgazanería por el desarraigo, el bandolerismo por temor a incorporarse en los ejércitos, hasta el ascenso social producto de la actividad y participación en el nuevo proceso político.

Con la guerra surge una nueva generación de hombres sobrevivientes de grandes penurias. Pero a esto debe agregarse el incremento de la morbilidad tanto de la población adulta como de la infantil, por las condiciones ambientales.

Las tropas sufrían el azote de parásitos como niguas, pulgas, etc., de calenturas o fiebres palúdicas, de enfermedades venéreas de rápida pro-

dando su renta en manos del estado". *Materiales para el Estudio de la Cuestión Agraria (1800-1830)*. Vol. I, Doc. N° 135.

11. Véase: Pedro Cunill Grau, *Geografía del Poblamiento Venezolano del Siglo XIX*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, T. I; Capítulo I.

pagación por los desplazamientos, de intoxicaciones alimentarias por las difíciles condiciones de almacenamiento; la ingestión de carne contaminada, de plantas dañinas como la yuca amarga.

Los soldados eran afectados por diferentes tipos de clima, inundaciones, largas travesías por diferentes paisajes geográficos, falta de provisiones y escasez del racionamiento. La alimentación de las gentes de tierras altas templadas a las tierras bajas tropicales, produce efectos de debilidad en los hombres. A esto se agrega la alimentación inadecuada y monótona, reducida a productos predominantes en la región. El uso de ropa inadecuada al clima. Argumentos vinculados con el paisaje son esgrimidos por José Antonio Páez con respecto a la movilización de los llaneros para la Nueva Granada y más allá de los Llanos.

Estas situaciones fueron atendidas con medidas legales que en la práctica no era posible cumplir. La dirigencia republicana tenía muy presente los conflictos de la sociedad en la que una vez sedimentadas las tensiones de la guerra afloran de manera más evidente. Será en las décadas posteriores al período de la guerra cuando se hagan más urgentes las medidas de orientación y redefinición de la república, en función social.

Los secuestros y las confiscaciones de bienes

Los secuestros y confiscaciones de bienes son una práctica de implicaciones políticas y económicas, impuesta por realistas y republicanos, tanto para debilitar al enemigo como para usufructuar la producción agrícola, la ganadera y los otros recursos disponibles en el territorio.

La práctica realista de levantar causas de infidencia a los hombres comprometidos en el sistema revolucionario de Caracas, o cómplices del mismo, condujo al despojo de sus bienes. Así fue creado por Monteverde el Tribunal de Secuestro de Caracas, y Valencia en 1812, y se confiscaron las propiedades a los hombres prominentes de la república.

En la actividad de cada uno de los bandos, en las zonas ocupadas, se procedió a embargar bienes de variada naturaleza. En su práctica están presentes las incoherencias de un período de guerra y la contribución al deterioro de la propiedad y de la producción. Tanto el gobierno republicano como el realista, a pesar de los esfuerzos legales realizados, estaban incapacitados para adoptar medidas de administración y de control de los bienes.

El ejercicio de esta práctica lejos de pasar por una política de establecimiento de derechos, localización de bienes, avalúo, administración,

vigilancia y conservación, se desarrolló de manera espontánea. De aquí se deriva la apropiación y explotación indebida y en muchos casos las haciendas eran expoliadas y agotadas sin reinversión para beneficios futuros.

Sus productos, así como otros cultivos extraídos de las propiedades, lejos de servir al erario público, podían pasar a engrosar peculios particulares. El arrendamiento indiscriminado y sin control administrativo, contribuyó al debilitamiento de la riqueza y al aniquilamiento de la prosperidad pública.

Con la presencia de Morillo en 1815, la Junta y Tribunal Superior de Secuestros bajo la presidencia de Salvador Moxó, presentó un Plan de Gobierno con la organización de estas actividades. Debía procederse: 1.- a la graduación de los individuos según su participación y conducta frente a la independencia; 2.- administración de las fincas secuestradas; 3.- remate; 4.- vigilancia y cuidado de las mismas; 5.- exigencias de préstamo forzosos sobre las haciendas arrendadas y en administración del ramo de secuestros; 6.- exigencias a los arrendatarios del pago de intereses por adelantado.

Este conjunto de medidas además de sugerir un esfuerzo administrativo no era factible en la mayoría de sus puntos. Litigios por conflictos de autoridad con la Real Audiencia, además de procedimientos irregulares e injustos y fraudes, contribuyeron a la eliminación en 1816 de la Junta de Secuestros presidida por Moxó.

Con el triunfo sobre Guayana y la organización del gobierno republicano, el Libertador decretó con fecha 3 de septiembre de 1817, sobre secuestro y confiscación. Dice: en atención a que la excesiva generosidad con que se ha tratado a los partidarios de los españoles por el solo título de americanos, no ha bastado para inspirarles sentimientos dignos de tan glorioso nombre; se aplican en rigor las medidas de secuestro y confiscación sobre todos los bienes y propiedades muebles e inmuebles, de cualquier especie, y los créditos, acciones y derechos de las personas que han seguido al enemigo¹².

Abarca igualmente esta disposición las haciendas y propiedades de los padres capuchinos y demás misioneros y las propiedades del gobierno español y de sus vasallos. Contempla también el rescate de las propiedades secuestradas y confiscadas por el gobierno español, las cuales

12. Decreto de Simón Bolívar del 3 de septiembre de 1817. *Decretos del Libertador*. T. I. pp. 74-76

pasarán a ser administradas por el estado, hasta el rescate por sus antiguos dueños. Con el establecimiento de una estructura administrativa general y subalterna con comisiones en cada departamento se esperaba dar cumplimiento a estas medidas.

Este decreto significó la formulación de una política que trascendió lo circunstancial, por las implicaciones inmediatas en el deslinde del poder y fijación de los derechos del estado y de los venezolanos. Se estaba recuperando la propiedad y defendiendo los fundamentos de la riqueza.

Si nos atenemos a la situación crítica de la economía de Venezuela en esos momentos y a la escasa operatividad de la administración, esto parece una petulancia patriótica; sin embargo está inspirado en una sana acción política que garantizará un basamento efectivo para medidas posteriores. Teniendo en cuenta la pobreza de la hacienda pública, la determinación del derecho de propiedad sobre los recursos nacionales, resulta indispensable. Responde a una definida intención de establecer la propiedad de los bienes nacionales, en oposición a los intereses económicos y políticos de la monarquía.

La formación de la deuda pública

El problema de la formulación de la deuda pública, si bien tiene características similares en América, lo referiremos a la república de Colombia, sin dejar de estimar la situación de otras repúblicas de las denominadas bolivarianas, como Nueva Granada o Ecuador.

Los gastos de estas nacientes repúblicas se incrementaron por las erogaciones para el congreso, los agentes diplomáticos, la expansión de los poderes públicos en particular el judicial y el ejecutivo, la provisión de cargos en el terreno militar, la administración civil y de hacienda y una burocracia elevada. Los gastos militares representaron un renglón esencial por el esfuerzo sostenido para la independencia del sur de América y el compromiso que sufren las rentas en su financiamiento.

Los elementos de la deuda son los siguientes:

- 1.- Los empréstitos exigidos a la población los cuales constituyen una de las prácticas para procurar ingresos. Se aplica a los comerciantes, hacendados, propietarios y personas de reconocida solvencia económica. Tiene sus antecedentes en los primeros años de la guerra, abundante documentación refiere estos aspectos.

La base jurídica colombiana de la legislación de empréstitos está en la Ley de 28 de septiembre de 1821 sobre Contribución Directa¹³, que contiene los fundamentos para la exigencia de las contribuciones a la población y que ha sido considerada un antecedente de la Ley de Impuesto sobre la renta de este siglo.

En su cuerpo de justificación se establece el deber de la nación de proveer fondos para la subsistencia del ejército, la obligación de llenar el déficit fiscal y el establecimiento de las contribuciones productivas frente a la supresión y reforma de las que habían sido gravosas a los pueblos. Muchas de estas fueron suprimidas desde 1810, al conformarse las Juntas conservadoras de los Derechos de Fernando VII¹⁴.

La imperfección en la aplicación de estas leyes era muy grande. Se requería de un arreglo de la hacienda pública, imposible de asumir, en las circunstancias de la guerra; de un inventario de propiedades; conocimientos de las ganancias de los ciudadanos, las ganancias o rentas de los poseedores de propiedades rurales. Para todo esto era necesario contar con la buena fe de los ciudadanos, cuyo interés los inclinaba a ocultar la verdad sobre sus ingresos.

Un decreto del 18 de junio de 1824 sobre Contribución Extraordinaria, pretende subsanar los defectos de la legislación anterior. Se especifican:

a) Las dificultades de la hacienda nacional; b) la necesidad de exigir contribuciones a los ciudadanos; c) la premura de las recaudaciones; d) la justificación por el estado liberal de la validez de estas contribuciones en función de las personas y propiedades; e) su carácter de extraordinarias frente a las ordinarias; f) su aplicación a todos los hombres o corporaciones con las rentas correspondientes¹⁵. Puede apreciarse además el carácter de provisionalidad de las medidas.

Independientemente de los aspectos legales, las exigencias de contribuciones y empréstitos fue una práctica común americana durante la guerra de independencia, adquiriéndose en muchos casos el compromi-

13. Ley del 28 de septiembre "Sobre Contribución Directa". *Cuerpo de Leyes de la República de Colombia, 1821-1827*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, 1961.

14. Véase: "Disposición de la Junta Suprema sobre reforma, comercio e industria". *Materiales para el Estudio de la Cuestión Agraria (1800-1830)*. Vol. I, Doc. N° 8.

15. Decreto de 18 de Junio "Sobre Contribución extraordinaria". *Cuerpo de Leyes de la República de Colombia, 1821-1827*.

so de restituir lo que se diera por vía de empréstito con premio o sin él con preferencia a cualesquiera otros créditos de la renta.

Pedro Briceño Méndez comunica por orden del Libertador con fecha 1º de julio de 1821, al Director Interino de la Rentas de Venezuela, Fernando Key, las instrucciones para la organización de las mismas. En el punto 5 se le autoriza a exigir un empréstito forzado entre los comerciantes y hacendados, garantizando su pago con los derechos de aduana, así de introducción como de extracción, destinado para vestido de la tropa¹⁶.

En las inversiones de recursos no sólo se comprometen Venezuela y Nueva Granada, como aparece inicialmente en la Ley Fundamental de la unión de los pueblos de Colombia del Congreso de Angostura de 1819, sino igualmente los Departamentos de Ecuador. El Libertador exigió a estas regiones los sacrificios correspondientes al logro de su libertad.

Era el Jefe Superior del Ecuador desde 1822 y como tal solicitó a los Departamentos de Ecuador, Asuay y Guayaquil un empréstito de 100.000 pesos y más, igualmente víveres y vestuarios. Guayaquil era una región rica por su comercio y producción agrícola¹⁷. Se constituye en Departamento del Sur en fecha 4 de agosto de 1822 por Decreto de Simón Bolívar, en cuyo artículo 4º se establece que la deuda de Guayaquil reconocida por el primer Colegio electoral y la contraída por el Gobierno de la Junta, se mandará a pagar con la mitad de la renta del Tesoro Público¹⁸.

Se puede observar que en las formulaciones de las contribuciones o empréstitos, tanto en la República de Venezuela como en la recién integrada Colombia, se expresan elementos ideológicos de la orientación del estado y también se establecen las bases para que se conviertan en deuda las contribuciones de los particulares con cargo a la Tesorería.

Así se comprometieron los derechos de aduana. En estas medidas de recaudación hay niveles: podían ser nacionales, regionales y locales, vinculadas a diferentes circunstancias, con particularidad a las exigencias de la guerra.

16. "Organización de las Rentas de Caracas". *Decretos del Libertador*, T. I, pp. 236-238.

17. J. M. Restrepo. *Historia de la Revolución de Colombia*, Vol V, p. 30. Medellín: Biblioteca Bedout, 1969.

18. "Revolución para que la Provincia de Guayaquil se constituya en Departamento". Decreto de Simón Bolívar de 4 de agosto de 1822. *Decretos del Libertador*. T. I. p. 265

Bolívar decretó el 6 de octubre de 1826 el cobro de una contribución extraordinaria para las rentas del Ecuador, aplicable a todo hombre sin distinción de estado ni profesión desde la edad de 14 años hasta la de sesenta. En el artículo 5º se establece que los dueños de esclavos pagarán lo que corresponde a los que están a su servicio¹⁹.

Pero igualmente en 1826 por decreto del 23 de noviembre, Bolívar impuso una capitación general a toda Colombia como auxilio para llenar el déficit de la hacienda nacional. La capitación de tres pesos anuales debía ser pagada por todos los hombres libres sin excepción de clase, condición, ni estado, desde la edad de catorce años cumplidos hasta la de sesenta²⁰.

2.- La retención y reducción de sueldos y salarios.

Esta medida es aplicada por Decreto del Libertador Simón Bolívar del 14 de septiembre de 1819, en el cual se establece la reducción del sueldo a la mitad "...bien sean militares, civiles o de administración... sin distinción de clase ni grado"²¹.

La Ley de 8 de octubre de 1821²² del Congreso Colombiano, recoge la decisión del decreto de 19 de enero de 1820 en el cual se reconocen los sueldos no pagados como deuda nacional, de igual manera reafirmó en su artículo 7 la decisión del gobierno de pagar durante la guerra de independencia y hasta dos años después a todos los empleados civiles y militares los dos tercios de su asignación, cuota que se podría disminuir si la escasez de fondos u otras circunstancias obligaran a adoptar otra reducción.

Este aspecto de la deuda afecta a una parte importante de la población. Resultó difícil establecer el monto por la ausencia de estadísticas adecuadas. Sin embargo, unido a las contribuciones impuestas, muestran las serias dificultades existentes.

David Bushnell quien hace un estudio bien documentado de la situación fiscal de la Gran Colombia, señala que para 1823 el ingreso del gobierno parece haber sido aproximadamente de 5.000.000 de pesos y

19. *Decretos del Libertador*. T.II. pp. 17-18.

20. *Decretos del Libertador*. T.II. pp. 30-31.

21. *Decretos del Libertador*. T.I. p. 160.

22. Ley de 8 de octubre, "Sobre asignación de sueldos a los empleados de la administración de la República". *Cuerpo de Leyes de la República de Colombia*, 1821-1827.

las necesidades financieras de 14.000.000 de pesos. Para 1824 el Congreso discutió un presupuesto de gastos de 13.000.000 de pesos, pero durante el año fiscal 1824-25 sólo se había recogido la mitad de la suma, contando con medio millón de pesos de empréstitos internos. J. M. Restrepo que se encontraba en una situación que le permitió conocer la realidad (era ministro), dudaba que en cualquier época los ingresos ordinarios hubieran pasado de los \$ 7.000.000²³.

Igualmente señala Restrepo que para 1824 las rentas públicas no alcanzaban para los crecidos gastos que debían hacerse en el sostenimiento de los empleados civiles y de un ejército demasiado numeroso. Las exigencias que se hacían al ejecutivo eran tantas que no había manera de satisfacerlas. En particular era lamentable la situación del Departamento del Zulia, por las serias pérdidas sobre sus ganados, agricultura y comercio. El soldado perecía de miseria y los empleados civiles no recibían sueldo alguno²⁴.

3.- Los Haberes Militares.

Preocupaba a Bolívar que el sacrificio de los soldados de la patria, solo tuviese una compensación moral. Páez en el año 1816 le había ofrecido a sus hombres la gratificación material. Así, con base en las propiedades especificadas en el decreto de 3 de septiembre de 1817, sobre secuestro y confiscación de bienes de españoles y americanos realistas²⁵, se contempla en el decreto de 10 de octubre de 1817, su adjudicación a los generales, jefes, oficiales y soldados de la República, correspondiéndole el monto al rango militar²⁶.

La repartición de las propiedades se ajusta a cantidades que oscilan entre \$500 al soldado y \$25.000 al General en Jefe.

Vale destacar que la recompensa a los servidores y defensores de la República por el sacrificio de sus vidas y propiedades, no estuvo restringida a los bienes secuestrados y confiscados solamente. El estado para satisfacer los Haberes Militares comprometió todos sus bienes. La seguridad del estado parecía depender de este compromiso, sólo que la república en construcción se veía obligada a conceder plazos, sustituir

23. David Bushnell. *El Régimen de Santander en la Gran Colombia*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo y Facultad de Sociología, 1966, p. 117.

24. J. M. Restrepo. *Ob. Cit.* Vol. V, pp. 160-161.

25. *Decretos del Libertador*. T.I. pp. 74-77

26. *Decretos del Libertador*. T.I. pp. 89-91

disposiciones legales y buscar fórmulas para tratar de cumplir con esta deuda de honor.

Por Ley del Congreso de Angostura del 6 de enero de 1820 y del Congreso de Cúcuta de 1821²⁷, son ratificados los contenidos del decreto de octubre de 1817. Sin embargo, la ley del 6 de enero de 1820 señala que solo se entienden las asignaciones a los que han servido a la República desde la campaña de 1816 hasta la instalación del Congreso de Angostura. Y en la ley de 28 de septiembre de 1821 se especifica que para tener derecho al total de las asignaciones se necesita haber servido dos años por lo menos en la época expresada.

Los principios de justicia que inspiraron estas resoluciones, comprometieron por largo tiempo los ingresos de los estados americanos. Facultaron a las repúblicas para hacer una nueva distribución de la propiedad y de los propietarios, y en muchos casos sirvieron para que particulares obtuvieran una posesión económica.

Este aspecto comprometió a todas las Repúblicas unificadas a través de la campaña de Sur en el interés común: el de la libertad, a recomendar a los servidores de la patria.

En el caso de Venezuela y de Colombia, la Ley sobre Repartición de Bienes Nacionales entre los militares, de 6 de enero de 1820, contempló la obligación del estado sobre los sueldos de militares y civiles, los cuales al no poder ser pagados se convierten en deuda nacional. De igual manera se estableció el pago de las asignaciones por el total a la tropa y por mitad a la oficialidad con vales del tesoro público.

Los compromisos derivados de las asignaciones de haberes militares, involucraron los bienes nacionales confiscados o por confiscarse, los terrenos baldíos, y cualesquiera otros bienes nacionales muebles e inmuebles que pudieron enajenarse.

Los vales sobre la deuda pública que acreditaron a los haberes militares, se convirtieron en una vía de negociación para sus poseedores, particularmente para los soldados, quienes se ven obligados a negociarlos en algunos casos por menos de la mitad de su valor, ante la imposibilidad de obtener la paga por parte del gobierno. Igualmente se generó una forma de acaparamiento de vales o una forma de riqueza para algunos comerciantes.

27. Ley de 28 de septiembre. "Haciendo asignación de bienes nacionales a los que sirvieron a la República desde el año 6° hasta el 9°". *Cuerpo de Leyes de la República de Colombia, 1821-1827.*

De esta manera los haberes militares se convirtieron en un aspecto importantísimo de la deuda nacional, con los elementos que dan lugar a un proceso administrativo que comprendía: la imposibilidad de llevar un registro cuidadoso de todos los bienes de emigrados o desafectos a la causa republicana; las acciones de acreedores de bienes, fórmula legalmente establecida para adquirir determinada propiedad; la dificultad para preparar los expedientes de avalúos e inventarios.

Tampoco la guerra permitió dentro del ejército la elaboración de manera sistemática de libros de filiación, hojas de servicio, libretas, revistas de comisarios y sus listas, ni el despacho de patentes oficiales. Tampoco los nombramientos de personas empleadas en la administración del ejército.

La política de haberes militares va aparejada a la de secuestro y confiscación de bienes, las cuales dan origen a una amplia y variada reglamentación inherente a los distintos elementos que abarcan, los cuales no forman parte de este enfoque.

Los empréstitos externos y el crédito nacional

Las negociaciones con Inglaterra y con los comerciantes ingleses, los empréstitos y las transacciones para la obtención de vestidos y armamentos, constituyen un aspecto dentro del problema.

Los empréstitos con Inglaterra se contrataron en 1822 y 1824. El de 1822 fue negociado por Francisco Antonio Zea, por 10 millones de pesos (dos millones de libras esterlinas) y el de 1824, por treinta millones de pesos negociado por Manuel Antonio Arrublas y Francisco Montoya con la casa Baily Goldschmidt, a los cuales se les entrega el monopolio de los negocios mercantiles de Colombia.

El término del empréstito de 1824 era de treinta años, el interés de seis por ciento anual y para seguridad del pago de intereses y fondo de amortización se hipotecaron las rentas de la república en general y particularmente la de tabacos²⁸.

Los compromisos del estado con los extranjeros constituyen una presión a la cual el gobierno dedicó sus esfuerzos por representar este vínculo una de las fuentes importantes para la república, especialmente

28. Véase: *Santander y los Empréstitos de la Gran Colombia, 1882-1828*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República. Administración Virgilio Barco, 1988.

con los ingleses, ya que los empréstitos y la obtención de material bélico le permitió el sostenimiento de las repúblicas y de la guerra. A cambio de esto se concede el usufructo de bienes y de productos. A James Hamilton por ejemplo, se le permitió explotar por generaciones, las misiones del Caroní en Guayana.

Existía además una razón política representada por el apoyo y reconocimiento de la guerra de Independencia por Inglaterra. Dentro de este cuadro es preocupación de las nacientes repúblicas la fundación del Crédito Nacional.

En fecha 12 de octubre de 1821, un decreto del Congreso de Colombia creó una comisión encargada de liquidar la deuda nacional²⁹.

En Ley de 28 de julio de 1824 quedó expresado en términos legales la idea de que la deuda externa es un vehículo para satisfacer la deuda interna. Tesis que generó serías discusiones con respecto a la conveniencia de estas medidas³⁰.

De gran importancia es la Ley de 22 de mayo de 1826 "Que funda el Crédito Nacional". En esta ley aparecen como deuda externa los empréstitos antes mencionados y como deuda interna: los sueldos y salarios retenidos; los haberes militares; las deudas gozadas y liquidadas por la Comisión de liquidación; todas las deudas de las diversas épocas de la revolución, que gravan las tesorerías de Nueva Granada y Venezuela; la del Istmo de Panamá, reconocida en el Acta de su independencia³¹.

Igualmente se establecen los bienes y rentas para el pago de las deudas. Sin embargo hay un artículo que incluye todas las rentas de la república para la cancelación de los compromisos del estado.

En 1827 se complementa la legislación sobre la deuda, denominándola como flotante sea interna o externa, en todos los aspectos ya mencionados que la conformaron.

En el mismo sentido, el 6 de octubre de 1826 el Libertador decretó, en razón de las críticas y extraordinarias circunstancias en que se encuentran los departamentos de Ecuador, Asuay y Guayaquil con fuer-

29. Decreto de 12 de Octubre de 1821. "Creando una comisión que liquide la deuda nacional". *Cuerpo de Leyes de la República de Colombia*, 1821-1827.

30. Ley de 28 de Junio. "En que se fijan las bases para el establecimiento de un fondo y caja de amortización, de la deuda nacional doméstica y extranjera". *Cuerpo de Leyes de la República de Colombia*, 1821-1827.

31. Ley de 22 de Mayo de 1826. "Que funda el Crédito Nacional". *Cuerpo de Leyes de la República de Colombia*, 1821-1827.

tes gastos y sin posibilidad de cubrir ni los urgentes e indispensables, la creación de tres comisiones para examinar el estado de las rentas, proponer las mejoras de la industria agrícola y manufacturera, revisar las vías de comunicación, los posibles impuestos y contribuciones, investigar los bienes nacionales, los deudores y el sistema de administración³².

Son muchas las medidas adoptadas al respecto, pero también muchas las dificultades para conocer las deudas de los nuevos estados, por las dificultades del funcionamiento administrativo y la inexistencia de un sistema coherente de arreglo, registro y cuenta. Se desconocen los intereses y hasta los acreedores.

La distribución de la deuda colombiana concluye el 16 de mayo de 1839, después de la separación de sus tres repúblicas integrantes. La operación ocupa varios años. Su distribución se corresponde en proporción con la población. A Nueva Granada 50 unidades; a Venezuela 28 1/2 y al Ecuador 21 1/2.

La del Perú se resume en la contraída con motivo de la Independencia con Inglaterra y Chile. La de sueldos de tropas extranjeras que colaboraron en la guerra y la de todos los que colaboraron con la patria, con dinero, alimentos, forrajes y caballos por causa de la Independencia. Se les reconocía la deuda, aún sin tener documentos. Fue liquidada y pagada conforme a la ley del 10 de noviembre de 1849³³.

La deuda de Perú con Ecuador y Colombia fue reconocida en junio de 1853. A Venezuela correspondieron 885.000 pesos.

La ley de 22 mayo de 1826, que funda el Crédito Nacional, dictada por el Congreso de Colombia, representa un punto de partida esencial para la consideración del problema de la deuda pública.

En ella se reconoce la deuda nacional constituida por préstamos contratados en el extranjero en nombre de la República, que conforman la deuda externa. Los haberes militares declarados a los servidores de la patria en la guerra de independencia, en proceso de reclamación, los sueldos retenidos a los empleados, los censos traspasados a las tesorerías de las provincias, los empréstitos y contribuciones solicitados entre la población, que constituyen la deuda interna. Además los intereses correspondientes acumulados.

32. Decretos del Libertador. T. II, pp. 14-17

33. Emilio Romero. *Historia Económica del Perú*, Lima: Editorial Universo, s/f. T. II, pp. 87-89

En momentos en que se asume la deuda se desconocen los montos de algunos de los tipos de deuda incluidos en la ley, lo que da lugar a la consideración de un aumento progresivo de la misma, a medida que se produce su calificación y se generan los nuevos endeudamientos impuestos por las necesidades.

La calificación de la deuda, referida a toda acreencia registrada, significaba certificar ante las oficinas de la Comisión de Crédito Nacional, los derechos correspondientes. En tiempos de guerra, en distancias tan considerables geográficamente y con tan precarios ejes administrativos, resultaba muy difícil esta actividad. El ejemplo más reiterado corresponde a los haberes militares. Por una parte era muy difícil en los casos de menor jerarquía obtener su papeleta-comprobante del servicio a la patria por carencia de registros. Por otra parte las reclamaciones fueron problema de años, comprendidos entre la promulgación del decreto del Libertador de 1817 y las solicitudes de reconocimiento realizados en 1830, por ejemplo. La retención de derechos por los acreedores, sin reclamar o sin poder reclamar por largo tiempo, constituyen otra perspectiva. La situación de los haberes militares puede generalizarse a otros tipos de deuda como la reclamación de sueldos o salarios y las de empréstitos y contribuciones, en el marco de la deuda interna.

Además debe contemplar el carácter que adquiere la deuda reclamada o no, en las instancias administrativas. En las intendencias departamentales como organismos encargados de tramitar a las oficinas centrales o las radicadas en las aduanas para descuentos de impuestos y otras tramitaciones como parte de la denominada deuda flotante. Todo en conjunto limita las posibilidades de su conocimiento total.

No puede desestimarse para estas consideraciones el largo debate de los representantes de las repúblicas que integran la Gran Colombia para la partición de la deuda adquirida conjuntamente.

En los últimos años de la República de Colombia, apenas se cumple con el pago de algunos compromisos por deuda interna y externa, aunque no existe un conocimiento preciso de todos sus elementos.

De manera que la República de Venezuela heredó una considerable deuda caracterizada en la exposición del Secretario de Hacienda en 1832 de la siguiente manera: "La deuda pública pagadera se compone de la flotante y de la calificada que igualmente se satisfacen en descuento de derechos de aduana: de la de sueltos atrasados y retenidos y de la de empréstitos voluntarios y forzosos. Si todas estas diversas especies de débitos reconocen un mismo origen, supuesto que provienen de servicios pecuniarios o personales hechos a la causa de la nación, se deduce por las

reglas de una estricta justicia que todos ellos deben ser satisfechos de un mismo modo, sin ninguna exclusión o postergación”³⁴.

Para el pago de la deuda se bien se estableció cierto tipo de rentas, la República quedaba en la obligación de satisfacer con el total de las demás rentas el déficit existente y se garantizaba el derecho a todos los acreedores de la nación. La Comisión de Crédito Nacional, compuesta por el Presidente del Senado, el Secretario de Hacienda, un Director y dos Contadores nombrados por la Cámara de Representantes, debía dar cuenta de las operaciones al Congreso.

Es así como se traslada al período posterior a 1830 una deuda activa constituida por \$ 3.049.782³⁵ provenientes de ordenes radicadas en las Aduanas y Tesorerías, además de la cuotaparte del total de la deuda Colombiana montante a \$ 103.398.286,08 céntimos en capital e intereses, correspondiéndole a Venezuela en el momento de la distribución, casi al final de la década del 40, la cantidad de \$ 29.468.511,70 céntimos³⁶.

A manera de conclusión:

Los hombres y la conformación del Estado

Tiempos difíciles fueron los de la declaración de la independencia. El júbilo inicial y la euforia libertaria deben resistir un largo período para la consolidación de la república, comprendido entre 1811 y 1830. En el se ponen a prueba los talentos militares, las cualidades para conducir las distintas fases del movimiento y la inteligencia para solventar las graves dificultades que se sumaban en el territorio.

No sólo era necesario la derrota militar, también lo era la correcta administración de los recursos económicos disponibles, la cualidad para legislar, la fortaleza para convivir con el enemigo y para compartir riquezas, hombres y espacio. En la batalla había triunfos y fracasos. Entre la dirigencia había enfrentamientos y criterios diferentes.

34. Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1832 el Secretario de Hacienda. *150 años del ministerio de Hacienda*. T. I, 1830–1862, p. 27

35. Memoria de Hacienda de 1831. *Historia de las Finanzas Públicas en Venezuela, 1830–1836*, T. I, Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1984, p. 92.

36. J. M. Restrepo. *Ob cit*, Vol. VI, pp. 620–622

Era necesario derrotar, convencer y conducir a los hombres, mantener el espíritu para el combate. Era necesario garantizar el éxito. Así se convierten en dirigentes de la república un grupo de prominentes hombres que figuran en el cuadro de nuestros libertadores. Vale mencionar entre ellos a Antonio José de Sucre.

En momentos tan difíciles para América y para Venezuela, como los de la independencia, la idea de libertad, que constituyó el más elevado pensamiento de la dirigencia, tiene significativas connotaciones. Era romper el “yugo y cortar la ignominia”, conservar y preservar el orden político con el gobierno republicano. Era administrar con probidad los bienes públicos.

Era un ejército sobre el que descansaba el estado. La sociedad civil delegaba en él. Las instituciones no podían funcionar y resolver en la paz, porque no existía. Pero los ejércitos tenían el coraje y la voluntad, aún en la penuria, de realizar la batalla de la libertad, de devolver la esperanza a los pueblos de América. Al frente de ellos se encontraba Bolívar, afirmando:

“Si un gobierno descendiera a contentar la ambición y la avaricia humana, pensad que no existirían pueblos que obedecieran. Es menester sacrificio en obsequio del orden y del vigor de nuestra administración las pretensiones interesadas; y mis innovaciones, que en nada exceden de la práctica del más libre gobierno del mundo, serán sostenidas a toda costa, por exigirlo mi deber y mi responsabilidad”³⁷.

En estos términos se expresaba la idea de salvaguardar el gobierno de los estados. Antonio José de Sucre compartió tan elevados principios. La importancia de los cargos desempeñados por este insigne militar son una muestra de la calidad de su participación en la guerra. Los boletines de la guerra describen los distintos movimientos, la situación y posición de los bandos en pugna, los méritos militares de sus compañeros de armas. Sucre, después de su participación en la independencia venezolana, es designado en 1821 jefe del Ejército del Sur de Colombia. Adoptó medidas para organizar y proteger el ejército, planificó la batalla, discutió con sus iguales la orientación de la política militar y la organización de las provincias del Sur, negoció con el enemigo.

Resolvió sobre hacienda, administración de rentas y educación pública. Mantuvo informados a sus superiores en Colombia sobre lo ejecutado en el Sur. Igualmente a los jueces políticos, a los cabildos, a los alcaldes, a las asambleas electorales sobre diferentes medidas de racio-

37. Carta del Libertador “A Manuel Antonio Pulido, Gobernador de Barinas”. 13 de Octubre de 1813.

namiento para las tropas, licencias, ascensos, vestidos, escuelas públicas y privadas, funcionamiento de tribunales castigo a criminales, tributos indígenas, patriotismo de los religiosos.

Ilustrativo resulta el mensaje fechado en el Cuzco, (Perú) el 1° de enero de 1825, dirigido “A las muy ilustres municipalidades de la Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí”.

“Me es agradable declarar a V.S.M.I. y a todos los pueblos que el ejército no lleva a esos países la menor aspiración: sus armas no se ocuparán sino de garantizar su libertad; les dejaremos su más amplio y absoluto albedrío para que resuelvan sobre sí lo que gusten, para que se organicen del modo que más proporcione su felicidad; y en fin, puesto que el ejército no intervendrá sino en mantener el orden y evitar los males de los partidos. Bajo estos principios es que el ejército libertador marcha al otro lado del Desaguadero para felicitar a sus hermanos, para incorporarlos a la familia americana y para estrechar los lazos que unan nuestros intereses”³⁸.

Sus estrictos principios de justicia lo comprometían a tomar medidas con respecto al comportamiento del ejército para el logro de una disciplina acorde con los principios que orientaron el proyecto americano.

Ordena por ejemplo, “que el soldado que robe a un vecino el valor de un real o un peso sufra quinientos palos, y de un peso para arriba pena de muerte: que al que tome a un indio para ningún servicio recibirá doscientos palos”³⁹.

Pero de igual manera los protege y les reconoce méritos. La severidad fue aplicada a su propia vida, aumentada por la penuria del hombre en campaña; no era solamente un militar, su capacidad y entendimiento cubría una amplia perspectiva material y moral .

En el lenguaje de aquellos tiempos se requería de pulcritud, cumplimiento del deber, sacrificio de la tranquilidad y de los bienes.

Frente a estos elementos la historiografía ha asumido diferentes posturas para el análisis histórico.

No basta una celebración para hacer justicia a la probidad y dedicación de un hombre, es necesario reconocer sus méritos por encima de toda consideración heroica y distorsionada de la realidad. Son muchos los hombres y los talentos comprometidos en la guerra de Independencia, cuyos estudios aún no se han abordado: Sucre está entre ellos.

38. *Archivo de Sucre*. Caracas: Fundación Vicente Lecuna, 1978. T. V. p. 10

39. Cuzco, 11 de enero de 1825. “Al Señor Prefecto del Departamento”. *Ibidem*. pp. 41-42

SUCRE, EPOCA Y EPICA

Rosalba Méndez
Directora de la Escuela de Historia
Universidad Central de Venezuela

I. Introducción

Nuestra exposición tiene como objetivo dar a conocer los aspectos relevantes de un héroe fiel a los principios republicanos que alcanzó grandes logros en un tiempo vital de treinta y cinco años (1795-1830). Fue una vida corta, dinámica e intensa; la de uno de los héroes que participaron en la guerra de independencia hispanoamericana.

Aspiramos a destacar cronológicamente las acciones y objetivos cumplidos por un individuo que fue fidedigna expresión de su tiempo; marcado por la lucha ideológica y bélica que tenía como fin alcanzar la independencia de las colonias españolas en la América del Sur y establecer el régimen republicano dentro de una concepción integradora y de respeto por el principio de autodeterminación de los pueblos.

La vida del Gran Mariscal fue un camino ascendente hacia la gloria, no sin dejar de sufrir y vencer las dificultades y perturbaciones propias del medio físico y de la guerra que siempre estuvieron presentes unidas al desencanto y a la decepción.

Antonio José de Sucre y la forma como se insertó en su tiempo constituye un modelo digno de conocer, difundir y actualizar. Su existencia está plena de elementos que permiten reflexionar sobre la relevancia de los principios en la actuación de un hombre orientada por ide-

ales y metas, en la cual el bien público se sobrepone a la actitud individualista.

Por otra parte queremos mostrarles al personaje con luz propia, independientemente del enorme peso que la figura de Bolívar ejerce sobre la imagen que la historiografía de la Independencia ha construido en torno al Gran Mariscal.

En general en esta historiografía, tanto la oficial como la elaborada por organismos privados e individualidades, Sucre está indisolublemente ligado a Simón Bolívar; sobre la base de una inalterada lealtad que hasta el fin de sus días mantuvo hacia el Libertador. Esto se da como un hecho que no se discute. La mayoría de los estudios sobre la vida de Sucre están signados por constatar permanentemente esa relación de lealtad y de ver a Sucre como el lugarteniente más fiel de Bolívar. Sucre fue el hombre incondicional de Bolívar, en quien éste depositó su mayor confianza, a quien encargó las más delicadas, imposibles y riesgosas misiones y quien siempre las cumplió con eficacia y pulcritud. No en vano, Bolívar lo reconoció escribiendo después de la Batalla de Ayacucho la biografía de Sucre titulada *Resumen Sucinto de la Vida del General Sucre*, lo que constituyó un notable homenaje en vida para un guerrero.

Una percepción del personaje ya acompañada de conferirle virtudes y cualidades. Sucre fue ponderado, desinteresado, clemente, discreto, magnánimo, honesto, buen amigo... Constituyendo en torno a él una imagen casi irreal, lo que aplica preguntarnos: ¿Cómo era realmente Sucre? En tal sentido, proponemos una vía para comprender a Antonio José de Sucre y su época en instancias definibles en tiempo, espacio, acciones y logros, donde cada una de ellas permita conocer su dimensión como militar, organizador, político, diplomático y estadista. La vida de Sucre estuvo marcada por etapas muy definidas y autónomas, donde cada una de ellas constituyó preparación para la otra. Estas etapas serían:

1795-1810. Sucre. Familia y educación.

Corresponde a su etapa formativa en un medio esencialmente familiar y militar. Su familia fue un factor importante en su educación. Le brindó refugio, formación y apoyo. Nació en una familia importante de la Provincia de Nueva Andalucía o Cumaná y los nexos filiales y la antigua y relevante actuación política de ambas ramas de la familia le permitirá acceder a la Escuela de Ingeniería Municipal en Caracas, durante dos años.

La preparación militar le confiere conocimientos que posteriormente afinará con la práctica. Fue uno de los pocos guerreros con instrucción militar sistemática que participó en la Guerra de Independencia.

Asimismo el momento de su adolescencia -15 años- coincidió con el inicio de los cambios estructurales en la colonia venezolana.

1810-1821 Sucre y la guerra de Independencia venezolana.

Sucre estuvo siempre presente en los hitos fundamentales de la guerra de Independencia venezolana, sólo que no de una manera protagónica pero sí ejercitando una actividad constante. Se insertó en su tiempo haciendo vida militar y política al lado de figuras y procesos determinantes. Basta señalar algunos. En Cumaná, al lado de su padre defendió la causa republicana del 19 de abril de 1810. A las órdenes de Francisco de Miranda participó en la Campaña del Centro. Su familia y él sufrieron los efectos del Decreto de Guerra a muerte. Arrojado de Venezuela llega a Cartagena de Indias y allí actuó en su defensa. Conoció y padeció la etapa caribeña de la guerra de independencia nacional.

De vuelta al país se enfrentó al particularismo de los jefes republicanos que actuaban en el Oriente y reconoció la unidad de mando de Bolívar. Cierra este ciclo vital su brillante actuación en la redacción y negación de los *Tratados de Armisticio y Regulación de la Guerra*.

Fueron tiempos de aplicación de conocimientos, afinación de destrezas y aprendizaje del dominio del territorio y del ejército, unido a una demostración permanentes de cuidado y lealtad a los principios republicanos. Sus ascensos en la carrera militar lo serán por méritos y cumplimiento exitoso de las misiones encomendadas.

Es una etapa de preparación para el triunfo de la Campaña del Sur. Sucre en 1821 tiene 26 años.

1821-1830 La proyección continental de Antonio José de Sucre.

Aquí el tono de la vida de Sucre es otro como también el tiempo hispanoamericano. Ya no estará a las órdenes de un jefe; él será el jefe y su mando lo desplegará en una instancia muy propia: la guerra, y en otra que le es desconocida y lejana: la política.

En principio, comandó el ejército grancolombiano que organizó con tropas auxiliares, para llevar la libertad a lugares desconocidos: Pasto, Ecuador, Perú y Alto Perú. Aquí el medio físico fue un elemento

a vencer y lo hizo exitosamente al aplicar disciplinas, conocimiento y creatividad militar.

Su triunfo en Ayacucho cierra el ciclo militar de la independencia hispanoamericana y lo llevará a organizar la República de Bolivia, que lo aleja de la actividad que mejor conoce y lo coloca en una situación en donde el deber militar y sus deseos personales entran en conflicto.

Sucre en 1830 tenía 35 años y ante la disolución del ideal grancolombiano, pretendió conciliar intereses. No lo logró. Pero sintió que era necesario y legítimo ser fiel a unos principios que estaban desfasados con los nuevos tiempos: la política la harán los políticos, no los guerreros. Y eso le costará la vida.

II. 1795-1810 Sucre. Familia y educación

A finales del siglo XVIII, en 1799, tres años después del nacimiento de Antonio José de Sucre, llega a Venezuela, a las costas de la Provincia de Cumaná, Alejandro de Humbolt. En su libro *Viaje a las Regiones Equinociales del Nuevo Continente* el naturalista ofrece una visión de la ciudad natal del héroe.

...“Situada al pie de una colina sin verdor está dominada por un castillo. Ningún campanario, ninguna cúpula, que puedan atraer de lejos la mirada del viajero, sino más bien algunos cocoteros y datileras que se elevan sobre las casas cuyos techos son de azotea. Las llanuras circundantes, principalmente las de lado del mar, tienen un aspecto triste, polvoriento y árido, al paso que una vegetación fresca y vigorosa manifiesta desde lejos la sinuosidades del río que separa la ciudad de los arrabales, la población de raza europea y mixta de los indígenas de coloración cobriza”.

El testimonio de Humbolt permite inferir una sociedad cumanesa interesada por la cultura, la política y el disfrute de la naturaleza. El viajero fue un gran observador y logró describir con vivacidad la vida cotidiana de los distintos grupos humanos que habitaban la provincia. Así nos dice:

“Los niños pasan, por decirlo así, una parte de su vida en el agua: todos los habitantes, aún las mujeres de las familias más ricas, saben nadar; y en un país en el que el hombre está todavía tan próximo al estado natural, una de las primeras preguntas que se dirigen en la mañana al encontrarse es la de saber si el agua del río está más fres-

ca que la víspera. Es muy variada la manera de gozar el baño. Todas las tardes frecuentábamos una sociedad de personas estimabilísimas en el arrabal de los Guaiqueríes. Haciendo una bella claridad de la luna, colocábamos sillas en el agua, vestidos ligeramente hombres y mujeres, como en algunos baños del Norte de Europa; y reunidos en el río familia y los extranjeros, gastaban algunas horas fumando cigarros, y conversando, según la costumbre del país, sobre la extrema sequía de la estación, sobre la abundancia de lluvias en los cantones vecinos, y ante todo sobre el lujo de que acusaban las damas de Cumaná a las de Caracas y la Habana... los delfines (Toninas) que a veces remontaban el río durante la noche y asustaban a los bañistas haciendo saltar el agua por sus narices¹".

Nos da también noticias de personajes importantes como Vicente Emparán, Gobernador de la Provincia y posteriormente Capitán General de Venezuela para el momento de la declaración de Independencia, el 19 de abril de 1810, quien muestra a Humbolt con orgullo muebles fabricados con maderas del país y algodones teñidos con plantas indígenas. Humbolt lo estima como un hombre culto e interesadísimo por la aplicación de la ciencia al estudio de las condiciones atmosféricas del trópico.

En Cumaná, el 3 de febrero de 1795, nació Antonio José de Sucre y Alcalá en el seno de una importante familia cumanesa con una estirpe militar de larga e ilustre trayectoria; donde por lo tanto lo militar constituyó un valor que definió la actuación de sus miembros. La familia Sucre remonta sus orígenes a Francia, al servicio de la Casa de Borgoña. Actuó en Flandes y sus miembros tuvieron varios cargos y títulos durante el reinado de Carlos II.

Hacia el siglo XVII llegó a América el primer Sucre, Don Carlos de Sucre y Pardo que venía de una destacada actividad en Cartagena de Indias y como Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba (1715). Fue el fundador de la familia Sucre en Venezuela, donde llegó en 1733 con el cargo de Gobernador de la Provincia de Nueva Andalucía o Cumaná. De esta rama desciende Don Vicente de Sucre y Urbaneja, padre de el Gran Mariscal, quien participó activamente en la causa republicana. Ya desde 1810 se incorpora a la lucha por la Independencia como Comandante del cuerpo de Húsares de Fernando VII. En 1811 actuó en la defensa de Cumaná logrando ser ascendido a General en Jefe del Ejército de la Provincia y en 1817 lo encontramos como Gober-

1. Humbolt, Alejandro de: *Viajes a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente*. Caracas, T I, Cap. 4.

nador de la Fortalezas de Guayana y Comandante militar del Bajo Orinoco. Junto con sus hijos Antonio José, Vicente, Pedro y Francisco lograron ocupar un lugar destacadísimo en el proceso bélico. En este sentido es de hacer notar que la republicana familia Sucre constituyó uno de los clásicos ejemplos de participación del íntegro grupo familiar en la Guerra de Independencia.

Por el lado materno, su madre María Manuela de Alcalá Sánchez, pertenecía a una relevante familia cumanesa de origen aragonés y sus miembros se destacaron por la filantropía, fundaron escuelas para niños pobres, hospitales y ejercieron algunos cargos públicos, en la carrera de las armas y de la iglesia.

Para Sucre el medio familiar será siempre importante. Mantendrá durante toda su vida una atención y cuidado permanente hacia su padre, tíos y hermanos, producto de los dos matrimonios de su progenitor. A la muerte de su madre, a los siete años, establece una íntima relación con su tío paterno José Manuel Sucre. En una carta fechada el 20 de Diciembre de 1827 en Chuquisaca (Bolivia) Sucre procura remediar la situación económica del tío y esgrime como razón lo siguiente:

... “Fue él quien a mi edad de quince años me inspiró sentimientos con que creo haber servido a mi patria y familia; por eso su suerte me interesa sobremanera...”²

El nacer en una familia de militares, hizo que la educación de Sucre estuviera orientada hacia la carrera militar y constituyó un eje que definió su existencia. En Cumaná aprendió las primeras letras con un maestro a domicilio y fue alumno de la Academia de Matemáticas que estableció allí el Coronel de Ingenieros Don Juan de Pires y Correa, donde se enseñaba matemáticas, geometría, física, equitación, esgrima y los rudimentos de la práctica de los deberes militares.

Luego en Caracas en 1808 bajo la tutoría de su tío materno Antonio Patricio Alcalá ingresa en la escuela de Ingeniería del coronel español Tomás Mires. La enseñanza impartida allí comprendía álgebra, trigonometría, agrimensura, fortificación, artillería, topografía, construcciones civiles y dibujo lineal. Posteriormente quienes allí estudiaron pasaron a conformar el cuerpo de ingenieros de la República. Sin embargo, los estudios militares de Sucre son suspendidos violentamen-

2. Antonio José de Sucre: “197. El me inspiró sentimientos con que creo haber servido”. *De mi propia mano*. Caracas: Editorial Arte, 1981. Biblioteca Ayacucho. N° 90 pp. 339-340.

te. Los sucesos del 19 de Abril de 1810 dan inicio al trastoque del orden colonial y Sucre a los quince años regresa a Cumaná.

1810-1821 Sucre y la guerra de Independencia venezolana.

El 27 de abril de 1810 el ayuntamiento de Cumaná, siguiendo el ejemplo que Caracas dio, depuso al gobernador Francisco Escudero y se constituyó en Junta Gubernativa, entre cuyos miembros estaban algunos familiares de Sucre. José de Jesús Alcalá como Síndico Procurador y como Intendente José Manuel Alcalá. Cuando Sucre llega a Cumaná encuentra propicias condiciones políticas y familiares para su incorporación inmediata a la Guerra de Independencia.

A partir de 1810 inicia su carrera de ascensos militares. Es designado Subteniente de las Milicias Regladas del Ejército de Oriente y luego del Real Cuerpo de Ingenieros de Cumaná. Participa en la defensa de su ciudad natal y comanda el Cuerpo de Ingenieros de la Isla de Margarita.

Ante la inminente caída de la primera república, el Congreso de la República designa a Francisco de Miranda Dictador. A Sucre le corresponde acompañar a Miranda como miembro del Estado Mayor del Ejército con tropas de auxilio que había mandado su padre desde Oriente (Barcelona) hacia el Centro (La Victoria). Debido a la capitulación de Miranda, al avance realista en la Provincia de Cumaná y la extensión de la "Conquista Canaria" en todo el país, Sucre y sus hermanos se refugian en la hacienda Cachamaure, propiedad de la familia. Allí esperan huir del oficial español Francisco Javier Cerveriz quien había sido enviado por Domingo de Monteverde, Capitán General y Jefe Político de la Provincia de Venezuela, a Cumaná con el encargo de apresar a todos aquellos ciudadanos que considerase desafectos al nuevo orden instaurado.

En 1813, después de meses de espera, Sucre y sus hermanos Pedro, Guerrero, Gerónimo y Francisco deciden unirse a Santiago Mariño caudillo de Oriente a quien acompañan, entre otros José Francisco y Bernardo Bermúdez, Manuel Piar. Se constituye así en el islote de Chacachacare, entre el territorio de la Península de Paria y la Isla de Trinidad, una expedición que bajo el nombre de libertadora de Oriente tiene como objetivo la restauración de la República.

En ese mismo año Simón Bolívar desde los Andes, parte occidental del país, y con el mismo objetivo inicia la Campaña Admirable y emite el célebre Decreto de Guerra a Muerte.

Durante estos años 1813-14 la carrera militar de Sucre se afina, adquiere mucha experiencia como asistente del General Mariño. Comanda y funda el batallón de Zapadores con tan sólo 18 años. En una situación nacional marcada por una guerra en donde está ausente toda clemencia, Sucre sabe de la muerte de varios familiares y amigos y la dura experiencia de la lucha contribuyó a completar su formación militar y temperamento. Sucre en este periodo se destaca por su juicio táctico, valentía, aprovechamiento del terreno, organización y entrenamiento de la tropa lo que le confiere por riguroso escalafón los ascensos a Capitán y Mayor.

Sin embargo, la situación militar en el bando republicano tiende a polarizarse. En el occidente Simón Bolívar, en el Oriente Santiago Mariño. El encuentro entre ambos ejércitos, en la búsqueda de acciones coordinadas, se realiza en 1814 y Sucre conoce a Bolívar y sus soldados. Durante ese año la Guerra de Independencia está signada por el Decreto de Guerra a Muerte siendo un momento álgido la emigración a Oriente que Bolívar organiza desde Caracas.

La actividad bélica de Sucre es intensa, combate en Maturín, Aragua, Carabobo y entre los encuentros más notables se cuentan la Batalla de Bocachica, Primera Batalla de Carabobo, Batalla de La Puerta, Sitio de Maturín, Batalla de Urica donde muere el temible Boves. Tuvo como jefes inmediatos a el Libertador, Bermúdez, Mariño y José Félix Rivas.

Un estado de anarquía por serios conflictos de poder entre los jefes patriotas impidieron la consolidación de sus conquistas militares y la república se pierde nuevamente. Jefes como Mariño, Rivas, Piar, Bolívar deben huir del país hacia las Antillas. Sucre lo hará a inicios de 1815 ante la llegada a la Isla de Margarita del Mariscal de Campo Pablo Morillo, Jefe del Ejército Expedicionario español, quien luego hará el sitio a la fortaleza la Popa en Cartagena de Indias. Allí se encontraban patriotas venezolanos defendiéndola entre ellos José Francisco Bermúdez, Carlos Soublette quien participa como ingeniero militar bajo la dirección del granadino Lino de Pombo.

En sus *Reminiscencias del sitio de Cartagena Pombo* refiere la actividad de Sucre y ofrece la primera descripción física conocida de nuestro personaje.

“Mi acompañante asiduo en la supervigilancia de los trabajos (de fortificación) y quien durante mi ausencia llenaba oficialmente en cualquiera eventualidad mis funciones y quien más me auxiliaba en la difícil tarea de proteger contra ruines insultos a los obreros españoles, era un joven venezolano de nariz bien perfilada, tez blanca y cabello negro, ojo observador, talla mediana y pocas carnes, modales finos, taciturno y modesto”.

Luego del abandono de la plaza después de un terrible asedio, Sucre inicia un periplo por las Antillas y llega a Haití donde se encontraban Bolívar y otros jefes patriotas protegidos por el presidente Alejandro Petión. Allí las discusiones en torno a la derrota permitió aflorar serias desavenencias que llegaron a manifestaciones de odio y violencia. Sucre prefirió mantenerse al margen y se dirigió a la Isla de Trinidad.

A la mayor brevedad posible, regresó a Venezuela y se incorpora al ejército del General Santiago Mariño, quien lo designa Comandante General de la Provincia de Cumaná con la responsabilidad de continuar las operaciones militares y administrarla.

En este convulsionado momento de la guerra podemos ofrecer una visión de la actividad de Sucre focalizada en tres elementos que definen su participación: sus dotes de negociador, su efectiva gestión en labores de abastecimiento y organización de las fuerzas militares y como diplomático.

En la primera de ella, negociador, lo veremos actuando como interlocutor con los ambiciosos y personalistas caudillos orientales, Bermúdez y Mariño, quienes mantenían una actitud localista, preválidos de su poder militar en un espacio geográfico considerado como propio, la región oriental del país.

El distanciamiento con Mariño surge cuando este impide a Sucre, en varias oportunidades, hacer efectivas acciones drásticas como el fusilamiento a fin de evitar la insubordinación y desacuerdos de oficiales incorporados al Batallón Guardia de Honor. A ello se añade la pretensión de Mariño de querer organizar los poderes de la república convocando a un congreso en Cariaco (1817) para solicitar su reconocimiento como Jefe Supremo y desconocer la autoridad de Bolívar. Sucre se niega y expresa su adhesión al Libertador en atención a lo que él representaba como garante de la institucionalidad de los principios republicanos.

Bolívar le encomienda a Sucre utilizar la política más que la fuerza en la tarea nada fácil de convencer a Mariño y a Bermúdez de la unión y obediencia al gobierno. Su objetivo fue evitar una guerra civil. Y Sucre con mucho tino y talento logra apaciguar a estos jefes anárquicos, porque como le asegura a Carlos Soublette, "...Tiemblo cuando considero que puedan renovarse las facciones pasadas..."³.

En 1819 Sucre es ascendido a General de Brigada. Le fue encomendado organizar la logística de la escuadrilla del Orinoco y del Apure

3. Antonio José de Sucre: "4. Ideas fraccionarias en Mariño que reprendí". "7. Mis temores por la discordancia de las cosas". *Ibidem*, p. 7; pp. 10-12, respectivamente.

que permitirá el movimiento del ejército para llegar al Norte de Nueva Granada. Despliega una intensa actividad a fin de adquirir pólvora, acero, paño azul y verde para uniformes, papel y sables. Debía administrar el dinero y encargarse del tránsito de tropas, víveres, caballos, embarcaciones. Con notable precisión de órdenes para prever los daños que la estación de lluvias pudiera ocasionar en la entrega de materiales. En 1820 cumple con gran eficacia la misión de comprar armas y otros pertrechos en las Antillas. En 1820, a la edad de 25 años fue nombrado Ministro de Guerra y Marina interino, función que ejerció conjuntamente con las del Jefe del Estado Mayor del Libertador.

Un tercer elemento a tomar en cuenta es la faz diplomática de Sucre, que se manifiesta en el fundamental papel que le tocó hacer en la elaboración de los tratados de armisticio y de regularización de la guerra (Trujillo 1820) bajo la instrucción de Bolívar en atención a cambios políticos ocurridos en España. Estos tratados incorporan un trato civilizado en la contienda entre republicanos y monárquicos.

En su redacción participó ampliamente Sucre coordinando las actividades de los comisionados designados por Colombia y por Pablo Morillo⁴, logrando negociar la paz y regularizar “La guerra conforme el derecho de gentes, y a las prácticas más liberales, sabias y humanas de las naciones civilizadas”.

Se establecía que militares tomados en el campo de batalla se conservarían como prisioneros de guerra y serían tratados y respetados conforme a su grado, un trato caritativo y justo a favor de los prisioneros de guerra y de los enfermos y heridos en los campos de batalla. Obligación de que estos últimos sean tomados como rehenes.

Rechazo de la pena de muerte para desertores y conspiradores y el exilio de los detenidos. Garantía del absoluto respeto a la población civil y a sus opiniones políticas. Se estableció como obligatorio el canje de prisioneros y la obligación de dar sepultura a los cadáveres como también su entrega a los familiares que los soliciten. Ambos tratados fueron suscritos por Bolívar y Morillo el 27 de noviembre de 1820 y constituyen los primeros tratados donde el gobierno español reconoce a la República de Colombia.

4. Antonio José de Sucre: “16. Son las nueve y venimos de la casa de los comisionados”, *Ibidem*, pp. 20-22.

1821-1830 La proyección continental de Antonio José de Sucre

En 1820, Sucre es un héroe con una visión nacional del proceso de Independencia. Con disciplina y reflexión ha contribuido a la consolidación de la unidad de mando republicana. Es un fogueado militar que ha asimilado una rica experiencia lo que le permitirá estar preparado y dispuesto para emprender la expansión del ideal grancolombiano.

Por motivo de la vigencia del Armisticio, las operaciones militares estaban suspendidas en el departamento de Venezuela. Por otra parte, un movimiento independentista en Guayaquil, provincia perteneciente a la Presidencia de Quito, incorporada a su vez al Virreinato de la Nueva Granada, parte integrante de la Gran Colombia, seguía su Carta fundamental de 1819, rectificadas en el Congreso General de Colombia, reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta, el 6 de mayo de 1821, hacen que Bolívar fije su atención en el Sur de Colombia. Así designa a Sucre en Bogotá Comandante General del Sur, quien logra firmar con la Junta de gobierno de Guayaquil, presidida por José Joaquín Olmedo, un Tratado⁵.

Con suprema habilidad Sucre logró que desde ese momento Guayaquil quedará “bajo los auspicios y protección de la República de Colombia“, y la Junta confiere todos sus poderes al Libertador Presidente para defenderla y mantener la independencia de Guayaquil e igualmente incorpora todas sus fuerzas armadas a la División del Sur de Colombia y comanda por su jefe, Antonio José de Sucre.

Pero, no son pocos ni fáciles los escollos que debe vencer Sucre. Una vez aceptados los términos del Tratado debe manejarse con suma prudencia ante las distintas facciones que actuaban por su adhesión al Perú. No en vano José de San Martín, Capitán General del Ejército Unido Libertador del Perú se encuentra en la ciudad dispuesto a auxiliarla. Y por último quienes aspiraban su adhesión al Ecuador. Por otra Sucre debe conformar un ejército en condiciones poco propicias y así lo manifiesta a Bolívar en carta de 15 de marzo de 1821.

“Yo no traeré aquí la tropa hasta las vísperas de marchar, porque este lugar es enfermizo en este tiempo; porque no hay un palmo de tierra seco en que instruirlos; porque quiero evitar el roce de ellos con las de aquí que, acostumbradas a la holgazanería, corromperán a las nuestras en esta parte, particularmente cuando estas tienen un incen-

5. Antonio José de Sucre: “23. Constituirse en el mundo bajo una forma sólida”, *Ibidem*, pp. 36-38.

tivo de una paga excesiva y las nuestras simples raciones y un medio real y nuestros oficiales escasez, y aún falta de decencia cuando los de aquí tienen lujo y abundancia: en fin, cuando mil menudas circunstancias me aconsejen tenerlas separadas hasta que al abrir campaña se unan bajo la influencia de las nuestras...”⁶.

Sin embargo no descansa en preparar la Campaña del Sur, cuida todo los detalles: alista el armamento, equipa los hospitales, solicita dinero, dirige el cuidado de los animales y como señala Laureano Villanueva “imprime con rigor a la administración militar el sello del orden y de la probidad”.

Sucre recibe auxilio del general San Martín quien le envía una división auxiliar dirigida por el General Andrés de Santa Cruz y logra entonces conformar un ejército integrado por veteranos. Allí estarán juntos neogranadinos, venezolanos, ingleses, ecuatorianos, peruanos, argentinos y chilenos.

Decide entonces preparar el asedio a Quito y tiene un triunfo decisivo en Yaguachí (1821) que impidió la unión de las dos fuerzas realistas, la proveniente de Quito comandada por Melchor Aymerich y la de Cuenca a las órdenes de Francisco González. Sucre utilizó la táctica de guerra de guerrillas.

Días después, sufre una derrota en Huachí, sus biógrafos afirman que fue su única derrota como General en Jefe del Ejército. En el parte oficial al General Santander, quien había sido comisionado por Bolívar para dirigir la guerra de Quito, describe minuciosamente la acción y pide a Santander que su conducta sea sometida en un Consejo de Guerra. Finaliza su narración, solicitando urgentemente el envío de tropas⁷.

Sucre recibe muestras de apoyo. San Martín desde el Callao le envía armas, se alistan en el ejército nuevos contingentes. Esto hace que el Coronel Tolrá, a quien Aymerich le había encomendado el mando, al enterarse de la victoria de Carabobo en Venezuela y el evidente fortalecimiento de Sucre le propone un Armisticio, el cual fue aceptado.

Esto permitirá a Sucre la reorganización y formación de un nuevo ejército e iniciar una nueva campaña. Sin embargo, su actuación va a estar fuertemente vinculada a diversos factores, tales como, el desconocimien-

6. Villanueva, Laureano: *La vida de Don Antonio José de Sucre. Gran Mariscal de Ayacucho*. p. 231.

7. Antonio José de Sucre: “27. Quiero el escudo de la justicia para conservar mi reputación”. *Ob. Cit.* p. 49.

to del virrey Pezuela por parte de los generales españoles Canterac y Valdés quienes en su lugar proclamaron al general La Serna. A la entrega que hizo La Serna de Lima a San Martín, y la decisión de estos de enviar a Guayaquil al general peruano Francisco Salazar, y al general de Cuenca (Ecuador) José La Mar, a fin de propiciar la anexión de la provincia al Perú, enfrentándose a quienes eran partidarios de adscribirse a Colombia. En este momento Guayaquil se convertirá en el centro del conflicto entre las fuerzas republicanas del norte (Colombia) y del sur (Perú).

Sucre emprende la Campaña de Ecuador que culminará brillantemente con el triunfo de la Batalla de Pichincha (24 de mayo de 1822) que decidió la libertad del Ecuador y es considerado como un modelo de estrategia y táctica. Sucre venció varios obstáculos, entre ellos, el medio físico. Para llegar a Quito, debió atravesar elevadísimas cimas, de más de 5.000 metros, con páramos, nevados, los “helados” del Coto Paxi, azotados por vientos veloces y gélidos, cruzar caminos escabrosos y densos bosques que retardaban la marcha⁸.

En 1891, Carlos R. Tobar, publicó sus memorias tituladas “*Relación de un veterano de la Independencia*” y nos da una descripción de Sucre para 1822:

“Érase el General de mediana estatura, aunque más alta que pequeño; delgado sin ser enjuto de carnes: cabeza simétrica y sin prominencias, la frente vasta, especialmente hacia los lados, por donde formaba grandes entradas en los cabellos negros, recios y ensortijados, la piel morena, menos en las parte habitualmente cubiertas por el sombrero, de lo cual se desprende que la empretecieron los rigores de la intemperie, las cejas delgadas y perfectas, los ojos castaños, expresivos y dulces, excepto en el fervor de batallas que se encendían y relampagueaban; la nariz larga, combada, no fea, la boca regular, los labios finos, pero salientes, sin duda por la costumbre de rasura a que sometía también la redondeada barba, y las tersas mejillas, sombreadas apenas por una estrecha y corta patilla. El entrecejo ligeramente marcado, rara vez que acentuaba para mostrar el rostro ceñudo. Sonreíase con alguna frecuencia, pues era un hombre vivo e insinuante y descubría sus dientes blancos e iguales. No sería sino difícil y momentáneamente, nunca fue propenso a las ruidosas demostraciones de alegría, de pesar o de cólera.

Mesurado, amable, reflexivo, la discusión con los compañeros, la conversación con los amigos, las órdenes a los subalternos, salían de

8. Antonio José de Sucre: “39. Los resultados de la batalla de Pichincha”, *Ibídem*, pp. 68-70.

sus labios en suave sonido como la tranquila expresión de una inteligencia cultivada, de un criterio recto, un corazón benévolo, en una palabras de un alma superior”⁹.

Luego de Pichincha, Sucre y Bolívar fueron objeto de múltiples homenajes y reconocimientos. En uno de ellos conoce a Mariana Carcelén y Larrea, Marquesa de Solanda y Villarrocha, su futura esposa. Fue ascendido a General de División y nombrado Intendente del departamento de Quito. Por este cargo entró por primera vez de lleno en la política.

Sucre actuó como un gobernante civilista. La atención de su gestión se manifestó en la promoción de la educación y la enseñanza pública. Creó Juntas de Instrucción bajo la dirección del Rector de la Universidad de Quito, instaló colegios, escuelas y casas de educación, fomentó la alfabetización. De igual manera, puso énfasis en el mejoramiento de los servicios públicos, suministro de agua, alumbrado público. Fundó la Sociedad Económica de Quito. Organizó el departamento imponiendo normas de la Constitución colombiana. Promovió la actividad periodística, al fundar *El Monitor Quiteño*, primer periódico republicano de Quito, por considerar que la expresión de las ideas y su divulgación contribuyen decisivamente al fortalecimiento del espíritu republicano.

Si bien Sucre demostró su capacidad administrativa en sus funciones de Intendente, comienza, a partir de esta experiencia, a mostrar desafecto por actividades que no guarden relación con la guerra. Él, asimismo, se percibe como un soldado. A Santander se lo manifiesta de esta manera, el 21 de septiembre de 1822:

“Deseo un rato (es decir unos días) para salir de tanto papel, de tanto barullo y de tanta cosa, ni es para mi genio, ni para mi cabeza. Yo no sé cómo saldré de este enredo de cosas en que ustedes me han metido, aseguro que me aburro de asuntos extraños a mi deseo en el modo de pasar la vida, y lo peor es que el trabajo agrava cada día mi afección al pecho, de modo que usted que antes me conocía por un hombre sano, ahora me tiene dado a la diabla y hecho una maraca vieja. Tengo ya hasta canas, pero muchas. En fin, cada día me conenzo más que esto no es para mí y crea usted que no es por exageración, ni por deseos de no servir ya, sino porque esta clase de servicio no es en el que me he criado”¹⁰.

9. Boulton, Alfredo: *Miranda, Bolívar y Sucre, tres estudios iconográficos*. Caracas, 1959, pp. 73-74.

10. Antonio José de Sucre: “46. De tanto papel, de tanto barullo y de tanta cosa”. *Op. Cit.*, pp. 77-78.

La situación de los republicanos en el norte de América del Sur presenta signos de estabilidad. Se ha terminado la Guerra de Independencia ecuatoriana, y la rebelión de Pasto ha sido vencida tras una hábil maniobra militar de Sucre. Pero persiste una conflictiva situación peruana que amenazaba la soberanía de la Gran Colombia. De allí que Bolívar decida e insista en participar en la liberación del Perú.

En el Perú, tras la dimisión de San Martín (septiembre 1822), se constituyó una Junta de gobierno designada por el Congreso y conformada por José de La Mar, Felipe Alvarado, Samuel Salazar. Pero ante la derrota sufrida por la División organizada por la Junta, el ejército peruano presionó y exigió al Congreso la destitución de la Junta y la designación de José de la Riva Agüero como Presidente de la República. Riva Agüero de inmediato solicitó a Bolívar apoyo. Bolívar respondió con la oferta de enviar seis mil hombres, pero no podía comandar estas fuerzas por no tener la invitación formal del gobierno del Perú, ni la autorización del Congreso de Colombia; designa entonces a Sucre como Ministro Plenipotenciario de Colombia con poderes militares y diplomáticos.

Sucre estará al mando de la División de la República de Colombia auxiliar del Perú. En el Perú, Sucre constató una sorda lucha entre facciones y presencié su agudización. Allí el cuadro político estaba marcado por una seria oposición al gobierno que pedía el apoyo de Bolívar, una facción de emigrados de Guayaquil que mostraban una actitud ambigua y un tercer grupo plenamente identificado con el gobierno, que proponía dejar en manos del ejecutivo la decisión. A ello se agrega la desconfianza acerca de las verdaderas intenciones del ejército auxiliar Gran Colombia y la ausencia de dirección en el ejército peruano.

La labor diplomática de Sucre fue intensa al procurar limar asperezas entre facciones, conciliar intereses entre el ejército y el Congreso, y argumentar permanentemente la validez de la ayuda de la Gran Colombia ante el gobierno de Riva Agüero. Asimismo, mantener informado al Libertador de toda la confusa situación peruana donde multitud de intereses conflúan.

El Congreso del Perú entregó a Sucre el supremo mando militar, y lo designó General en Jefe del Ejército Unido, compuesto por las Divisiones de Colombia, Buenos Aires, Chile, y Perú, a excepción de las fuerzas expedicionarias que dirigía el General Andrés de Santa Cruz.

Sin embargo, la situación política es delicada, no existe coordinación entre el Presidente Riva Agüero, el marqués Torre Tagle en la Plaza de El Callao y Sucre, quien está al mando de las tropas. Por otra parte, Sucre no descansa en insistir que las tropas aliadas no se mezcla-

rán en los asuntos internos del Perú. Mientras tanto, en el Congreso de Colombia, se discutía la posible autorización del viaje de Bolívar al Perú, que fue concedida el 4 de junio de 1824.

Ante la evacuación de Lima, el ejército y el gobierno se trasladan a El Callao, donde se intensificarán las pugnas entre los distintos sectores políticos.

En medio de estas perturbaciones políticas Sucre sale en campaña, y la intensa actividad física desplegada en la organización del ejército y las lesiones mentales que le produce la anarquía política hacen que se enferme y solicite licencia final a su servicio. A su entrañable amigo, Vicente Aguirre, le escribe:

“Por mí, le confieso a usted que de mejor voluntad me iría a sembrar papas, tanto por salir de la carrera pública que en mi actual situación, me ofrece más disgustos que gloria, cuanto por sacar el cuerpo de este laberinto complicado de negocios que hay en Perú. Además, yo anhelo con vehemencia terminar mi carrera militar concluida la guerra de Colombia, creo que puede tomarse de buen semblante la resolución de un general de ser un simple ciudadano y un soldado cuando la patria sea invadida. Creo que sería estimable en mi conducta reducirme a un labrador de Quito o Cumaná.”¹¹

Bolívar en Perú se encarga de organizar y planificar la guerra. Tiene ante sí un ejército monárquico bien pertrechado, con jefes preparados como Canterac, Valdés, Monet, que han logrado asentarse en el norte y en el sur de Perú, controlando la salida al mar que les permite maniobras navales. La incertidumbre en el ámbito político hace que el Congreso peruano designe a Bolívar Dictador, lo cual produjo una acalorada discusión en el Congreso Colombiano sobre la incompatibilidad de las funciones ejercidas por Bolívar: Dictador y Jefe del Ejército Colombiano. Es un período en el cual Sucre y Bolívar discuten sobre la estrategia de la guerra.

El 2 de agosto de 1824 se produce la batalla de Junín. Sucre, al mando de la infantería, tiene escasa participación en ella pese a haberla planificado. Sin embargo, este triunfo de Bolívar permite conocer un rasgo importante en la relación Sucre-Bolívar y percibir que Sucre mantuvo, cuando fue necesario, una posición de defensa hacia su persona independientemente de la fuerzas y autoridad del Libertador.

11. Antonio José de Sucre: “88. Un labrador de Quito o Cumaná”. *Ibidem*, pp. 152-154.

Después de la batalla, Bolívar ordena a Sucre dirigirse a la retaguardia, a fin de rescatar el material perdido y las tropas dispersas. Tal comisión no fue de su agrado, y motivó comentarios entre los oficiales que consideraban que tal misión no era cónsona con el rango de Sucre. Esto produjo en nuestro personaje un profundo malestar y contundentemente se queja al Libertador, en el oficio donde da cuenta de ella.

Plantea, en primer lugar, todas las actividades que evidencian el cumplimiento de la comisión encomendada. Para iniciar su queja dice: “quería usted permitir que piense un momento en mí”, e inicia de manera precisa a señalar los argumentos de su reclamo: “... he sido separado del ejército para ejecutar una comisión que en cualquier parte se confía cuando más a un ayudante general... poseo un derecho a exigir estimación pública, he sufrido humillaciones. Me siento separado del ejército por la distancia del honor al vilipendio”¹².

A lo que Bolívar responde “...esta es la sola cosa que su vida ha hecho sin talento... la gloria está en ser grande y útil”.

A partir de junio se iniciaron los preparativos para la gran batalla. Sucre es designado Jefe del Ejército Unido Libertador y organiza la marcha hacia el campo de Ayacucho. El ejército con el cual sale en campaña es organizado por Sucre de manera personal. Prepara los hospitales, vigila la disciplina, organiza un programa de rápido entrenamiento, afina la red de espionaje en la cual era experto, solicita información sobre la zona y establece un sistema de propaganda a la causa republicana. Elabora mapas y planos, hace esquemas y croquis. En fin, se prepara para realizar el tránsito en un espacio lleno de ríos caudalosos, en época de lluvia, con desfiladeros estrechos, veredas y puentes sobre abismos y un clima con nevadas y borrascas parameras.

Sucre realiza rápidas y cuidadosas maniobras de guerra de montaña, evitando el combate directo y abierto con el ejército real comandado por el virrey La Serna y así logra llegar al campo de Ayacucho. Por el bando republicano se encuentran Agustín Gamarra, F. O’Connor, Guillermo Miller, José María de Córdoba, José La Mar, Jacinto Lara, Sucre comanda un total de 5.780 efectivos.

Por el ejército real, José de la Serna, José de Canterac, Valentín Ferraz, Fernando Cacho, Juan Antonio Monet y Jerónimo Valdés, Alejandro González de Villalobos y José Carralleta y un total de 9.310 efectivos.

12. Antonio José de Sucre: “104. Habiendo rehusado de todo mi corazón el primer rango”. *Ibidem*, pp. 174-178.

La Batalla de Ayacucho (9-12-1824) logró la independencia de Perú y permitió afianzar la de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y la Gran Colombia. Fue refrendada en una capitulación que expresó respeto y clemencia hacia el vencido.

Un día después de la Batalla, Sucre se manifiesta al Libertador:

“Está concluida la guerra, y completada la libertad del Perú. Estoy más contento por haber llenado la comisión de usted, que por nada... ha sufrido mucho, mucho mi espíritu, he tenido mucho que pensar y ha padecido mi cabeza más que demasiado...me atrevo a suplicar a usted por mi relevo, y el permiso de regresarme, puesto que ya se ha terminado el negocio este. Confieso a usted que en estos días de trabajos, y con las órdenes de Tarna ha sufrido infinitamente mi espíritu.”¹³

Después de este triunfo, a Sucre se le otorga el título de Gran Mariscal de Ayacucho y Bolívar escribe su biografía titulada “*Resumen sucinto del General Sucre*”.

Sin embargo, una vez concluida la Campaña del Perú, Sucre es designado a resolver la delicada situación en el Alto Perú (conformada en cuatro gobernaciones: Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y La Paz). Fueron peruanas hasta 1778, cuando el Rey Carlos III les incorporó al recién creado Virreinato de La Plata. Los peruanos nunca admitieron esta desmembración y la continuaron denominando Alto Perú. Pedro Antonio Olañeta, jefe supremo de esas provincias, sostenía una actitud de desacato a la Capitulación de Ayacucho una vez que había desconocido la autoridad del Virrey.

A Sucre se le confieren facultades para reducir a Olañeta y lograr la libertad de esa región. Pasa el río Desaguadero, límite entre el territorio peruano y argentino, llega a La Paz, Chuquisaca y Potosí. En el Alto Perú, Sucre encuentra un estado independiente y decide propiciar la convocatoria de una Asamblea para que sean los propios altos peruanos quienes decidan sobre su destino. Si bien el Libertador tenía en mente la creación de un estado nuevo en esa región, la decisión tomada por Sucre no le pareció oportuna. Pero Sucre le esgrime lo siguiente:

“... Mil veces he pedido a ustedes, sus instrucciones respecto del Alto Perú y se me han negado dejándome en abandono, en este esta-

13. Antonio José de Sucre: “113. Ha sufrido mucho mi espíritu y ha padecido mi cabeza más que demasiado”. *Ibidem*, pp. 193-194.

do yo tuve presente que en una conversación con Yucan... me dijo usted que su intención para salir de las dificultades del Alto Perú era convocar a una asamblea de estas provincias... ¿yo no soy adivino para penetrar que es lo que se quiere después de haberse mostrado otra cosa?...”¹⁴

Esta actitud de Sucre estuvo acompañada por una activa participación en la organización de la Asamblea, que reunida en Chuquisaca, decretó la formación de una nueva república que llevará el nombre de Bolivia y la capital el nombre de Sucre. Al Libertador se le encomendó la redacción de la Constitución.

Sucre electo y ratificado Presidente Constitucional, acepta el cargo sólo por dos años. En ese período realiza una acertada actividad administrativa. En el campo educativo, mediante la fundación de escuelas que aplicaron el método de Joseph Lancaster, y colegios de ciencias y artes. Inició campañas de saneamiento ambiental y de vacunación, acondicionamiento de hospitales. Fundó los periódicos *Gaceta de Chuquisaca* y *El Cóndor de Bolivia*. Propició la búsqueda de una salida al mar para Bolivia mediante la construcción del puerto de Cobija. Inició una política de inmigración y de venta de bienes del estado a particulares y dictó leyes sobre la libertad de cultos.

Pero, desde el gobierno del Perú, se inicia un movimiento de apoyo a grupos descontentos en Bolivia y se organiza un clima de opinión adverso al Gran Mariscal, quien opinó que Perú “quiere tragarse a Bolivia”. Asimismo, expresó que tarde o temprano el clima de perturbación política existente en Perú y Argentina, repercutirá en Bolivia. A esto se le une el descontento en torno al ejército colombiano y el Gran Mariscal inicia gestiones para repatriar las tropas.

En 1827, Sucre expresa de esta manera su situación personal:

“Busco con ansias un pretexto para reunir el Congreso, entregarle el país y largarme para Quito; ya no es deseo sino desesperación la que tengo de regresar a mi país; mi situación es por lo tanto violenta.”¹⁵

El atentado en Chuquisaca concreta su deseo de abandonar la política y reorientar su vida. En 1828 se casa con Mariana Carcelén con

14. Antonio José de Sucre: “133. Mil veces he pedido a ustedes sus instrucciones”. *Ibidem*, pp. 223-224.

15. Antonio José de Sucre: “191. Los desprecio tanto a ingratos como a canallas”. *Ibidem*, pp. 1325-327.

quien tuvo una hija llamada Teresa, abandona el poder ejecutivo y deja su mensaje al Congreso y es leído en su ausencia.

En dicho mensaje expresa:

“La Constitución me hace inviolable; ninguna responsabilidad me cabe por los actos de mi gobierno. Ruego, pues, que se me destituya de esta prerrogativa, y que se examine escrupulosamente toda mi conducta si hasta el 18 de abril se me justifica una sola infracción de ley; si las cámaras constitucionales juzgan que hay lugar a formación de causa al ministerio, volveré a Colombia a someterme al falle de las leyes. Exijo este premio con tanta más razón, cuanto que declaro solamente que, en mi administración, yo he gobernado: el bien o el mal, y lo he hecho; pues, por fortuna la naturaleza me ha excluido de entre esos miserables seres que la casualidad eleva a la magistratura, y que, entregado a sus ministros, renuncian hasta la obligación de pensar en los pueblos que dirigen.”¹⁶

Se produce la Batalla de Tarqui, su última actuación militar y culmina su actividad diplomática con la firma del Tratado de Girón, consagrando las máximas “en la contienda entre hermanos la victoria no da derechos”.

Sucre siente profundos deseos de retirarse a la vida privada y manifiesta que “cada día mi repugnancia por los destinos públicos y es invencible el fastidio que me causan”.

Sin embargo, su última política la lleva a cabo en un intento por detener la disolución de la Gran Colombia. Es designado diputado del Congreso Admirable de Bogotá, electo Presidente y designado Comisionado para ir a Venezuela con el propósito de mantener unida a Colombia. Su gestión fue infructuosa, se rompen las negociaciones en un escenario en donde él es representante del Congreso Constituyente de Colombia y de Bolívar, y el “señor general” Santiago Mariño, su antiguo jefe, es el representante de José Antonio Páez, propulsor de la separación.

Sucre regresa a Bogotá cargado de una profunda depresión. Prepara el viaje para Quito, trató de despedirse de Bolívar y el 4 de junio de 1830 es asesinado en Berruecos, Colombia, por encargo de liberales, partidarios del general Francisco de Paula Santander.

16. Antonio José de Sucre: “200. En toda ella no he traspasado jamás una ley”. *Ibidem*, pp. 358-359.

Fuentes utilizadas

- BOULTON, Alfredo: *Miranda, Bolívar y Sucre, tres estudios iconográficos*. Caracas: Italgáfica, 1959.
- HUMBOLDT, Alejandro de: *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*. Caracas: Monte Avila. Tomo I.
- SUCRE, Antonio José de: *De mi propia mano*. Caracas: Edit. Arte, 1981 (Biblioteca Ayacucho N°. 90)
- VILLANUEVA, Laureano: *Vida de Don Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*. Caracas: Biblioteca venezolana de Cultura. Caracas. Ministerio de Educación Nacional, 1945.

ESPAÑA FRENTE A AYACUCHO: VISIONES DE LA DERROTA

Inés Quintero
Investigadora del Instituto de Estudios Hispanoamericanos
Universidad Central de Venezuela

Introducción

La independencia americana comprometió por igual a América y España en una controversia que marcaría de manera definitiva el posterior desarrollo de los acontecimientos en ambas latitudes. España, víctima de la derrota, sucumbió aletargada a la debacle de su desaparición como potencia colonial europea. América, invadida por la euforia de la victoria, emprendió la tarea de construir los estados nacionales.

En ambos casos se actuó e interpretó el episodio a la luz de las vicisitudes, circunstancias y exigencias de cada realidad. España se empeñó en preservar su condición imperial ofreciendo resistencia persistente a la decisión americana de alcanzar su autonomía; América perseveró en su voluntad emancipadora y sepultó el pasado para consolidar la ejecución de la independencia sobre la base de la victoria obtenida.

España y América se vieron, pues, enfrentadas no solamente en los campos de batalla sino en la lectura que cada una ofreció de los hechos acaecidos. Mientras que España, humillada y perpleja frente a lo que parecía un hecho inexplicable, se volcó a la resolución de sus asuntos internos obviando la discusión acerca de lo ocurrido del otro lado del

Atlántico, América, se ocupó masivamente de elaborar la historia de su hazaña libertaria, sin atender ni considerar, más allá de un ejercicio causal, los sucesos españoles que incidieron en el desenlace de los acontecimientos.

Se vivió una historia común pero sus resultados produjeron un divorcio en los hechos y en las ideas cuya consecuencia más notoria ha sido la elaboración de interpretaciones simplificadoras, descriptivas y partidarias que distan mucho de favorecer una comprensión adecuada del impacto que tal episodio significó para ambas realidades como parte de un mismo proceso.

El presente estudio no pretende abordar la totalidad de tan compleja problemática, pretende sí intentar una aproximación a lo que fue la lectura española del desenlace de Ayacucho como punto final de la contienda con el fin de conocer cómo se respondió ante este hecho por parte de la opinión española. Nos interesa identificar cuáles fueron los aspectos que incidieron en la interpretación de los sucesos, como se reaccionó frente a la independencia, cuáles fueron las respuestas frente a la derrota y qué tipo de explicaciones se llevaron a cabo por parte de la historiografía. Quizá una revisión de estos aspectos contribuya a la elaboración de un balance del fin del poderío español en América ajeno a las omisiones e ideologizaciones que se han impuesto sobre estos sucesos y más próxima a lo que fue un proceso complejo en el cual intervinieron de manera decisiva las tensiones políticas que agitaban la dinámica interna de la sociedad española de esos años. Nuestro objetivo es, pues, ver el desenlace de Ayacucho no a la luz de su proyección bélica continental sino como un episodio más de las contradicciones que definieron el fin del absolutismo en España.

I- España en la antesala de Ayacucho

Como se sabe, en octubre de 1823, fenece el paréntesis liberal con la reinstalación en el trono de Fernando VII auxiliado por las tropas francesas. Es abolida la Constitución de 1812 con lo cual, a juicio de los absolutistas, se mitigarían los males que la revolución acaecida en la península había ocasionado en los dominios de ultramar. Al igual que había ocurrido al momento de estallar la independencia, la división política de las tendencias en pugna dentro de España se convertía en el eje mediante el cual se interpretaban y definían los asuntos allende los

mares¹. La política conciliatoria propiciada por el gobierno constitucional se abandona y se orienta la solución del problema por la vía de estudiar una vez más cuáles serían los medios apropiados para que los dominios de ultramar volvieran a la normalidad.

En relación al primer punto, el Rey sanciona un decreto en enero de 1824 en virtud del cual desautoriza a los comisionados que en nombre del llamado gobierno constitucional se encontraban procurando una salida negociada con los insurrectos², se declaran nulos y sin ningún efecto sus poderes y, por consiguiente, cuantos actos hubiesen ejecutado que fuesen contrarios a los legítimos derechos de la Corona de España y de su Real Soberanía felizmente restablecida.

Con respecto a la política que debía adelantarse para lograr la tranquilidad de los territorios americanos el Consejo de Indias, a solicitud del Rey, se pronuncia en junio de 1824.³

El primer aspecto que es pertinente destacar del documento del Consejo es el valor político que se le otorga al problema americano. Para el absolutismo se convierte en asunto de primordial trascendencia la materia en virtud de que debía evitarse a toda costa que fuese, precisamente, durante el reinado de Fernando VII que el mundo viera atónito que de España se separaban a un mismo tiempo ambos continentes del hemisferio. Aun cuando se advierte que bien podía el Consejo no acertar en lo que proponía sobre "materias tan arduas" y se hace la salvedad de la preocupación que los asistía para no perder de vista los fueros de la humanidad ni los verdaderos intereses de aquellas vastas regiones, sus reflexiones se ven motivadas por "...el hervoroso deseo de que el augus-

1. Sobre la reacción española frente a la independencia americana pueden verse Delgado, Jaime: *La independencia de América en la prensa española*, Madrid, 1949; Costeloe, Michael: *La respuesta a la independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas 1810-1840*, México: F.C.E., 1989; Fernández Almagro, Melchor: *La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1957.

2. El gobierno liberal había resuelto enviar comisionados a América con el fin de estudiar la posibilidad de llegar a un entendimiento que pusiera fin a la guerra sin que ello representase el reconocimiento de las soberanías. El objetivo de los comisionados era buscar una fórmula de entendimiento político que mantuviera la unidad española y evitara el desprendimiento de las provincias de ultramar.

3. "Exposición del Consejo de Indias sobre la invitación hecha a los Gobiernos aliados para una Conferencia en París", 10 de junio de 1824. Reproducido en Delgado, Jaime: *México y España en el siglo XIX*, Madrid, 1950-1953, Vol 3, Documento XXIV, pp. 113-119.

to nombre de V.M. pase con gloria a las generaciones venideras, y de que la Corona no sufra tan espantosa desmembración”⁴.

Se trata, pues, de un momento crucial para una última y quizá inútil medición de fuerzas de España en el contexto europeo del momento. De lo que allí se recomendara dependería su futuro. España al lograr mantener su soberanía sobre los vastos territorios americanos podría disputarse un lugar entre las potencias europeas. Si claudicaba, no solamente perdía sus posesiones coloniales sino que además, ello representaba su desplazamiento definitivo como un factor de poder decisivo en la vida económica y política de Europa. Ello, en ningún caso, podía ser el legado del *Ancien Régime*. Esta voluntad política, por tanto, determina la respuesta española en 1824.

El diagnóstico inicial es advertir la gravedad de la situación. Las desgracias ocurridas desde enero de 1820 en España, a juicio de los consejeros, pusieron en tal estado de extrema gravedad los asuntos americanos que se corría el peligro de perderlos de manera definitiva si no se acudía rápidamente a su recobro y pacificación. Como quiera que las dificultades materiales, la escasez de recursos y las carencias del ejército y la marina, impedían adelantar una acción que permitiera recobrar a un mismo tiempo tan extensas regiones, se recomienda comenzar por las más cercanas y opulentas y que ofrecieran a su vez menos estorbo para su recuperación. Este lugar, en opinión del Consejo, era la Nueva España. Debía, por tanto, aprovecharse las condiciones políticas del lugar y la opinión favorable a España que aun se mantenía en esa provincia para enviar una expedición de seis u ocho mil hombres que restableciera el gobierno del rey en aquella importante posesión ultramarina. Además, la experiencia desde 1810 había demostrado que todas las expediciones habían sido exitosas, el problema radicaba en la “falta de discreción para conservarlas en paz después de reducidas”. Con ello se justifica la pertinencia de la política de reconquista armada como una medida conveniente por exitosa, el punto se presenta de manera sencilla, debía primero ganarse la guerra y, luego, simplemente, garantizar la paz⁵.

No se considera prudente responder de la misma manera para enfrentar la situación de Buenos Aires, Caracas y Santa Fe. Sí se recomienda enviar fuerzas navales y pertrechos de guerra al Perú que los necesitaba con urgencia e igualmente proteger a la isla de Cuba con una

4. *Ibidem*, p. 114

5. *Ibidem*, p. 115

flota que impidiera cualquier invasión o bloqueo de los disidentes de Costa Firme.

Todas estas acciones, sin lugar a dudas, ameritaban una suma de recursos que España por el momento no poseía, de allí la necesidad imperiosa de insistir en la iniciativa que desde Diciembre se había planteado la corona de convocar una reunión en París de las potencias aliadas con el fin de atender de manera conjunta el problema americano. En relación con este último punto el asunto consistía en convencer a los aliados europeos de las consecuencias funestas que tendría para el viejo mundo la consolidación de la independencia americana:

“Esta discusión tan grave como es y de tanta trascendencia está reducida al breve círculo de un dilema. O los desastres de aquel hemisferio continúan como hasta aquí, o sus gobiernos se consolidan y asientan. Lo primero es perjudicial a la Europa entera; lo segundo funesto para los tronos. No hay pues otro medio de evitar ambos escollos, sino que los aliados coadyuven eficazmente a sosegar la discordia y mantener en la dependencia de V.M. aquellos dominios”⁶.

De continuar la guerra, las consecuencias económicas serían desastrosas para la Europa entera, las tierras habían dejado de ser productivas como consecuencia de la devastación en la que habían quedado, las economías deprimidas eran incapaces de consumir los excedentes producidos por Europa y la guerra había entorpecido también el flujo de metales preciosos e insumos para la economía del viejo mundo. De allí la urgencia en resolver los asuntos del mundo nuevo como una acción coordinada de los países europeos, afectados de manera uniforme por la intranquilidad americana. El conflicto no era puramente español, en virtud de sus consecuencias económicas, era un problema que comprometería a todos por igual, por tanto la respuesta tenía que ser europea.

El principal escollo que se le presenta a España para convencer a los aliados de Europa de intervenir en la pacificación americana proviene de la resistencia inglesa a participar en la reunión de París para participar de la propuesta española. Estados Unidos había tomado la iniciativa de reconocer los nuevos estados soberanos y para Inglaterra ello representaba quedar en desventaja frente a lo que podrían ser los beneficios comerciales de un reconocimiento temprano de la soberanía de las nuevas naciones y la presencia oficial en estos países de sus representantes consulares. No estaba dispuesta, pues, su Majestad Británica, a

6. *Ibidem*, p. 118

colaborar decididamente en una conjunción de fuerzas que pudiese ocasionarle, a corto plazo, una pérdida de sus aspiraciones comerciales con respecto a América.

Para España, el reconocimiento de la independencia por parte de los Estados Unidos y un eventual respaldo de cualquier estado europeo a esta política no se traduciría en ventajas para ninguna de las partes. En opinión de los consejeros tal acción "...no dará a los nuevos gobiernos más consistencia de la que ahora tienen, porque no habiendo en toda la América Española una sola provincia cuyos habitantes estén preparados para este cambio, como lo estaban preparados los de las Colonias inglesas, los partidos seguirán sosteniendo con las armas en la mano sus respectivas pretensiones... Ni a V.M. ni a ningún Soberano puede convenirle nunca que se consoliden las nuevas repúblicas americanas, y adquieran la existencia política a que aspiran entre los estados independientes....Ninguno ignora los horribles estragos que ha hecho en aquellas partes del mundo la revolución ni cuanto padecen por esta causa la industria y el comercio de sus respectivos estados. Tan grave daño irá en aumento sino le atajan con prontitud y, ciertamente no le atajaran porque se reconozca la independencia. Aunque se atajara por este medio, se faltaría a las reglas mas comunes de la prudencia, cortando un mal con otro infinitamente mayor, y aunque lejano, de peor especie; cual sería la existencia de tantas repúblicas en las regiones más ricas y fértiles del globo"⁷.

De manera que, a estas alturas, el problema de la independencia americana es, por una parte, de orden político: preservar la imagen y dignidad de la corona española, garantizar la pervivencia del absolutismo sin humillaciones ni vejaciones para el monarca. Pero, por la otra, se trata de un imperativo económico para la Europa entera, de allí su confianza en obtener una respuesta favorable de los aliados, aun cuando Inglaterra persistiera en su decisión de no formar parte de la comparsa.

Sin embargo, en su empeño de lograr por medios diversos - reconquista armada y mediación diplomática-, la recuperación de los dominios americanos, el Consejo añade a estas dos salidas una tercera reflexión que trasluce la dificultad interna de España para responder de manera eficaz al problema que amenaza con trastornar su unidad, se trata de las reformas que debían ser introducidas en América para aliviar el descontento. Luego de quince años de enfrentamiento bélico y sancionadas la independencia de la mayoría de las provincias, podía parecer extemporáneo ofrecer un paquete de reformas a los gobiernos

7. *Ibidem*, p. 119

independientes a fin de que reconsideraran las ventajas que estas ofrecían para desistir de una victoria política y militar ya obtenida en los hechos.

El Consejo saluda la disposición real de hacer en todos los ramos del gobierno interior de América reformas y mejoras sin desprenderse de la soberanía, pero se abstiene de formular las recomendaciones en esta materia y advierte que no podrían ser fijadas de manera uniforme para todos los dominios ya que eran evidentes las diferencias existentes entre ellos, unos estaban más adelantados en su “atrevida carrera”, en algunos lugares se había luchado más encarnizadamente que en otros, la discordia civil había producido estragos diversos lo cual había permitido el surgimiento de nuevos hábitos y nuevas inclinaciones. En la medida que se ignoraban las particularidades de cada una de las provincias, lo más prudente sería entonces que, a medida que fuesen pacificándose cada una de ellas, descubrir sus nuevas necesidades y responder entonces con mayor acierto y seguridad a las exigencias que fuese menester dar respuesta. En todo caso, lo que sí recomienda el Consejo es que cuantas reformas se hicieran serían infructuosas mientras su Majestad no pusiera manos de una sola dirección los negocios americanos⁸.

Así las cosas no cabe la menor duda de que España se encontraba frente a un dilema difícil de solventar con rapidez y cuyas proporciones estaban fuera de sus posibilidades económicas y políticas. No obstante, el imperativo que determina la conducción del problema es el mismo que se planteó desde el mismo momento en que estalló el conflicto: preservar la unidad del imperio. Hay resistencia a un reacomodo cuyo resultado sea la desmembración de una realidad con una tradición de más de tres siglos. No era de ningún modo fácil que se contemplara, sin traumas, una salida que diera al traste con un pasado fuertemente arraigado en la conciencia imperial española, reforzado por la necesidad política del absolutismo de sostenerse como sistema enfrentando las corrientes liberales y de renovación que agitaban el escenario europeo y que en América pretendían establecerse en cada una de las repúblicas que nacían a la vida independiente. Las discordias políticas que separaban a los españoles en función del futuro de la propia España, actuaban igualmente sobre el desenlace de los asuntos americanos determinando el futuro del imperio español.

La tendencia que impera durante el régimen que transcurre durante esta última década del reinado de Fernando VII es defender la per-

8. *Ibidem*, p. 117

manencia de España en América. Sobre ello se pronunciará la opinión de diversa manera y planteando las más variadas propuestas y conjeturas, era la gran empresa nacional de España. Un ejemplo de ello es el documento del Teniente Coronel de Infantería Don Pascual de Churruga, Comandante del primer Batallón expedicionario de Valencey quien había combatido durante varios años en América y se declaraba ferviente partidario del Absolutismo.

En junio de 1824 se dirige al Rey, hace un diagnóstico detallado de la situación en cada una de las provincias de ultramar, recomienda una serie de acciones tendentes a preparar la opinión pública española para que acepte y respalde las expediciones a ultramar y añade su parecer acerca de cómo y con quién deben prepararse estas expediciones. El objetivo explícito y contundente es evitar la absoluta pérdida de las posesiones insurrectas de aquel Continente, confiando en que, superada la dañosa influencia de las Cortes y la Constitución, pudiese restablecerse el antiguo poder del monarca⁹.

Su balance no es halagüeño. Buenos Aires la ve irremisiblemente perdida, su recuperación, por la distancia y por los muchos años que ha reinado la insurrección, exigiría los mayores sacrificios de España. Chile es considerado estratégico por su costa en el Pacífico, por tanto, debe buscarse la manera de mantenerla sujeta a la corona. Lima, exige el envío inmediato de refuerzos. México debía ser el primer objetivo de España por ser la más fácil de separarse. La Costa Firme, en donde impera un gran espíritu revolucionario amerita que se estudie la posibilidad de conservar la Nueva Granada, no así Venezuela. Si no se tienen los abundantes recursos que exigiría una empresa de reconquista debía pensarse en desprenderse de las menos importantes. Para el caso de Venezuela su recomendación es precisa:

“...En caso de desprendimiento de la de Venezuela, sería mejor prefiriéndose la cesión de su dominio a cualquier potencia extranjera, que no concediéndola un gobierno independiente. La gente de color que forma la mayoría de sus pueblos, no es en ningún modo prudente que adquiera el imperio absoluto en ellos, si se quiere evitar que dentro de breves años nos hostilicen en nuestras costas de Europa y de América y sobre todas las aguas de nuestra navegación

9. “Exposición respetuosa que el Teniente Coronel de Infantería D. Pascual de Churruga ofrece a la Soberana consideración del Rey, Nuestro Señor, sobre los graves intereses de la pacificación de sus Américas. Mayo-junio 1824”, reproducido en López Guédez, Horacio: *Dos informes sobre la Pacificación de América en 1824*, Universidad de Los Andes, 1967.

con el mismo furor y barbarie que los acostumbran sus semejantes los piratas africanos... Todos debieran interesarse por su propio bien en que se sujetase a Venezuela al imperio de un gobierno extraño, y en que jamás se permitiese su independencia¹⁰.

Hay, pues, sobradas reservas frente al inminente desapego de las provincias y los peligros que ello acarrearía, de allí la insistencia en preparar a la opinión para que pudieran verificarse sin tropiezos las campañas expedicionarias. Con ese fin contempla la oferta de distinciones honoríficas y beneficios económicos atractivos para quienes tuvieran que trasladarse a América a cumplir con los designios políticos de la corona, al igual que crear conciencia acerca de las excelentes riquezas que España dejaría de percibir si abandonaba su plan de reconquista. Finalmente presenta una serie de recomendaciones para conformar y mantener a las tropas expedicionarias, estas debían componerse con una oficialidad joven y soltera, debía apoyárseles con recursos suficientes, cuidar de su salud y bienestar, equiparlos con vestimentas adecuadas, fijar medidas disciplinarias claras e inflexibles para que, efectivamente, pudiesen tener alguna posibilidad de éxito.¹¹

Es, en definitiva, una propuesta que, aun cuando parte de un diagnóstico desfavorable en cuanto a las condiciones reales de la situación de España en América, se inspira en el optimismo triunfalista de los primeros años del absolutismo. No parece detenerse el Coronel Churrua en las dificultades económicas y logísticas de un plan como el que propone, mucho menos en las posibilidades de éxito de una reconquista militar cuya viabilidad el mismo gobierno español ponía en duda.

Sin embargo, animada por lo que se interpretaba como un desideratum inviolable, España acude al desenlace de su poderío colonial convencida de que aún le queda más de una batalla por librar y se manifiesta dispuesta a ello.

II- España frente a la derrota

Al igual que sucedió con el estallido del movimiento emancipador en 1810, la noticia del desenlace ocurrido en la Batalla de Ayacucho, catorce años después, produjo en España diversas reacciones. En el

10. *Ibidem*, p. 51.

11. *Ibidem*, pp. 54-60.

marco del optimismo que animaba a los que veían el retorno de Fernando VII como la antesala a una recuperación de la dignidad española, dentro y fuera de Europa y en virtud de la persistente resistencia de la opinión española a aceptar el definitivo desmembramiento territorial de España que produciría la creación de naciones independientes del otro lado del Atlántico, el impacto de la derrota, como es natural, dividió a los vencidos.

Las primeras respuestas, surgidas de la confusión y como consecuencia de la distancia, tendieron a desconocer el hecho. Según se desprende de la noticia aparecida en el *Correo Mercantil* de Cádiz el 19 de abril de 1825, la capitulación del ejército realista del Perú no podía ser sino uno de los muchos inventos de los colombianos. La confirmación de la noticia, un mes después, no modificó ostensiblemente la apreciación que subestimaba el desenlace al considerarlo un revés más de los muchos que habían ocurrido en diferentes momentos pero que, no por ello, debía contemplarse como un fracaso definitivo. Además, el conocimiento que había de los focos de resistencia que mantenían Olañeta en el Alto Perú, Ramón Rodil en el Callao y el brigadier Quintanilla en Chiloe, permitía que se mantuviera la esperanza¹². Era, pues, cuestión de tiempo enderezar el entuerto.

La confirmación definitiva de la noticia, la muerte de Olañeta y el sometimiento de los focos rebeldes, dieron lugar a que se reconsiderara la trascendencia del hecho, generándose diferentes reacciones. Una de carácter inmediato: debía analizarse el revés militar para buscar una explicación e identificar a los culpables. Otras pretendían dar respuesta al problema más allá de la batalla: unos, se resistían a aceptar como un hecho definitivo la derrota y, por tanto, volvían sobre la idea de una reconquista armada; otros, por el contrario, retomaban la opinión minoritaria en tiempos del trienio liberal de intentar avanzar en las gestiones que culminaran con el reconocimiento de las nuevas naciones. Finalmente, la historiografía se encargaría de establecer sus juicios sobre el asunto. Unos, para condenar a América por su ingratitud; otros, para juzgar a España por su ineptitud. El conjunto representa la visión española sobre Ayacucho. Las interpretaciones sobre el hecho son, en gran medida, parte y trama de lo que fueron las apreciaciones sobre la eman-

12. Sobre este punto véase el libro de Melchor Fernández de Almagro: *La emancipación de América y su reflejo en la conciencia española*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1957.

cipación americana en una España cuyas desavenencias internas y sus circunstancias históricas peculiares, determinaron el final de su prolongada existencia imperial, más allá del revés militar de Ayacucho.

A- La búsqueda de los culpables

Las derrotas, por definición, producen como resultado inmediato la división entre los vencidos. De allí que, visto el desastroso resultado de Ayacucho, se procediera, por una parte, a dar respuestas que explicaran la catástrofe y, por la otra, a establecer las responsabilidades a que hubiera lugar para identificar a los culpables.

La noticia oficial de la derrota de Ayacucho llega a España de manos del coronel de infantería Don José María Casariego quien traía los informes y despachos oficiales. Ello ocurría el 4 de mayo de 1825. En el acta del Consejo de Ministros del 29 de mayo se conocen los pliegos enviados por La Serna y el 2 de julio, el Secretario del Despacho de Guerra expone ante el mismo consejo el escándalo que había producido en la Europa entera los últimos acontecimientos del Perú y manifiesta sus sospechas de que los generales procedentes de aquel hemisferio pertenecían a sociedades secretas y no venían con intenciones muy puras, de allí la pertinencia de discutir si se les abriría juicio o qué debería hacerse al respecto. Surgía, pues, la duda acerca de la lealtad de los jefes realistas y por tanto de un posible acomodo con los americanos cuyo resultado habría sido esa desastrosa e inexplicable derrota¹³.

La sombra de dudas que se arrojó sobre los jefes realistas responsables del mando militar en Ayacucho, generaron, como es de esperar, la respuesta de los involucrados. Tanto el Mariscal de Campo Don Jerónimo Valdés, oficial y jefe de las tropas realistas junto a La Serna y Canterac, como el General García Camba, protagonista también del episodio, dejaron testimonio de lo sucedido para exponer su versión de los hechos y desmentir cualquier juicio desfavorable que pudiera poner en entredicho la valentía y lealtad de la oficialidad realista vencida en Ayacucho.

Para Don Jerónimo Valdés, es comprensible la diversidad de opiniones acerca de la derrota en virtud de que las circunstancias del Perú al comienzo del año 1824 hacían prever una consolidación de la dominación realista en la zona y, por tanto, la imposibilidad de un revés tan lamentable como el ocurrido. No obstante, las operaciones militares

13. *Ibidem*, p. 135.

sobre El Callao y luego la defección de Olañeta, debilitaron a las fuerzas realistas favoreciendo la victoria de Bolívar en Junín.

En opinión de Valdés, la causa determinante de la derrota no fue falta de pericia militar ni una consecuencia de errores tácticos en el desempeño de la campaña. Fue la composición de los ejércitos realistas y el estado de la tropa lo que, finalmente, favoreció a las armas republicanas. El ejército leal a la corona estaba compuesto por apenas 500 europeos entre oficiales y tropa, el resto eran reclutas o prisioneros, los cuales había que mantenerlos encerrados hasta el acto de batirse para evitar las masivas deserciones que ocurrían permanentemente. La debilidad militar, la descomposición moral de las tropas, la emigración masiva de los españoles, las enfermedades, el trabajo y la fatiga, la escasez de recursos, las privaciones, colocaban en una situación de gran desventaja a los ejércitos de la corona para enfrentar la situación. Concluye salvando la responsabilidad de la oficialidad y señalando a los culpables del desenlace:

“El plan de ataque puedo asegurar que fue bien concebido y bien explicado, sin que advierta en su ejecución otra falta, que la de haberse adelantado más de lo que se le previno al comandante del primer regimiento. La batalla de Ayacucho no fue perdida por la traición ni la ignorancia; la perdió la falta de valor de la tropa, su cobardía; esto es cierto, Señor, pero también lo es que los Generales, Jefes y Oficiales llenaron su deber.... La tropa Señor, cuya calidad dejo explicada, no correspondió a nuestros esfuerzos. Tal fue su debilidad que no me faltan recelos de que los enemigos hubiesen introducido la seducción entre nuestros soldados.”¹⁴

Le sale al paso a la denuncia identificando a los responsables de la calamitosa derrota: la soldadesca, incapaz de comprometerse en la acción, seducida por los rebeldes, cobarde y débil para resistir...

En el caso de García Camba la versión es fundamentalmente coincidente. Le sale al paso a cualquier opinión tendiente a dejar en mal lugar el honor y la lealtad de los españoles que asistieron a esa lamentable función de armas; rechaza la tesis de una vergonzosa traición, de una refinada malicia o de una acción guiada por la cobardía, torpeza o mal

14. “Exposición que dirige el Rey Don Fernando VII el Mariscal de Campo Don Jerónimo Valdés sobre las causas que motivaron la pérdida del Perú”, 1827. Publicados por su hijo Fernando Valdés Torata: *Documentos para la Historia de la guerra separatista del Perú*, Madrid, 1894, p. 98.

manejo de los jefes. Juzga como un elemento definitivamente desfavorable la “funesta escisión de Olañeta”. Es más crítico a la hora de reflexionar sobre la estrategia militar; en su opinión hubo exceso de confianza, reconoce errores tácticos de menor valía, destaca las ventajas militares del bando enemigo y, al igual que Valdés, señala como aspecto determinante de la derrota la composición de la tropa fundamentalmente constituida por reclutas del lugar, carentes de instrucción, de escasa experiencia y desordenados y esquivos en la derrota “...con esta clase de soldados era absolutamente imposible ejecutar una retirada gloriosa después de la catástrofe de Ayacucho”.¹⁵

Si bien no es igualmente severo al juzgar a la tropa, deja recaer en ella una buena dosis de responsabilidad a la hora de establecer las causas del desenlace. En cuanto a la consideración de la capitulación, ambos testimonios justifican los términos del acuerdo firmado. Es más drástico Valdés al señalar que, o aceptaban un acuerdo honroso con Sucre o sucumbían ante la ferocidad de Olañeta; por lo demás, tomando en cuenta las condiciones en las cuales culminó el enfrentamiento no tenían muchas alternativas, salvo aceptar la oferta del vencedor. Pero, además, los dos consideran que la capitulación, lejos de ser desventajosa para las fuerzas realistas, ofrecía posibilidades de una eventual recuperación en virtud de la cláusula mediante la cual se acordaba que los jefes que así lo quisieran podían incorporarse al ejército vencedor manteniendo su mismo grado. Ello, en opinión de Valdés, ofrecía la posibilidad de que, a la hora de una acción de reconquista, podía contarse con ese sector de apoyo en el interior mismo de los ejércitos enemigos.

Quizá valga la pena añadir en relación con los aspectos puntuales e inmediatos de la derrota como episodio militar que la debilidad de las fuerzas realistas frente a las patriotas, su agotamiento, la escasez de recursos, la descomposición moral, el cansancio, la fatiga, las penalidades, las enfermedades, la falta de disciplina entre los reclutas, su escasa preparación militar y muchos otros asuntos, no eran un fenómeno nuevo ni era la primera vez que los jefes realistas insistían sobre ello frente a las autoridades de la península.

Cuando termina la actuación de Morillo en Tierra Firme y el general Miguel de La Torre toma el mando en diciembre de 1820, son numerosas, aunque no novedosas, sus persistentes exposiciones en relación con la situación militar. Antes de esa fecha inclusive, ya Morillo había

15. García Camba: *Memorias del General García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú*, p. 321.

insistido sobre ello en más de un informe previo a la firma del tratado de armisticio y de regularización de la guerra, exponiendo el abandono en el cual se encontraban las fuerzas expedicionarias¹⁶.

El punto es que, apenas un mes después de tomar el mando, La Torre solicita por primera vez ante las autoridades de Madrid su relevo, sobre ello insiste nuevamente al mes siguiente. La ruptura del armisticio, la derrota de Carabobo y las dificultades propias del descalabro sufrido por las fuerzas realistas¹⁷, lleva a los jefes de los diferentes cuerpos que se encontraban en Venezuela a reunirse en Puerto Cabello, bastión de la resistencia, para estudiar la situación y dirigir una representación a las Cortes. En ella evalúan la actuación del ejército de Costa Firme, sus victorias y reveses, exponen las miserias y estrecheces padecidas, reclaman la negligencia del gobierno frente a las solicitudes de apoyo que se le habían hecho, plantean la situación de desmoralización creciente que invadía a las fuerzas expedicionarias y culminan su exposición con el anuncio de un sacrificio colectivo si, finalmente, las Cortes no tomaban la decisión de prestarles apoyo. Dice el documento:

“Los oficiales en todas sus clases, ansiosos también del alivio de sus miserias, quisieran merecer una benigna mirada del gobierno, pero adornados de una interminable constancia y ligados con empeños más obligatorios saben que ni pueden pedir ni tener otra voluntad que la de sacrificar sus vidas por deber y por honor en aras de la patria”¹⁸.

Como se sabe, las Cortes no respondieron al llamado de los oficiales y, luego de una larga agonía de un año, se rindieron Maracaibo y Puerto Cabello, extinguiéndose la dominación de España en esa parte de las provincias de ultramar. Eso ocurría apenas un año antes del desenlace de Ayacucho. Definitivamente, no era una sorpresa para las autoridades españolas el progresivo debilitamiento de sus fuerzas así como su incapacidad de generar las respuestas que permitieran enmen-

16. Sobre este aspecto puede verse la obra de Rodríguez Villa, Antonio: *El Teniente General Don Pablo Morillo*, Madrid, 1908.

17. Sobre la situación y derrota de las fuerzas realistas en Costa Firme puede verse la obra ya citada de Rodríguez Villa y el estudio de Sebastián González García: “El aniquilamiento del ejército expedicionario de Costa Firme 1815-1823”, en *Estudios sobre la emancipación de Hispanoamérica*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963, pp. 261-182.

18. “Representación a las Cortes”, 22 octubre de 1821, citado por Sebastián González García, *Ob. Cit.*, p. 278.

dar la situación de manera efectiva y perdurable. La situación de la mayor parte de América así lo demostraba.

Sin embargo el problema no era un asunto exclusivamente de carácter militar o logístico. El asunto era bastante más complejo. La confrontación política existente en España entre liberales y absolutistas, inevitablemente, se trasladó a América poniendo en abierto enfrentamiento a los sectores de ambos bandos responsables de dirigir en América los asuntos de España. Tanto en Costa Firme como en Perú y en otras partes de América¹⁹, quienes defendían los principios liberales y aspiraban a una transformación de las condiciones políticas de España que finalmente echara por tierra el antiguo régimen, se encontraban en la difícil contradicción de someter a quienes en América propugnaban los mismos ideales que ellos pretendían para España, mientras que los absolutistas, no solamente trataban de someter la disensión americana sino que además procuraban imponerse sobre los representantes españoles de las corrientes liberales, produciéndose por tanto un clima de enfrentamientos y disputas que afectó el desenlace de la guerra. Este problema está detalladamente tratado en la obra de Juan Marchena quien sintetiza el punto de la siguiente manera:

“Los testimonios de los jefes, oficiales e incluso de la misma tropa, hablan bien a las claras de esta gigantesca contradicción que bullía en su seno; por una parte, se sentían profundamente liberales, compartiendo -en el fondo y a veces en casi todos los puntos- ideario y planteamientos con aquellos a los que tenían que reprimir, dispersar, capturar y juzgar. Por otra, actuaban en nombre de un rey del que a duras penas -sino por disciplina- podían tolerar su absolutismo; y por último notaban en el enemigo las mismas actitudes, el mismo fraseo y la misma incommovible voluntad, que ellos mismos habían demostrado tan sólo unos años antes peleando por la libertad constitucional contra Napoleón y contra los absolutistas.”²⁰

De allí que muchos de los enfrentamientos entre La Serna y Pezuela primero y luego entre La Serna y Olañeta eran un asunto ligado mucho más a las discordias políticas españolas que a un mero problema logístico de conducción de la guerra y del futuro del Perú.

19. Sobre las diferencias entre los españoles con respecto al futuro americano puede verse el trabajo de Juan Friede: *La otra verdad. La independencia americana vista por los españoles*, Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1979.

20. Marchena Fernández, Juan: *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid: Colección MAPFRE, p. 281.

No obstante, el triunfo del absolutismo en 1823 impuso desde España la conducción del problema americano a la luz de los intereses de la Monarquía y del sometimiento, tanto en España como en América, de los principios del liberalismo, de allí que la voluntad guerrerista de adelantar una acción de reconquista se convierte en el punto central de la política de la corona para impedir el desmantelamiento del imperio y no pasar a la posteridad como la responsable de semejante descalabro, pero también porque había la expectativa de un posible triunfo, la cual se sostenía sobre una interesada valoración de la situación americana, soporte y argumento de los defensores de una política de reconquista.

B- La quimérica esperanza en la reconquista

Desde el mismo momento en que Fernando VII recuperó el trono de España estuvo en el tapete, como ya vimos, la posibilidad de una campaña de reconquista. Tal voluntad, luego de la decisiva derrota de Ayacucho, no se modifica sino que, por el contrario, sigue teniendo adeptos y defensores entre los allegados al Rey. Uno de los argumentos sobre los cuales se sostiene la voluntad guerrerista de los afanados defensores de la reconquista es el estado de anarquía y disolución en el cual se encuentra América luego del triunfo del movimiento emancipador. Aymerich, general gobernador de Cádiz, llama la atención sobre el estado de las provincias: "... El efecto de los trastornos no ha sido la felicidad y sí la ruina y el empobrecimiento; dondequiera malestar y amenazas, anarquía, desavenencias entre las provincias del Río de la Plata y Buenos Aires, enfrentamientos entre Venezuela y Colombia, impopularidad de Bolívar, desorientación". A lo que agrega la *Gaceta de Madrid* en tono recriminatorio "...¡Desgraciados americanos! Ahora comienza el desenlace de vuestra comedia"²¹.

Se piensa, pues, que hay un deseo manifiesto por parte de los americanos de volver bajo la tutela de España para alcanzar nuevamente la felicidad. Se vuelve de nuevo sobre el argumento esgrimido quince años atrás mediante el cual se insiste en la idea de que la voluntad emancipadora es asunto de minorías y, en ningún caso, una acción mayoritaria de la población de ultramar. Desde esta óptica, los americanos se encuentran desengañados por los resultados de la independencia, de allí las posibilidades de una acción que pusiera fin al episodio y restituyera la autoridad del monarca. Esta actitud se mantiene sin variaciones y es pro-

21. Citado por Melchor Fernández de Almagro. *Ob. Cit.*, p. 142.

movida, además, por los realistas y agentes españoles que, desde América, fomentan la reconquista.

Así las cosas, no es de extrañar que, escasos meses después de la derrota, se presenten a consideración de la corona los más diversos proyectos de reconquista.

Don Francisco Xavier de Cervériz plantea el asunto esgrimiendo que es indispensable para España recuperar las Américas "...pues el reconocimiento de la independencia es degradante de tales circunstancias, a la grandeza del trono de V.M. y al buen Nombre de su Nación; porque además de abdicar un derecho que no es justo abandonar, ni conviene, sería lo mismo privar a la Nación, de su futura suerte, de que no puede dudar, tratándose con ánimo resuelto a reducirlas a la legítima obediencia"²².

A partir de allí expone una serie de proposiciones relativas a la composición del ejército, el equipo que debe proveerse, la estrategia de embarque, el itinerario a seguir, manifiesta su confianza frente a lo que supone era un interés compartido por las potencias europeas exceptuando la Inglaterra, sugiere la necesidad de organizar el comercio para garantizar los mejores beneficios, y otra serie de medidas de carácter preventivo para evitar la pérdida del control como serían el reemplazo de las tropas periódicamente, modificaciones en la administración de justicia, decretar amplias medidas de amnistía, la creación de un Consejo Militar permanente, y un apoyo resuelto de la Marina con bases fuertes en el mismo territorio americano. El conjunto ofrecería, no sólo la posibilidad de recuperar los territorios, sino también mantenerlos bajo la autoridad del monarca de manera perdurable.

...frente a la consideración de la corona otra pro-
no puede ser desatendido: "...La España tanata a se
do en el tratado de la Santa Alianza y a lo que se debe a sí misma como
potencia independiente, si no hiciese cuantos esfuerzos están a su alcan-
ce para recobrar el vasto imperio que ha tenido durante tres siglos en las
Américas Septentrionales y Meridional"²³.

22. Extracto de la "Adición a la noticia sobre las operaciones de América" de Don Francisco Xavier Cervériz, 1825. Reproducido por Jaime Delgado: *España y México en el siglo XIX*, Vol 3, p. 223.

23. "Indicaciones de un español sobre la reconquista de América", 1825, reproducido por Jaime Delgado, *Ibidem*, p. 309.

El proyecto se presenta como una gran empresa nacional ante la cual ningún sector de la sociedad española podía mantenerse indiferente. Debía unirse la voluntad entera de la Nación para recobrar América; tal como había ocurrido en 1808 frente al invasor francés y aprovecha la opinión favorable a España en América para adelantar la acción contrarrevolucionaria:

“Lo que hizo la nación Española, abandonada a sí misma en el año de 1808 y siguientes, no deja duda alguna, de que, si ahora hace un esfuerzo como entonces, podrá procurarle dicho auxilio, y en el orden de las probabilidades efectuar una contrarrevolución que restablezca su imperio”²⁴.

La iniciativa debía recaer en el mismo Monarca, comenzando por lanzar una proclama viva y enérgica que comprometiera a la totalidad de sus leales súbditos. Frente a la escasez de recursos, el rey debía también tomar la iniciativa y, al igual que lo había hecho la Reina Católica en tiempos de Colón, ofrecer sus joyas y las de la reina para apoyar la citada empresa.

A partir de allí se iniciaría una campaña nacional en la que empleados de todas clases colaborarían con una parte de sus sueldos; los hacendados, comerciantes, propietarios, fabricantes, labradores, contribuirían con sus propios recursos; no debía desdeñarse la colaboración extranjera de particulares y financistas, debía convocarse a los voluntarios realistas para participar en la empresa, a los fabricantes de paños y lienzos para que aportaran su respectiva cuota, abrir una campaña para la recepción de donativos de toda la población, convocar al clero para que participara en la recuperación moral de América como lo había hecho trescientos años atrás. Todo ello, por lo demás, debía ejecutarse con la mayor prontitud. Se planteaban tres planes de reconquista. Otros, promovidos por comerciantes y financistas cuyo interés era aprovechar la coyuntura para negociar el otorgamiento por parte de España de beneficios especiales luego de pacificadas las provincias; otros, defendidos por absolutistas convencidos de que la supervivencia de España y la felicidad de América dependían del restablecimiento del vínculo entre ambas latitudes. Sin embargo, ninguno de ellos se materializó²⁵.

24. *Ibidem*, p. 310.

25. Sobre los diferentes planes de reconquista pueden verse las obras ya citadas de Jaime Delgado y Michael Costeloe y el trabajo de J.M. Mariluz Urquijo: *Los planes españoles para reconquistar el Río de la Plata, 1820-1833*, Buenos Aires, 1958.

En 1828, conocidas muchas de las iniciativas, el Consejo de Estado se reúne para analizar el expediente de pacificación de las Provincias sublevadas de América remitido a este cuerpo por el Rey.

En un extenso documento se reseña de manera pormenorizada la trayectoria de los hechos ocurridos desde el año de 1810 relacionados fundamentalmente con las negociaciones diplomáticas realizadas por España con las potencias europeas, y de manera especial se hace referencia a la política llevada adelante por Inglaterra frente a la independencia americana. Se condena nuevamente la decisión inglesa de reconocimiento y envío de representantes consulares a las recién constituidas naciones y se llega a la conclusión de que España debe desistir, definitivamente, de propiciar nuevos intentos de negociación diplomática cuyo objetivo fuese comprometer a las potencias europeas en una acción de reconquista ya que era evidente que no había receptividad ni disposición por parte de estos países de acompañar a España en tal iniciativa.

Francia, la Corte de Roma, los Países Bajos, los reinos de Prusia y Wurtemberg, el Senado de Hamburgo, los Cantones Suizos, Inglaterra y los Estados Unidos habían reconocido la independencia, habían firmado tratados comerciales o habían enviado a sus agentes a algunos de estos países. Tales medidas son interpretadas por los Consejeros como un acto de ingratitude hacia España impulsada de manera fundamental por Inglaterra:

“Esta es, Señor, la conducta actual de estos Gabinetes, conducta a que le ha impulsado la que ha tenido acerca de este negocio de Inglaterra: ¿y en que tiempo? Cuando V.M. restablecido a plenitud de sus derechos se ocupaba con afán en cicatrizar las llagas de los pectiva de que el mundo V.M. esperaba recoger los frutos de sus en todo el mundo a las guerras y los desordenes y desgracias que han afligido por tantos años”²⁶.

En esta difícil coyuntura, la salida que ofrece el Consejo es, por una parte, olvidarse del asunto diplomático y por la otra “...preparar y poner en acción todos los proyectos que se puedan adquirir para llevar una expedición al punto que se crea más conveniente”²⁷.

26. “Consulta del Consejo de Estado de 29 de mayo de 1828”, reproducido por Jaime Delgado, *Ob. Cit.*, Vol. III, pp. 141-142.

27. *Ibidem*, p. 142.

Al igual que había ocurrido en 1824 se considera que el sitio más vulnerable, o en todo caso, el que ofrece mejores condiciones para intentar una acción armada de reconquista es la Nueva España, por ser una de las más ricas, por los desórdenes que se sucedían en el lugar y por el nutrido número de adeptos a la causa monárquica y a España que sólo esperaban una respuesta de la metrópoli para actuar.

Recuperada México y restituido el orden se demostraría a las demás regiones americanas y al mundo entero "...que no puede haber allí fidelidad sino bajo el paternal gobierno de V.M. pues que los Españoles solos han conocido el modo de dirigir a aquellos habitantes al bien estar que han perdido y que en vano buscaran en otro sistema de gobierno por mas doctrinas que la democracia intente esparramar para desacreditar aquellos tiempos de paz y de ventura, en que regidos por justas y sabias leyes conformes a sus usos, costumbres y religión gozaron tranquilamente de los beneficios de la sociedad y de una protección privilegiada de todos los Soberanos de España"²⁸.

Era, pues, la respuesta que necesitaba América para desistir de su actitud y reconsiderar los beneficios que le ofrecía España frente al desarreglo que les había otorgado la alucinación republicana. Pero, la recuperación de México no serviría solamente como enseñanza para el resto de América sino que sus implicaciones podrían tener un efecto político sobre las naciones europeas, tal como señalan los Consejeros en su propuesta al monarca:

"Si nuestros esfuerzos hiciesen renacer la esperanza de que aquel continente puede volver al dominio de V.M., entonces tal vez cambiaría la política extrangera; y si hoy por nuestras desgracias tenemos poco peso en la balanza general de los asuntos políticos..."

De manera que, animada por este doble impacto europeo y americano, España se lanza a preparar su última campaña de ultramar. En julio de 1829, un cuerpo de tropas de 4.000 hombres sale de Cuba y desembarca en México. Dos meses más tarde eran sometidos y expulsados por las tropas de Antonio López de Santa Anna. No hubo nuevos intentos, pero todavía un sector de la opinión española y la malograda dignidad del Rey Fernando VII, en un terco e inútil combate contra la adversidad, se resistían a aceptar que el tiempo imperial había concluido.

28. *Ibidem*, p. 144.

29. *Ibidem*, pp. 145-146.

Muerto Fernando VII, en 1833, casi una década después del revés de Ayacucho, quienes abogaban por el reconocimiento de las nuevas naciones tuvieron oportunidad de actuar y ver cómo se materializaba, aunque de manera tardía lo que, incluso desde el trienio liberal, se había planteado como la salida más honrosa y ventajosa para el futuro de España.

C- Rescatar el honor de España

Ya desde la época del trienio liberal se habían alzado algunas voces favorables a llevar a cabo una negociación que permitiera concluir la contienda. España debía aceptar el hecho cumplido de la independencia y proceder a entablar el diálogo que diera como resultado el reconocimiento de las repúblicas americanas.

Esta posición, sin embargo, ni era mayoritaria ni tuvo la suficiente fuerza para imponerse. De manera tímida, como planteamiento aislado y desde un discurso bastante moderado, en febrero de 1822 el Ministro Martínez de la Rosa, aun cuando afirma que una acción tendiente al reconocimiento podía parecer prematura, aboga por la interrupción de las hostilidades y el establecimiento de relaciones mercantiles, lo que en la práctica era reconocer la autonomía de que gozaban estas provincias, ahora independientes, para decidir y manejar sus asuntos comerciales.³⁰

Pero hubo posiciones más francamente decididas hacia una acción de reconocimiento. José Ibarra, Alcalá Galiano y José Ferrer, opinaban que la independencia no era solamente un hecho virtualmente consumado sino que además era apoyada ampliamente por los americanos, de allí la necesidad de poner fin a la idea de la guerra y al empeño de sostener la unidad del imperio, era una misión moral y físicamente imposible. Debía, por tanto, considerarse el reconocimiento de las repúblicas para así sacar provecho de lo que sería la nueva situación entre España y sus antiguas posesiones³¹.

Como se sabe, la reinstauración del absolutismo no sólo rechazó lo actuado por el trienio sino que se fijó como un desideratum el no reconocimiento. Era ello un asunto de Estado.

Esta es, pues, la política dominante con respecto a América por parte del Absolutismo. No obstante, en 1828, transcurridos cuatro años

30. Pérez Bustamante, C.: "Martínez de la Rosa y la independencia de la América Española" en *Estudios sobre la emancipación de Hispanoamérica*, p. 27.

31. Costeloe, M.: *Ob. Cit.*, p. 61.

de Ayacucho, todavía hay voces aisladas de oposición y a favor de un cambio de rumbo radical. Don José Presas, enfático opositor al Absolutismo, publica en 1828 su *Juicio Imparcial sobre las principales causas de la Revolución de la América Española y acerca de las poderosas razones que tiene la Metrópoli para reconocer su absoluta independencia*. Allí expone la síntesis de lo que es su interpretación de la emancipación americana, critica las medidas del gobierno de Madrid tendentes a pacificar las Américas, denuncia las injusticias cometidas por el ministerio de la guerra y la situación de intrigas y discordias de los funcionarios y agentes del gobierno español en América, para concluir en la necesidad impostergable del reconocimiento:

“Puesta la nación en circunstancias de no poder, en el día ni en muchos años, tomar sobre sí empresa alguna, y mucho menos la grandiosa obra de recuperar sus antiguas posesiones, se halla en la preciosa necesidad, para que su pérdida no se haga tan sensible a la antigua España, de adoptar la sabia y prudente medida de atemperarse al único recurso que queda al gobierno de la metrópoli; tal es el reconocimiento de su absoluta independencia; con cuyo acto se logrará indudablemente limpiar los mares de corsarios que navegan con las patentes de aquellos gobiernos, y paralizan el gobierno español, sin que este en el día pueda hacer ni el simple y pequeño giro de cabotaje”³².

El problema se asume mucho más como asunto de perjuicio económico sin entrar a considerar el problema político que, en todo caso, era uno de los aspectos que le causaban particular preocupación a la monarquía aun cuando eso representase costos económicos importantes, tal como advierte Presas.

No hay, pues, terreno para la apertura de una fórmula distinta. No reconocer el nacimiento de las repúblicas americanas era para el Rey un artículo de fe, un problema de principios, de sus derechos heredados y de sus responsabilidades de monarca. Pero además la opinión general de consejeros, de la prensa y de los allegados a la corte era que América no se encontraba preparada para ello, no era oportuno aceptar su independencia plena en virtud de la inestabilidad de los gobiernos que empezaban a constituirse. En América se había abandonado la senda de la virtud, la difusión de los mal digeridos conceptos de igualdad y libertad lo

32. Presas, José: *Juicio imparcial sobre las principales causas de la Revolución de la América Española y acerca de las poderosas razones que tiene la Metrópoli para reconocer su absoluta independencia*, Burdeos: Imprenta de D. Pedro Beacme, 1828, p.v.

que había producido era un estado general de anarquía lo cual impedía, a todas luces, una acción de reconocimiento por parte de España.

Si ello representaba desventajas en el terreno económico, un progresivo enajenamiento de los beneficios que se derivarían del restablecimiento de los vínculos comerciales entre ambas latitudes, los intereses políticos de la corona parecían colocarse por encima de las necesidades comerciales y económicas del reino. De allí la insistente negativa a aceptar la derrota.

Desaparecido el Rey y despejado, al menos en apariencia, el imperativo de la dignidad de la corona, a España no le queda más remedio que ir tras la recuperación de algunos de los beneficios que podría obtener como consecuencia de su antigua relación comercial con los países americanos en un mundo donde la correlación de fuerzas y los apetitos comerciales de las potencias europeas eran francamente desventajosos para la derrotada y debilitada España.

El discurso que favorece la inevitable apertura de negociaciones lo plantea como un paso necesario para, de manera amistosa, solventar desavenencias familiares. Además, al reconocer a las nuevas naciones España podría "contribuir" con los gobiernos americanos para mantener la estabilidad y acabar con los partidarios de la restauración de la colonia, beneficiándose del restablecimiento de los vínculos comerciales:

"...el bálsamo mejor y más eficaz para sanar las heridas de la agricultura, comercio e industria de España, sería la reconciliación con sus colonias...Entonces pudiera entrar en competencia con todas las naciones de la tierra en el vasto campo de concurrencia comercial que existe en los mercados de América del Sur"³³.

Durante las décadas siguientes se realiza un lento proceso de negociaciones con cada uno de los países americanos, el cual finalmente termina en la aceptación y reconocimiento por parte de España de la soberanía e independencia de las nuevas naciones³⁴.

De manera que, el desenlace de Ayacucho o, mas bien, la derrota de España en América en diciembre de 1824, fue asimilada por España como un hecho contingente y reparable. Ni el poder regio ni la opinión

33. Flinter, G.: *Consideraciones sobre la España y sus colonias y ventajas que resultarían de su mutua reconciliación*, Madrid, 1834.

34. Castel, Jorge: "El establecimiento de las relaciones entre España y las repúblicas hispanoamericanas 1836-1894", *Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales y Política Externa de España*, 1955.

estaban preparados para aceptar sin reparos la extinción de una fórmula de convivencia que se consideraba ventajosa para ambas partes. Más allá de las motivaciones y razones políticas de la monarquía, la dificultad de aceptar la pérdida de América estriba en la imposibilidad de entender y asimilar cómo una tradición de trescientos años podía derrumbarse de manera irreparable, después de haber insistido de manera reiterada en que el asunto era un mal menor fácilmente solventable. Era esa una cuenta imposible de admitir.

No será, entonces, sino después de la segunda mitad del siglo, que la historiografía se encargue de incorporar al balance de lo sucedido las explicaciones y ajustes que alteran esa simple interpretación contable, sin que ello represente una reflexión que supere el trauma de la derrota.

D- El balance historiográfico

La historiografía española del siglo XIX que se ocupa del problema de la independencia no es abundante; preferentemente se atienden los asuntos relativos a la historia de la península y se desestima como un episodio remoto el desenlace de los acontecimientos americanos. Igualmente, durante el siglo XIX, las interpretaciones historiográficas que dedican atención al tema de la emancipación, están estrechamente influidas o expresan con mucha claridad el debate político que divide la opinión española de esos años entre liberales y conservadores. De allí que, a la hora de establecer el balance de los hechos, se hace con la mirada puesta en las ocurrencias internas y con el fin de saldar cuentas entre las tendencias opuestas de la dinámica política española de esos años³⁵.

Igual que ocurrió con las interpretaciones coetáneas a la independencia realizadas por políticos, consejeros y periodistas y elaboradas a partir de los alineamientos políticos del momento, la historiografía de la pasada centuria no escapa a esta disyuntiva construyéndose así dos esquemas de interpretación más o menos homogéneos, el de los conservadores y el de los liberales sin que, en ninguno de los dos casos, se llegue a una reflexión de fondo acerca de la complejidad y trascendencia del hecho, tanto para la historia de España como para la americana. Todavía en la conciencia española estaba vivo el desengaño y el males-

35. Sobre el problema general de las interpretaciones historiográficas en el siglo XIX español puede verse el trabajo de Luís Felipe Muro Arias "La independencia Americana vista por historiadores españoles del siglo XIX", en *Estudios de Historiografía Americana*, México: El Colegio de México, 1948, pp. 297-390.

tar que producía la pérdida irrevocable de su antiguo *status* de potencia europea. Ello seguramente impidió un acercamiento al problema, deslastrado del malogrado orgullo español del siglo pasado y de las rencillas y demandas que la situación política española impuso a la interpretación de la coyuntura americana y al balance de su propia historia.

A la hora de considerar la independencia, liberales y conservadores coinciden en juzgar la decisión americana como un acto de ingratitud hacia España³⁶. Si bien hay diversos matices, desde posiciones vehementes hasta moderadas, el punto de coincidencia se resume en un juicio moral hacia América por haber abandonado a España en un momento crítico de su historia, el momento en que, ultrajada y ocupada por Francia, necesitaba y exigía la solidaridad de sus hijos de ultramar. Este acto, además de desleal, desconocía los beneficios que le había otorgado España a América y negaba, por la vía del discurso de denuncia y rechazo a la metrópoli propio de las proclamas emancipadoras, una herencia de trescientos años de intercambio y aprendizajes legado de España hacia América

Sólo a fines de siglo, los liberales más radicales, reinterpretan la independencia desde una perspectiva que pretende sacarla del argumento mediante el cual se juzga a los americanos por su ingratitud. El punto, en todo caso, es entender cómo y de qué manera la misma España contribuyó a perder su hegemonía en el nuevo mundo. La respuesta no debe, pues, buscarse en una supuesta deslealtad americana sino, por el contrario, en la ineptitud de España, en la inconsistencia de los gobiernos liberales y en la terquedad y arbitrariedad del despotismo. Reclamar a los americanos su decisión emancipadora en un momento de desgobernio y crisis política era como “vituperar la previsión del que durante un terremoto abandona un edificio al sentir las primeras trepidaciones del edificio”, concluye de manera categórica el historiador y político Pi y Margall³⁷.

Los problemas de fondo quedan sin respuesta. El asunto se limita a identificar un conjunto de causas que permitieron el desencadenamiento de los hechos. Causas que van desde la crítica hacia los errores cometidos por la dinastía borbónica, el despotismo de sus reyes, la indolencia de las autoridades coloniales, la denuncia de los factores exógenos interesados en un desenlace desfavorable a España, el descontento americano con el régimen colonial, hasta las posiciones extremas de un Pi y

36. *Ibidem*, pp. 328-335.

37. *Ibidem*, p. 337.

Margall que defiende, al igual que los americanos, la existencia de una vocación libertaria latente desde los días mismos de la conquista.

A la hora de discutir o presentar las circunstancias de la derrota, el problema se circunscribe a la presentación de las propuestas de reconquista y reconocimiento. El balance, al final, culmina en una sentencia básica: la terquedad y negligencia de Fernando VII para dar respuestas certeras al dilema americano condujeron inevitablemente a la pérdida de las Américas. El asunto se reduce a un problema de conducción política y no al desenvolvimiento de un proceso complejo de transformación del sistema imperial y de los desajustes y conflictos que ello produjo, lo cual trascendió a la España misma para afectar de manera decisiva no solamente el rumbo político de Europa sino el de la totalidad de América.

A manera de conclusión

España, política e historiográficamente no estuvo en capacidad de aceptar el desenlace de los hechos luego de pretender reiteradamente luchar y defender el mantenimiento del imperio por encima de su propia historia. Tal actitud llevó a una simplificación de los sucesos americanos y españoles sin detenerse en los problemas de fondo que condujeron finalmente a la extinción del antiguo régimen en España uno de cuyos efectos fue, sin lugar a dudas, la enajenación de América.

Las respuestas que produjo la derrota en Ayacucho llevaron a la opinión española a una confrontación que en apariencia pretendía buscar respuestas inmediatas al problema de la pérdida de las provincias de ultramar como consecuencia de un revés militar, cuando en realidad el desenlace desfavorable de la guerra estaba en estrecha conexión con lo que era una situación de confrontación política en España entre las tendencias que abogaban por el mantenimiento del antiguo régimen y quienes procuraban una transformación radical de la política española mediante la instauración de un régimen liberal. Esta confrontación afectó la dinámica política española pero también, inevitablemente, alteró el desenvolvimiento de los asuntos americanos en la medida que estas diferencias y discordias se trasladaron al otro lado del Atlántico colocando en abierta confrontación a ambos bandos.

La comprensión del proceso mediante el cual la dominación española en América llega a su final amerita una revisión de los hechos en la cual se incorpore como elemento de interpretación las circunstancias políticas que en España condujeron al desmantelamiento del antiguo

régimen lo cual, sin lugar a dudas, afectó de manera irrevocable la permanencia de España en América. Ello permitirá ubicar el revés de Ayacucho no como un episodio en el cual fracasaron las armas españolas sino como el epílogo funesto de un sistema que también en España había agotado sus posibilidades de subsistencia.

Un ejercicio de estas características seguramente contribuirá a superar las visiones simplistas, ideologizadas y partidarias que se produjeron en España al calor de sus discordias internas y como consecuencia de una confrontación que no necesariamente tenía como objetivo primordial el futuro de las provincias americanas. Igualmente ello permitirá ubicar en términos ajenos a la ideologización y el partidarismo maniqueo las lecturas e interpretaciones que condujeron, en América, a la elaboración de una hagiografía de la emancipación mediante la cual se condenó el pasado español y se reivindicó el desenlace independentista como la hazaña por la libertad que llevaron a cabo los americanos, sin entrar a considerar las circunstancias políticas que desde España determinaron el fin de la dominación imperial en el nuevo mundo.

LAS TRES MUERTES DEL MARISCAL SUCRE

*Manuel Caballero, Ph. D.
Profesor titular de la Universidad Central de Venezuela*

El 4 de junio de 1830, en la montaña de Berruecos, en el camino entre Popayán y Pasto y cuando se dirigía al Ecuador, fue emboscado y muerto el general Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho. Como es normal, la noticia entristeció a sus amigos y alegró a sus enemigos; pero no tenía por qué haber sorprendido a nadie. Las condiciones de inseguridad de la zona, aunadas a las escasas escoltas y armamento del viajero, podían hacer esperar cualquier cosa.

Pero el asesinato de Sucre no fue, por supuesto, un mero hecho de sangre individual. No se estaba matando a cualquiera, así fuese muy encumbrado y principal: se estaba asesinando al segundo hombre de la República de Colombia, militar y políticamente. No sólo era el héroe de Ayacucho, sino que todo el mundo lo veía como el sucesor designado del Libertador, a comenzar acaso por éste último y pese a toda la reticencia del Gran Mariscal, su proclamado deseo de retirarse a la vida privada.

En esas condiciones, lo que se estaba liquidando era menos un hombre que la estructura política y sobre todo, la posible continuidad de una república que, de haberse mantenido, hubiese llegado a ser tan grande y poderosa como también prometían serlo México y la Argentina, y acaso como los propios Estados Unidos. De hecho, siete meses des-

pués mueren al mismo tiempo el Libertador Simón Bolívar y la República de Colombia.

Es usual, en la retórica patriótica y conmemorativa, resaltar que, a los treinta y cinco años, no solamente el Mariscal Sucre moría en la flor de la edad, sino que la bala asesina había tendido en Berruecos a un hombre lleno de vida. Quién sabe si es más correcto, volteando la frase consagrada, decir que se trata de todo lo contrario, y que con el Mariscal Sucre desapareció un hombre lleno de muerte. No estamos con esto aludiendo a su condición de hombre de guerra, a quién la muerte puede visitarlo en cualquier momento, sino a su condición de actor social, es decir, histórico, que como tal conoció no una, sino tres muertes: la muerte social, la muerte política y la muerte histórica.

Lo primero se refiere a su origen social. Sucre epitomiza el suicidio de una clase como se han conocido pocas en la historia. Tal vez, más que suicidio, convendría hablar del aprendiz de brujo. Como sea, el resultado es el mismo: la clase que lanzó y dirigió inicialmente el proceso independentista, desapareció físicamente en el turbión de la guerra, muertos sus hombre y mujeres de a uno por uno.

La segunda muerte del Mariscal Sucre coincide con su muerte física: una vez retornados a la paz, quienes habían estado haciendo política en los campos de batalla, piensan, volteando la famosa frase, que la política es la continuación de la guerra. Y no por cierto por otros medios: el Mariscal Sucre muere en una acción política, o sea, de guerra.

Finalmente, una cierta manera de pensar y de escribir la historia ha llevado al Mariscal de Ayacucho a su tercera muerte, que se prolonga hasta nuestros días: la muerte histórica.

I. La muerte social

En general, tenemos una desconfianza instintiva hacia ciertas frases históricas que con frecuencia son elaboraciones posteriores de la historiografía o la leyenda. Pero la que se atribuye al general José Francisco Bermúdez, descalificando a los combatientes de España en Ayacucho porque “hasta Toñito Sucre les está ganando batallas”, pudo muy bien haber sido pronunciada. Ella podría resumir una cierta rivalidad de origen social; y la tendencia de todo padre o maestro a negarse aceptar que sus hijos o discípulos hayan crecido, y mucho menos que sean capaces de superarlos, y con tanto brillo.

Los modos altivos y señoriales de Antonio José de Sucre pudieron haber sido adquiridos, o ser naturales de su carácter. Pero no podía decirse que los hubiese robado. Sin exagerar el refinamiento de la gente más principal de Cumaná a finales del siglo XVIII, se puede de todas formas constatar que, al contrario de la generalidad de los jefes militares de la independencia, el futuro Mariscal no era un hombre de origen humilde y por tanto basto en su apariencia. Su biografía parece un retrato en negativo de José Antonio Páez; y acaso de ese mismo escéptico general Bermúdez.

Mientras Páez está a los 17 años saliendo airoso de su primer lance personal, y no tiene idea de su futuro como jefe de los ejércitos ni mucho menos del país, "Toñito" Sucre tiene la formación elemental de una carrera a que lo destina su abolengo militar. Pero no es sólo eso, sino que Sucre inicia sus andanzas guerreras bajo el comando de Bermúdez.

No sólo está éste acostumbrado a verlo como un subalterno que a su normal bisonería une las manos blancas de quién nunca se las ha ensuciado con oficios viles, y la frialdad y altanería que acaso sean un simple rasgo de carácter pero que pueden ser atribuidos también al orgullo de casta típico de una sociedad como la colonial venezolana, tan puntillosa en su celo por establecer límites y marcar distancia entre los diversos estamentos de la sociedad.

Es eso lo que establece la separación, y también la burlona desconfianza de Bermúdez. No, como podría ser muy normal sospecharlo, por la corta edad del Gran Mariscal de Ayacucho, porque eso no asombra a nadie en aquellos tiempos: el propio Bermúdez se inicia en las armas ya "viejo", cuando tiene apenas veintiocho años¹.

No debe desdeñarse tampoco la posibilidad de que en tales actitudes se agregue siempre el ingrediente de las rivalidades regionales. Los orientales se sienten con derecho propio: para ellos, Bolívar será durante mucho tiempo el Libertador "de Occidente". Y Bermúdez figura entre los más tenaces en afirmar esa gloria basada en méritos propios, superado sólo por Mariño.

¿De dónde viene pues es jovenzuelo cuyas hazañas provocan la condescendiente ironía de Bermúdez?. De la más rancia y altiva oligarquía municipal, acostumbrada desde siempre a ejercer lo que el Libertador llamó la "tiranía doméstica". El Libertador, ese Simón Bolívar de

1. Cf. el *Diccionario de Historia de Venezuela*, Caracas: Fundación Polar, 1988. T. I, A-D, pp. 347.

una familia tan principal en Caracas, pero ante la cual los blasones de la casa de Sucre en Cumaná no empalidecen ni empequeñecen.

La nobleza de Antonio José de Sucre Alcalá Urbaneja y Sánchez Vallenilla, no proviene, como la de tantos presuntuosos mantuanos², del ocultamiento de unos orígenes más bien modestos. Para decirlo con una frase que seguramente se pensó si no se dijo en su momento, los Sucre no eran ningunos porquerizos ennoblecidos por sus hazañas de mataindios en el Nuevo Mundo.

Cuando sus más remotos antepasados venezolanos lleguen a Cumaná, traen ya con su cargo esa nobleza: ni los Sucre paternos ni los Alcalá maternos habían venido a “hacer América” (o como se decía entonces, a “las Indias”) a la manera de un Pizarro o de un Cortés. Al desembarcar, eran ya autoridades investidas por la monarquía española.

Eso bastaba para limpiar la sangre más ennegrecida, pero en este caso, el jabón no parecía ser demasiado necesario (en el improbable caso de que tal cosa pudiese darse en la historia de un género como el humano cuya característica central es el más promiscuo mestizaje). Los heraldistas se divierten encontrando los más lejanos Sucre (con una letra suplementaria, o sea, *Succre*) en Flandes, servidores además de la Casa de Borgoña; y algunos llevan el detalle hasta informarnos que los de *Succre* habían sido señores de varios feudos de nombre impronunciable en el Cambressy³.

Por el lado de la madre, Antonio José de Sucre pintaba de muy azul parejas sangres, con el aditamento de que el primer abuelo Alcalá, malagueño de origen, había llegado a Cumaná ochenta años antes que el primer abuelo Sucre, cubano el suyo⁴.

Baste como remate hacer un comentario que en Venezuela tiene un ligero tono sacrílego: si hubiese sido cosa de comparar sangres, la que derramó en su parto María Magdalena de Alcalá y Sánchez Vallenilla de Sucre era mucho más limpia e incontaminada que la que manó con su

2. En la colonia venezolana llamábase así a los miembros de la aristocracia criolla, a cuyas mujeres una rigurosa y obligatoria etiqueta autorizaba exclusivamente a usar mantores.

3. Francisco Fernández de Bethencourt: *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española*, citado por Alfonso Ruano González en “Antonio José Sucre. Ocho grandes biografías”, Caracas: Presidencia de la República, 1993, T. I., p. 665.

4. *Ibidem*, Cf. también Félix Quintero: *Orígenes del Gran Mariscal de Ayacucho*, Caracas: Tipografía Vargas, 1920.

hijo del vientre de Doña Concepción Palacios Blanco de Bolívar. Eran, por lo demás, primos lejanos.

El joven Antonio José vivió la vida a que semejante origen lo prometía. En la segunda ciudad de la Venezuela de entonces, Cumaná, el joven mantuano recibió en su casa el tratamiento que más tarde completaría con una educación en Caracas, previsiblemente militar, como su padre y sus abuelos. Porque los Sucre eran aristócratas de sangre y de dinero: dos casas de la ciudad, la hacienda Chacacamaure (caña, alambiques y un centenar de esclavos), tierras en el golfo de Cariaco; cañaverales y sus respectivos trapiches en el valle de Bojordal. Todo eso, junto a buenas sumas de dinero contante y sonante, se calcula en 1823, ¡cuándo ya la guerra ha pasado por allí dejando sólo miseria a su paso!⁵

Por varias razones, pero sobre todo porque su familia tenía dineros suficientes para permitirselo, el adolescente Antonio José se educará en Caracas. Educación militar, en el Colegio de Ingenieros⁶. No por nada a los quince años está formando con las tropas y a los veintidós en Guayana ya es coronel: completará con sus propios méritos guerreros ese inicial tratamiento de favor que le viene por la sangre.

Todo lo anterior no es la habitual compilación de noblezas que se encuentra en cualquier biografía que busca, en el seno de la tierra, la marca de un destino excepcional. Nuestro propósito al recordarlo es dar la medida del suicidio social de Antonio José de Sucre y de toda su estirpe. Entre esta parte de su biografía y lo que sigue, todo en incendios, sangre y honores, media una gran ilusión, que el hijo de una familia tan principal de Cumaná debió acoger a los quince años con el entusiasmo de su origen, con la perspectiva de su domicilio, y acaso también en menor grado por la extendida moda de las "ideas francesas": el 19 de abril de 1810.

Esa es posiblemente una de las fechas más confusas de la historia, y en todo caso muy seguramente de la venezolana. Tanto, que en ese día se proclama la fidelidad a un rey, cuando la mayoría de quienes han conspirado para que ese suceso produzca, verían con simpatía la instauración de una república, si es que no son republicanos declarados y radicales. Frente a quienes vienen como emisarios para que se reconozca a las nuevas autoridades españolas, se le opondrán revolucionarios

5. *Ibidem*, p. 667.

6. Graterol Tellería, Angel: *Sucre: de Teniente de Ingenieros a Gran Mariscal de Ayacucho*, Caracas: Icopar, 1995, p.16.

muy afrancesados que no tienen empacho en pretenderse más españoles que los peninsulares.

Y así: si en Venezuela hubiese perdurado la tendencia monárquica, hoy sería corriente celebrar el 19 de abril como la fiesta de la monarquía; en cambio, se la conmemora como la fecha auroral de la república⁷.

Como individuo, Sucre es demasiado joven para haber participado en esos afanes. Pero socialmente no lo es: esa fecha señala la voluntad de poder de la oligarquía municipal caraqueña; también lo será de su tierra natal Cumaná, la cual se adhiere al movimiento de la ciudad más importante del territorio. Y la prueba es que cuando el destino individual y el social se confundan, o sea, cuando estalle la guerra, el muy joven Antonio José, ese “Toñito” que sus camaradas de armas verán por encima del hombro, no lo hará por escogencia de una voluntad ya tendida a buscar su puesto en la historia, sino por imposición de su rango social.

Al formarse el gobierno regional aún antes de haberse declarado la independencia en julio de 1811, no se puede decir que sea su clase la que se eleva al poder, porque eso sería diluir demasiado su origen social, y en todo caso no le resultarían tan claros su escogencia ni sus deberes. Quienes llegan al poder en Cumaná son los Sucre y los Alcalá, en las personas de Francisco Javier Alcalá y de su propio padre, Vicente Sucre, quién comparte con otro Alcalá, José Leonardo, y un sacerdote, la presidencia del ejecutivo⁸.

Sucre es incorporado como oficial de las Milicias Regladas⁹, o sea, que sin haber pasado por la base de la pirámide, ya le toca mandar. Y no a todos, sino a sus pares sociales: en esas milicias se admitían a todos los blancos y nada más que ellos. Eso sí: todo el que pudiese portar un arma, de quince a cuarenticinco años, con ciertos oficios exceptuados. El rango de oficial no llegaba entonces por méritos militares ni académicos, sino como signo de principalidad social. Antonio José va con el cuerpo de Ingenieros; ya sería demasiado que lo hiciese con el de Caballería, donde su padre es el comandante.

Pero no en vano se habla de la muerte como “la Gran Igualadora”; y por supuesto, otro tanto se puede decir de la mayor productora de muerte en la historia del hombre, la guerra. Todas esas distinciones y

7. Se ha señalado esa fecha como la de “crisis de la conciencia monárquica”. Conciencia que era indisoluble de otra, la cristiana católica. Eso puede explicar en gran parte la adhesión fervorosa del bajo pueblo a la monarquía. Carrera Damas, Germán: *Jornadas de historia crítica*, Caracas: EBUCV, 1983, pp. 149-154.

8. Rumazo: *Ob. Cit.*, pp. 673-674.

muestras de principalidad van a ser borradas en el turbión guerrero, y los grados superiores de su carrera militar habrá de ganárselos el joven Antonio José sudando plomo y chorreando sangre.

Eso se puede decir de cualquier guerra; pero es que la venezolana no será cualquiera, sino que se convertirá en una guerra civil, y peor que eso, una guerra social, entre clases irreconciliables. Si ella no hubiese aparecido, el joven Sucre, como el joven Bolívar de Caracas, no hubiesen pasado de ser eso, herederos satisfechos de su vieja nobleza y su nuevo poder, esperando que el tiempo les concediese el relevo generacional, y pasasen a sustituir a sus mayores en la dirección de la tranquila sociedad.

Pero la historia intervino con sus ironías, con sus paradojas. En mayo de 1808, el pueblo llano de Madrid se hacía masacrar al grito de “¡vivan las caenas!” por quienes pretendían traer la libertad en la punta de las bayonetas francesas. De igual manera, los pueblos de Venezuela se alzaron contra esos afrancesados aristócratas que en el fondo querían la república y la libertad; y prefirieron irse tras las banderas de caudillos que juraban por Dios y por el Rey Fernando VII.

No pretendemos narrar lo sucedido. Tampoco nos vamos a detener demasiado en la aniquilación de la familia Sucre. Bástenos una breve relación: el hermano Pedro muere en la guerra; la hermana Magdalena prefiere suicidarse antes que ser violentada por la horda que invadió su casa; el hermano Vicente es degollado en su cama del hospital; su madrastra y sus dos hermanas son descubiertas en su escondite, humilladas, ofendidas y desterradas¹⁰.

Pero eso es normal en toda guerra. Incluso lo es la pavorosa descripción que el Obispo Coll y Prat hace a finales de 1813: el hurto, la rapiña, los asesinatos, los incendios y devastaciones, las vírgenes estupradas, el llanto de la viudas y el huérfano, hasta la más “limpia” de las guerras (¡cómo si pudiese haber una sola que lo fuese!) contiene esos cuadros de horror y de miseria¹¹.

Lo que queremos destacar es otra cosa, y es lo que tan bien retrata una desolada carta bien conocida del propio Libertador a su tío Esteban Palacios al saberlo de regreso a Caracas en julio de 1825:

9. Landaeta Rosales, Manuel y Otros: “Hoja de servicios del Gran Mariscal de Ayacucho”, en A. Chiriboga N.: *Fuerzas morales en el Ejército*. Quito, 1932, p. 100.

10. Rumazo: *Ob. Cit.*, pp. 699-700.

11. Rumazo: “Simón Bolívar”, en *Ocho...* T. I, p. 126.

“Vd dejó una dilatada y hermosa familia; ella ha sido segada por una hoz sanguinaria; Vd. dejó una patria naciente (...); y Vd. lo encuentra todo en escombros... todo en memorias... Vd. se preguntará a sí mismo: ¿dónde están mis padres, dónde mis hermanos, dónde mis sobrinos?... Los más felices fueron sepultados bajo el asilo de sus mansiones domésticas; y los más desgraciados han cubierto los campos de Venezuela con sus huesos, después de haberlos regado con su sangre. (...) ¿Dónde está Caracas? (...) Caracas no existe;...”¹²

No es la desolación de la guerra, sino que ella trajo como consecuencia la muerte del aprendiz de brujo. Es un caso con pocos semejantes en la historia: la desaparición entera de una clase social. Se trata de algo diferente a la pérdida del poder, como la aristocracia francesa, o de la abolición de la esclavitud en Venezuela o en otras parte. Hablamos de la desaparición física: la guerra aniquiló uno por uno a los nobles criollos que la habían desatado con la independencia. De modo que cuando el Libertador regrese a su vez a Caracas en 1828, es un cuerpo extraño en una sociedad donde ni el aire es el mismo que respiró en el primer cuarto de siglo de su vida.

Pero el Libertador tenía esos dones, ese particular carisma que provocaba la adoración de sus soldados y del hombre de la calle. Sucre, en cambio, era aristócrata: frío, distante, cerebral. Por mucho que sus galones los hubiese ganado derrochando coraje, se le vería siempre como privilegiado de la fortuna. Sucre fue desde sus inicios ese cuerpo extraño en una sociedad donde las pulsiones igualitarias llevaron a donde llevaron a una sociedad que, como ninguna, conoció entonces la aniquilación. Un cuerpo extraño también a la política, en la cual vivió a disgusto y en la cual murió en un combate ajeno.

II. La muerte política

¿Es un combate ajeno? Todos conocemos el refrán caro a algunos revolucionarios asiáticos: el que cabalga un tigre no puede desmontar, porque el animal lo devorará. O si se prefiere una frase más clásica, más occidental, recordemos aquella famosa “Ley de Saturno” según la cual toda revolución está condenada a devorar a sus propios hijos. El mariscal Sucre, no sólo era hijo de la revolución, sino que, predilecto, lo era

12. Bolívar, Simón: *Fundamental*, Caracas: Monte Avila, 1993. T. I, p. 353.

también del reconocido padre de la misma, y por lo tanto amado y detestado en la misma medida en que lo era éste, Simón Bolívar, el Libertador-Presidente, su título oficial desde que en 1828 asumió la dictadura.

Pero en 1830, cargado de glorias y de títulos, habiendo conocido hasta el límite los horrores de la guerra y la soledad del poder, a los treinta y cinco años el joven mariscal se siente cansado; deseoso de conocer la compañía y la paz del hogar que nunca ha tenido. En una palabra, quiere desmontar el tigre que viene cabalgando desde hace veinte años; y fatalmente, será devorado.

Para decirlo como Gabriel García Márquez, la suya fue una muerte anunciada. A todo hombre de poder, cuanto más si ha llegado a él por la fuerza de las armas, le espera siempre el puñal de Bruto; y siempre con el mismo pretexto, válido o no: el tiranicidio.

Cuando en junio de 1830 cae el Mariscal Sucre en Berruecos, ya había sobrevivido a tres intentos de quitarle la vida. El primero tal vez no deba contarse como tal, porque no llegó a tener siquiera un comienzo de ejecución. En 1825, vencedor en Ayacucho y asegurado con eso un prestigio militar, político e histórico superado tan sólo por el de Simón Bolívar, el Mariscal Sucre se ocupaba de culminar la limpieza de la nueva república de Bolivia de los restos del ejército realista, fuertes todavía en la región de Oruro.

Su contradictorio aunque empecinado adversario, el caudillo español general Pedro Antonio Olañeta, trama una conjura para quitarle la vida haciéndole envenenar el café; pero quién se presta para servir de brazo ejecutor, un aventurero suizo llamado Pablo Eclés, no tiene más principios para emprender la tarea, ni más valor que llevarla a término que el de un mercenario simple.

Al no encontrar cómplices, se acobarda, se entrega a la autoridad y confiesa todos sus pecados y cuantos más quieran atribuírsele, amén sobre todo de varias cartas que comprometen al general Olañeta en el frustrado magnicidio. Eclés se siente muy bien librado con una pena de destierro y algunas monedas para el viaje deslizadas en su bolsa por el mismo mariscal salvado de su puñal: grandezas de vencedor. Por su parte, Olañeta murió uno quince días más tarde, si no por orden de Sucre, al menos con su autorización¹³.

13. "Casi no me resuelvo a creer la comisión del capitán Eclés para envenenarme, no obstante que hay bastantes comprobantes en la causa que se está siguiendo. Como va resultando tan cierto este atentado tan pérfido y traidor, pienso declarar

El segundo atentado, también en 1825, no tiene, al parecer, origen ni implicaciones políticas. Apenas designado Sucre para el mando supremo de Bolivia, o sea, en la cúspide de su gloria y de su aceptación general como ciudadano boliviano y como padre de la patria, un comandante de nombre Valentín Morales Matos intenta apuñalarlo en su lecho, para cobrarle agravios de una lenta y quisquillosa burocracia militar¹⁴.

El tercer atentado, el 18 de abril de 1828, será mucho más grave: el mariscal será herido y desde entonces perderá movilidad su brazo derecho (el de la espada, como hubiese dicho Don Quijote). Aquí ya no es más una artera treta de su adversario guerrero, sino la intriga tradicional de todo poder (tampoco parece haber estado ausente el ingrediente personal: joven, buenmozo y cargado de glorias guerreras, Sucre era, como su paisano, primo y jefe de Simón Bolívar, un hombre de braguetta agresiva).

El Mariscal de Ayacucho no sólo es el creador de una nueva república que, con dos provincias argentinas y dos provincias peruanas se llamará desde entonces Bolivia; no solamente se ha dado su nombre a la capital del nuevo estado, hasta entonces Chuquisaca, sino que además se la ha conferido el poder supremo para aplicar una constitución impuesta por él mismo para seguir una idea del Libertador. Pero ya ha llegado el fin de su *état de grâce* con el país que fundó. No se le acusa de mal gobierno, ni de nada preciso en contra de su gestión, sino tan sólo de algo contra lo que él nada puede, porque es verdad: se le acusa de ser “extranjero”.

Lo acusan algunos sectores de la nueva república, pero sobre todo se le detesta en Perú. Y ello por varias razones: es, junto al Libertador, representante de un pensamiento republicano insoportable para quienes, entre la oligarquía peruana, desearían un rey “americano” a la brasileña, ya que no se podía conservar el dominio de la corona española; es jefe de un ejército extranjero, el de Colombia; y sobre todo, se le puede acusar de haber arrancado al Perú dos de sus provincias (llamadas por algo “Alto Perú” aunque detestasen el dominio de Lima) para constituir la república de Bolivia.

fuera de la ley a Olañeta y a sus cómplices en este asesinato, si queda justificado el hecho, y ofrecer las propiedades de Olañeta al que lo mate”, en “Sucre al Señor Ministro de la Guerra del Perú”, 18 de marzo de 1825. Lecuna, Vicente: *Documentos referentes a la creación de Bolivia*, Caracas: Italgáfica, 1995, T. I. pp. 134-135.

14. Villanueva, Laureano: *Vida de Don Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*. Caracas: Presidencia de la República, 1995, p. 15.

Por supuesto, tampoco deben haber estado ausentes, para alimentar esa inquina, los desafueros de toda tropa, más si es extranjera, así como al carácter rígido, distante y a veces irascible del propio Mariscal. Dos de los conjurados que atentarán esta vez contra su vida le guardan también viejos agravios: el general Santa Cruz y el general Gamarra, éste último sin poder tragar todavía el insulto de no haber sido mencionado por Sucre en el parte de la victoria de Ayacucho.

En noviembre de 1826, se sublevó el regimiento “Granaderos de Colombia”, acantonado en Cochabamba, y se introduce en territorio argentino, donde es contenido y su jefe, un oficial de apellido Matute (antiguo lancero de Boves pasado a las filas republicanas¹⁵) fusilado. ¿La causa del motín?: ni ellos mismos son capaces de decirlo. Es el relajamiento de la disciplina corriente en todos los cuerpos militares acostumbrados a campañas incesantes, cuya disciplina y cuya moral se distienden en el aburrimiento de la paz. También en La Paz se insurrecciona otro cuerpo colombiano, el llamado “Voltijeros” de la Guardia de Honor del Libertador, quién indignado por su mal comportamiento procede personalmente a disolverlo.

Aún si eso no hubiese sido así, aún si aquellos alborotados y levantiscos soldados de Colombia, endurecidos por veinte años de guerra, se hubiesen comportado como ángeles caídos del paraíso, de todas formas, nada hay más fácil e inmediato que despertar odios insalvables contra el extranjero, contra el “otro”, por muy eminente que fuese: ¡pero si hasta en Venezuela misma, se llegó a prohibir en 1830 la entrada del Libertador Simón Bolívar y del Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre por considerarlos representantes de un gobierno y de un país extranjeros, por considerarlos de hecho “extranjeros”!

En Perú ha arreciado así la campaña contra Sucre. Después de que el Mariscal anunciara su intención de abandonar el poder y el territorio boliviano en 1828, un clérigo de nombre Larriva publica en *El Heraldo* de Lima una cuarteta reveladora de aquel estado de ánimo.

*Sucre el año veintiocho
irse a su patria promete
¡Como permitiera Dios
que se fuera el veintisiete!*¹⁶

15. Dato proporcionado por el historiador Mayor Fernando Falcón, en comunicación personal.

16. Rumazo, *Ob. Cit.*, p. 901.

Esta vez, las motivaciones políticas son más importantes o en todo caso más visibles: se trata de un complot que combinan el general Agustín Gamarra, quién cerca de la frontera peruana tenía acantonados cuatro mil hombres para entrar en Bolivia, y el doctor Casimiro Olañeta, pariente del general español del primer atentado, pero que era un personaje muy importante en la nueva república.

Este Olañeta pasaba por ser consejero de Sucre, de quién había hecho el elocuentísimo elogio público al ser elevado el Mariscal de Ayacucho al mando supremo de la recién creada Bolivia. Fue pues un intento de magnicidio ligada a una revolución para cambiar el gobierno y acaso también la condición de república independiente de Bolivia. No fue, como los otros atentados, algo fraguado y develado cuando el mariscal descansaba, sino que éste tuvo tiempo para enfrentarlo, y es cuando entra a caballo al cuartel que le recibe una descarga cerrada: una bala le atraviesa el hombro derecho, otra le perfora el sombrero, hiriéndole levemente en la cabeza. Finalmente, los conjurados fracasan.

Aquí también sería tentador hablar de “tres muertes” del mariscal Sucre previas a la definitiva, si no fuese porque hubo un cuarto atentado, que sucedió en cinco meses al anterior, y precedió en algo más de dos años al suyo final, y que aparte del dolor que manifiestamente le causó, indicaba a las claras que los aspirantes a asesinos no se detendrían ante nada, y que además contaban con poderosas complicidades: el atentado del 25 de septiembre de 1828 contra la vida del Libertador-Presidente.

Como es bien sabido, el vicepresidente Francisco de Paula Santander fue condenado a muerte por sospecharse su autoría intelectual, pena conmutada por la destierro: pocos años más tarde, ya muerta Colombia, fue elevado a la presidencia de su país¹⁷.

Finalmente, Berruecos, el asesinato, el cuatro de junio de 1830, del Mariscal de Ayacucho, su muerte física y, dados los tiempos, natural.

17. Para uno de los más destacados historiadores venezolanos del siglo XX, “Es injusta la severidad con que algunos historiadores, sobre todo los venezolanos Baralt y Larrazábal, juzgan siempre al presidente de Colombia. Estadista eminente, correcto administrador, patriota en toda ocasión, la violencia de sus pasiones y la ambición de continuar en el poder -fácilmente explicable por el convencimiento que tenía de ser superior a muchos de los otros prohombres colombianos- le arrastraron hasta la pretensión, extremada es cierto, de sustituir prematuramente su hábil y culto entendimiento al genio de Bolívar; pero lo intentó, en todo caso, por los medios habituales de la intriga política, sin manchar nunca su conciencia ni su nombre con la sangre del crimen”. Gil Fortoul, José: “Historia Constitucional de Venezuela”, *Obras Completas*, Caracas: Ministerio de Educación, 1953, T. I, p. 641.

Llamamos aquí a ésta muerte política, pero no sería demasiado exagerado hablar de su muerte “a manos de la política”. Desde hace tiempo, como se ha dicho varias veces, el Mariscal quiere colgar su espada en la panoplia familiar, y desde siempre ha manifestado aborrecer las cargas políticas, que sólo ha aceptado por un acendrado sentido del deber.

En verdad, escuchamos eso tan a menudo en labios de tantos enamorados del poder, que siempre cuesta creer que quién lo dice, esté hablando sinceramente. En todo caso, nadie quiere creérselo en su momento al vencedor de Ayacucho; pero su empeño en ir al encuentro de las balas, recorriendo el camino más peligroso para llegar a casa, a menos de ser atribuido a un empeño suicida, parecen revelar que era sincero en su deseo de pasar a la vida privada.

Más que eso, que se había desentendido de su condición de hombre público al punto de creer que sus enemigos aceptarían su palabra como buena, y no tratarían de atentarse contra un ciudadano si no completamente inerte, por lo menos sin la escolta y las precauciones que le correspondían tomar a un hombre no sólo de su muy elevada investidura, sino que no podía ignorar las amenazas contra su vida, puestas en ejecución en las ocasiones anteriores, y atravesando un territorio enemigo... “donde tenía enemigos por la guerra de destrucción que había hecho a los Pastusos en 1822 y 1823”¹⁸.

No vamos a entrar en el detalle de la muerte de Sucre, objeto de una profusa literatura¹⁹, sino en las circunstancias políticas que la rodean. Antes que nada, es la época en que la República de Colombia, creada prácticamente exnihilo por el Libertador en Angostura en 1819, se hunda arrastrada por el peso de los particularismos nacionales y, con la venida de la paz, de la dispersión del poder de los libertadores.

Nacida en aquel año un 17 de diciembre (día en que el Congreso dictó la Ley Fundamental de Colombia para reunir en una república así llamada a Venezuela, Nueva Granada y Quito), no sobrevivirá a la muerte de su creador otro 17 de diciembre, en 1830.

18. Restrepo, José Manuel: *Historia de la Revolución de Colombia*, Medellín: Editorial Bedout, 1970, T. VI, p. 360.

19. Citaremos apenas dos libros, escritos a más de un siglo de distancia el uno del otro. El primero, es el del historiador ecuatoriano Antonio José de Irisarri, *Historia crítica del asesinato cometido en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho*, Caracas: Almacén de José María Rojas, 1846. Y el del venezolano Francisco de Paula Aristeguieta, *Grano de arena: alrededor del crimen de Berruecos*, Caracas: Banco del Caribe, 1974.

El proceso de la muerte de Colombia será relativamente largo y, durante ese año, especialmente doloroso. Se convoca a un Congreso para decidir la suerte (en verdad la disolución) de la república trinacional, y Sucre es electo su presidente. Con eso, el Gran Mariscal para a ser la segunda persona del Estado después del Libertador, y como es normal, el objeto de los mismos odios que éste acumulaba en su contra. Sucre significaba así la concentración del poder y su centralización, frente a las tendencias federativas, doctrinales y de hecho en aquel Estado inviable. Sucre era la gloria militar, siempre sospechada por los civiles de esconder en su morral un cetro imperial bonapartiano. Por el otro lado, y muy contradictoriamente, significaba, sobre todo en Venezuela, el principal obstáculo a la "oligarquía militar". Sucre representaba, como todo hombre en el poder, la conservación del mismo: era, con Bolívar, el jefe del partido conservador.

Sus adversarios podían jugar con las palabras llamándose ellos mismos liberales, jugada que facilitaba la dictadura de Bolívar y su acercamiento al clero, ese pilar del *Ancien Régime*. No era poca cosa, en efecto, el viraje del antiguo jacobino, volteriano y masón: hace reabrir los conventos menores que una ley anterior había cerrado; y se les permite volver a reclutar novicios de menos de veinticinco años; restablece además en el ejército los vicariatos generales y capellanías. Por otra parte, eleva el ejército permanente de 9.800 hombres a 40.000, volviendo a poner en vigor los fueros militares de la legislación española de 1768. Lo peor de todo, lo más insoportable a los liberales radicales, no solamente incorpora el arzobispo de Bogotá al Consejo de Estado, sino que proclama que el gobierno sostendrá y protegerá la religión católica, apostólica y romana como la religión de los colombianos.

No en vano Gil Fortoul asienta que para la revolución americana - intelectual, social, política- Bolívar no murió en 1830, sino con su dictadura de 1828²⁰; no en vano, cundía la sospecha de que quisiese ceñir la corona imperial. No en vano, tampoco, a partir de entonces se consideró a Bolívar como el fundador del partido conservador colombiano; y a su Vicepresidente y enemigo Santander otro tanto del partido liberal. Pero sería errado concluir de una manera tan tajante como lo quiere siempre la política. Sería errado pensar que todo aquello tenía la claridad ideológica que aquellas dos designaciones ("liberal" y "conservador") hacen suponer. Es así como andando el tiempo, a los amigos de Bolívar se les llamó liberales en Venezuela y "godos" (otra manera de aludir a los "conservadores") a sus enemigos.

20. Gil Fortoul: *Ob. Cit.*, p. 642.

Pero en el momento de la secesión todos estaban unidos; y unidos en su rechazo al dominio bolivariano, o sea bogotano. Y tanto que, por eso, el teórico del liberalismo Tomás Landes llamó después a Venezuela (él mismo incluido) “una sociedad de cómplices”.

Recién electo presidente de ese Congreso que Bolívar calificó de “admirable” (razón de más para su rechazo por sus enemigos), Sucre debe abandonarlo para ir a Venezuela en son de paz, a tratar con Páez para evitar el desmembramiento de Colombia. Esfuerzo inútil: apenas ha entrado en territorio venezolano, debe volver grupas: el cumánés es expulsado de su propio país natal, por ser representante de un gobierno que ya se ha comenzado a considerar extranjero.

Regresa a Bogotá cargando sobre sus hombros el peso de esa derrota política, él, acostumbrado a las victorias militares. Ahora sí, su decisión es firme: regresará a Quito, donde lo esperan su joven esposa, Mariana Carcelén, Marquesa de Solanda, y su pequeña hija Teresa. Para hacerlo, escoge ir por tierra y no por mar, debiendo por tanto atravesar la provincia de Pasto. Esta era una región particularmente peligrosa por varias razones.

En primer lugar, fue una de las más recalcitrantes partidarias de la monarquía española, una especie de Vendée colombiana. En segundo lugar, como se ha dicho antes, las tropas del general Sucre habían actuado con fuerza y severidad en la región, lo cual, como siempre, deja huellas de odio largamente rumiadas. En tercer lugar, y esto al final parece haber sido lo peor, esa zona estaba controlada militar y políticamente por el general José María Obando, un furibundo santanderista que, por supuesto, estaba en ascuas después del fracaso del atentado “septembrino” contra el Libertador-Presidente.

El mariscal Sucre es asesinado entonces al atravesar una montaña llamada Berruecos, con escasa escolta pese a las advertencias de sus amigos y algunos lugareños. El acto mismo está lleno de oscuridades, no las normales en toda acción de ese tipo, sino por toda la maraña que la historia política posterior acumuló sobre el asunto.

Los actores del hecho, José Erazo y Apolinar Morillo (quién fue condenado y fusilado por haber disparado el arma que segó la vida del Gran Mariscal) confesaron algún tiempo después que lo habían hecho instigados por el general José María Obando²¹.

21. Cf. los documentos del proceso del coronel Apolinar Morillo en 1839. En L. Villanueva: *Ob. Cit.*, pp. 241-244.

Este, a su vez, intentó echar las culpas sobre el general venezolano Juan José Flores, futuro dictador de Ecuador, quien podía ver en Sucre un obstáculo si no un rival para su proyecto de separar el Ecuador de la gran república y acceder al mando supremo de aquella pequeña nación²².

Señalar a Obando era señalar a su jefe Santander (aún cuando no pudiese probarse haberlo hecho directamente), y en todo caso a sus amigos “septembristas” que no sólo se activaban en Bogotá, sino que según el testimonio de uno de los implicados, si no en el atentado, sí en el seguimiento del itinerario de Sucre (el posta privado José María Elizalde) despacharon correos para anunciar a sus enemigos el paso de Sucre por las regiones que ellos controlaban, sobre todo José Hilario López y Obando. El propio Obando llegó a ser veinte años más tarde no solamente Presidente de la República neogranadina, sino también uno de los más consecuentes en la aplicación del programa liberal, sobre todo en lo concerniente a la separación de la Iglesia y el Estado²³.

Nada más fácil que atribuir a odio político toda acusación hecha en este sentido o en cualquier otro contra un gobernante. Con mucha sensatez, José Gil Fortoul aconseja no tomar al pie de la letra las acusaciones contra Obando, buena parte de las cuales fueron hechas en 1842, interviniendo allí “pasiones de política local”²⁴.

Lo contrario tampoco puede ser negado tajantemente. *El Demócrata*, un periódico de Bogotá adicto a los radicales santanderistas, imprimió el primero de junio, esto es, tres días antes del atentado: “Puede ser que Obando haga con Sucre lo que no hicimos (el 25 de septiembre) con Bolívar”²⁵.

Todo eso da una idea de cuán profundamente hundido en la polémica se presenta siempre el asesinato del mariscal Sucre, cuán profundamente se hunde en la polémica todo magnicidio: ¡si con todos los recursos de la policía más rica y adelantada del mundo todavía se anda en los EEUU a tientas tratando de descubrir la verdad sobre el asesinato de Kennedy!

22. Esta ha sido después una versión muy popular en Colombia: el asesinato se volvía así “cosas de venezolanos” (el brazo ejecutor, Apolinar Morillo, había nacido también en Venezuela). Cf. Luis Martínez Delgado: *Berruecos: asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho ordenado por Juan José Flores*, Medellín: Edit. Bedout, 1973.

23. Ocampo López, Javier: *Breve historia de Colombia*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1989, p. 238.

24. *Ibidem*, p. 695.

25. Restrepo: *Ob. Cit.*, p. 365.

La política a cuyas manos murió el mariscal Sucre, esa que los franceses llaman con desprecio la politique politicienne, remató de manera macabra, casi medio siglo más tarde, todo el episodio de Berruecos. En 1876, el General Antonio Guzmán Blanco, presidente de Venezuela, encomendó a un amigo suyo reclamar a Ecuador las cenizas del Gran Mariscal de Ayacucho que estaban en la catedral de Quito, para enterrarlas en Caracas en el Panteón Nacional, al lado del Libertador.

Pero el tiempo y el clima ecuatorial habían hecho de las suyas, y de los despojos de Sucre no quedaba nada que pudiese probar que aquellas cenizas lo fuesen: Mateo Guerra Marcano, el comisionado de Guzmán, regresó a Venezuela con las manos vacías.

Hasta aquí, todo esto es muy normal. Pero comenzó un macabro combate sobre las cenizas del mariscal. Por una parte, en la intención del gobernante venezolano, como en la correspondencia sobre el asunto, y como por lo demás en todo el despliegue de adoración al Libertador que él propició, estaba presente por encima de todo una preocupación de legitimación política, la construcción del pedestal para las estatuas del propio Guzmán²⁶.

Pero no fue sólo eso. Con una intención parecida, en Ecuador hubo quién vio, no sin razón²⁷, en las comunicaciones del gobierno venezolano, una cierta culpabilización de los ecuatorianos, cuyo descuido habría hecho perder la huella del precioso cadáver. Y aquí ardió Troya: los venezolanos debían recordar que, en el tiempo en que eso sucedía, gobernaba en Ecuador un venezolano, el general Juan José Flores. Y que el ejecutor de Sucre en Berruecos era igualmente venezolano²⁸. Todo lo cual revela que, apenas muertos los libertadores, la construcción de su culto tenía tanto (si no menos) de admiración por una obra portentosa que de maniobra de legitimación política.

26. "Triste es, sin duda (la pérdida de los despojos de Sucre), pero en nada amengua el honor que discernirá el mundo al Gobierno que quiso reivindicar aquel tesoro de gloria que pertenecía a la patria...". Mateo Guerra Marcano en: José Félix Blanco y Ramón Azpúrua: *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, Caracas: Imprenta La Opción Nacional, 1876, T. XIV, p. 270.

27. Guerra Marcano dice que esas cenizas no las "...supo guardar el pueblo que las poseyó", *Ibidem*.

28. *Ibidem*, p. 276.

III. LA MUERTE HISTORICA

La pérdida de las cenizas del Gran Mariscal de Ayacucho no es sino un aspecto, si se quiere menor, de lo que puede llamarse con toda su propiedad su “muerte histórica”. Ella contiene dos vertientes. Por una parte, se le infla como leyenda, transformándolo, de un ser de carne y hueso que vivió entre 1795 y 1830, en una figura bíblica. Por la otra, y en el extremo diametralmente opuesto, se le disminuye como figura histórica de méritos propios. En ambos casos, la fuente, voluntaria o no, es el Libertador Simón Bolívar.

Al recibir la noticia del asesinato de Sucre, relata un testigo presencial, el Libertador entra en un estado de grande agitación. Está mortalmente enfermo (morirá siete meses después) y la fiebre es una cotidiana advertencia. No solamente política, sino acaso también humanamente, ha vuelto a la religión de sus mayores.

Pero no es sólo eso: en el universo de su cultura, de nuestra cultura, las comparaciones más a mano provienen de la Biblia, y todos los crímenes remiten al Génesis, el fratricidio, a Caín y Abel. La leyenda convierte la comparación, banal en un judeo-cristiano, en una frase histórica y por tal ampulosa: “Ha muerto el Abel de Colombia”. Ya sabemos el resto de la historia, no por el conocimiento de lo sucedido con Sucre, sino de lo sucedido con Caín: arrastrará por siempre la culpa de haber matado a su hermano, y se le nombrará para aborrecerlo cada vez que un hombre mate a otro hombre. En el odio de la gente, hará pareja, más tarde, sólo con Judas Iscariote. Consagrado así como el Abel de Colombia, se hace prácticamente imposible tratarlo, y comprenderlo, como figura histórica, esto es, como un hombre producto y productor de su tiempo. Con la sombra del fratricidio cubriendo su memoria, lo que se busca es la condenación eterna de quienes lo ajusticiaron, pero tal vez y sobre todo de aquellos que, con razón o sin ella, se consideran los herederos de Caín, los cuales, casualmente, son siempre los adversarios de quien los acusa. De hecho, como se dijo entonces, José María Obando es el autor intelectual inmediato del crimen. Obando es liberal, santanderista, y como tal llega a ser, veinte años más tarde, presidente de la república (será derrocado un año después).

En todo eso hay por lo menos dos elementos a analizar. Uno es el crimen propiamente dicho. Sobre el mismo se puede hacer un estudio jurídico, y de hecho ha sido visto así, generalmente con la condenación de Obando²⁹. Se trataría de un estudio puramente erudito, pues a Oban-

29. Pérez y Soto, Juan Bautista: *El crimen de Berruecos: asesinato de Antonio*

do no lo alcanzó la justicia humana, al menos por ese crimen: todo lo contrario.

El otro aspecto es la significación política y a partir de allí la significación histórica del crimen de Berruecos. El crimen de Obando el liberal se puede volver muy fácilmente el crimen de los liberales; tanto más cuanto que Santander fue acusado y condenado por la autoría intelectual del atentado del 25 de septiembre contra el Libertador.

Y como el partido liberal no es un simple dato histórico sino una realidad política, un partido actual y actuante en Colombia, el remate viene por sí solo, con su tremenda carga polémica: el partido liberal asesinó a Sucre. Esta es no exactamente la significación como la derivación histórica de la muerte del mariscal Sucre. En cuanto a la significación propiamente histórica, si es que ambas cosas pudiesen separarse, el asunto se complica, en gran parte por todas las consideraciones anteriores. Se complica por el tratamiento sociorreligioso que se le ha dado y se pretende dar todavía al proceso.

El fracaso que los libertadores (o mejor dicho, que el Libertador, porque la religión patriótica es, en Venezuela, sumisamente monoteísta) veían venir al final a sus vidas como culminación de sus esfuerzos sobrehumanos, se inscribía dentro de la tradición de una cultura que nace crucificando a su Dios.

El parricidio, el fratricidio, es así un crimen imperdonable: si existe una cultura donde ese crimen es permitido, esa cultura está definitivamente condenada. Pero no se trata de que sea un crimen imperdonable, sino que es sobre todo un crimen incomprensible. Dentro de aquella óptica que asimila la historia del hombre a la historia sagrada, el crimen cometido en la persona del mariscal Sucre significa la condenación eterna de sus autores, y de sus hijos, y de los hijos de sus hijos hasta la consumación de los siglos.

Planteadas así las cosas, se nos hace imposible comprender que, con todo lo horrible que ella haya podido ser, la muerte del mariscal Sucre se inscribe en una lógica del poder que si bien no la banaliza, la hace más comprensible. Hay presentes en ellas varios elementos ineludibles, pero ocultos por la pasión patriótica y heroica.

La primera es que ella muestra que el carácter de guerra civil que tuvieron las guerras de independencia americanas, como definió a la

venezolana Laureano Vallenilla Lanz en su célebre conferencia de 1911³⁰, no fue algo peculiar a este país. En las luchas posteriores a Ayacucho, la gente seguía matándose en la misma forma en que lo hacía antes de que fueran vencidas las tropas de la Corona española, enarbolando las mismas banderas y gritando las mismas consignas, cambiando apenas los nombres de quienes las enarbolaban. Ello sitúa todo el proceso independentista en primer lugar, en el contexto en que toda guerra se ubica: el de una lucha por el poder.

Esa lucha por el poder tiene diversas implicaciones, objetivos e ideales. Ellos pueden ser no sólo sinceros sino reales, pero el objetivo de toda la lucha política no es menos el mismo. Si bien las mentes más lúcidas y mejor amuebladas pueden vestir todo eso de un ideal que lo trasciende, en el fondo continúa existiendo esa realidad primera. Y para las mentes más primitivas, que en toda confrontación guerrera son la inmensa mayoría, no suele haber matices: el poder es siempre el mismo, y por lo tanto el combate por él, y sus métodos. La muerte de Sucre en Berruecos es así igual que si hubiese triunfado el primer intento, el de Olañeta: una continuación de la guerra, con otros objetivos y con los mismos medios.

Si resulta insoportable que un fratricidio pueda asimilarse a otro crimen cualquiera, digámoslo entonces de otra manera: en los dos casos se trataba de un fratricidio, de una guerra civil. Por otra parte, se trata siempre de comparar desfavorablemente la generación de los caudillos libertadores con la de los caudillos posteriores a la independencia. En verdad, son los mismos y a veces exactamente la misma persona.

Eso es también más que normal en toda guerra: ¿de dónde surgieron todos los movimientos que entre las dos guerras mundiales formaron entre otras cosas los movimientos militaristas y fascistas?. La gente que venía del frente, y que no sabía otra cosa que guerrear, pues quiso seguir haciéndolo en la vida civil. Otro tanto sucedió al final de una guerra como la de independencia, tan larga, extenuante y sobre todo, con una sociedad que salía de ella completamente desorganizada, acostumbrada a la ley del más fuerte que es la primera y casi única de toda guerra.

Hasta aquí, la asimilación de la historia de la Biblia, la sacralización de la historia y de sus actores, de sus agentes sociales e individuales. Pero ahora viene el otro aspecto que, como se decía al inicio, se sitúa en el extremo opuesto de aquella, pero siempre con el mismo origen y sobre

30. Vallenilla Sanz: *Cesarismo democrático*, Caracas: Monte Avila, 1990, pp. 39-70.

todo con el mismo fin: esta vez no se alza al Gran Mariscal al Olimpo, sino que se le disminuye hasta convertirlo apenas en el pálido reflejo de una gloria ajena, y la más brillante de todas: la del Libertador Simón Bolívar.

Como se dijo en la primera parte, esa disminución comienza apenas el mariscal se encumbra, y son sus propios paisanos, los generales orientales, con Bermúdez a la cabeza, quienes comienzan ese proceso de igualación por abajo, quienes buscan aserrar las patas de la silla donde se asienta su gloria.

Esa gente no puede ver con buenos ojos la fidelidad hacia Bolívar de un Sucre que, mientras estuvo bajo su mando, no mostró unas cualidades militares que lo distinguiesen de los otros oficiales, cuyos galones habían ganado chorreando sangre, sudor y lágrimas propios y ajenos. Sucre no se comporta como un oriental: se opone a las decisiones y acaso a la convocatoria de esa reunión de Cariaco que la historiografía bolivariana presentará después como "Congresillo". Y apenas siente fuertes sus alas para volar a solas, busca ponerse directamente bajo el comando de Bolívar, o sea, alejarse de la imperiosa rectoría de Mariño y Bermúdez. Aquí, por angelizar demasiado al Mariscal, sus hagiografías han contribuido a enterrarlo bajo glorias ajenas. Es normal, y para nada ilícito, que el futuro Mariscal buscase la cercanía del más prestigioso de los dirigentes del proceso emancipador, porque allí podía, si no brillar con luz propia, al menos reflejar la más brillante.

Dicho de otra manera, que al acercarse al Libertador de esa manera, anduviese Sucre buscando una gloria propia que el peso y sobre todo el localismo de los jefes orientales mostraba más lejana. En pocas palabras, que fuese la ambición lo que moviese al futuro Mariscal. En una situación de guerra, la ambición de gloria no es para nada ilícita, incluso desde el punto de vista ético. Pero el arcángel Sucre, como el dios Bolívar, no podía tener vicio alguno, y la ambición es uno.

El Libertador acoge con agrado, aunque no siempre sin reticencias (a veces tarda en reconocer un ascenso) el apoyo del joven soldado. Después de Ayacucho (incluso antes), nadie puede dudar que esa preferencia tenga otro origen que las capacidades militares de Sucre.

Pero hay demasiadas coincidencias entre las biografías de ambos próceres como para que no se perciba, si no se sospeche, que la preferencia del jefe por su subalterno era menos cosa del Libertador que de Simón Bolívar. La escasa diferencia de edad, doce años, hacen imposible que, ni aún en aquellos momentos, pueda Bolívar ver en Sucre el hijo que no tuvo. Pero de todas formas, el acomodado joven cumanés se

parece demasiado al joven mantuano caraqueño: el hijo de Vicente Sucre al hijo de Vicente Bolívar; el huérfano Antonio José al huérfano Simón José Antonio; y acaso el tío presbítero, Alcalá, pudiera haber sido, si no el Robinson o el Andrés Bello, por lo menos el Ustáriz del Mariscal.

La actitud de éste hacia el Libertador es la misma que todos los que, en un momento u otro caen bajo su influjo. Hasta un José Antonio Páez que tiene su propia fuerza y, podría decirse, se ha fabricado como pocos su propia gloria, hasta ese Páez a quien el Libertador trata como su igual, siente el habitual deslumbramiento.

Pero en Sucre es más evidente, es más apasionado, porque su juventud así lo manda, o porque durante demasiado tiempo sus propias hazañas pudieron haber sido percibidas como las de un subalterno sin demasiados méritos propios. Para remate, el Libertador va a fabricar con sus propias manos la vasija que contendrá la gloria de Sucre, o para ser menos grandilocuentes, la forma que deberá tomar la biografía del Gran Mariscal³¹.

En adelante, la religión patriótica no se atreverá a desviarse de la palabra revelada: Sucre será lo que es ahora, no porque su propia vida lo imponga sino porque el Libertador lo dijo. Ese es por cierto, el mejor homenaje que alguien podía recibir en aquel momento, en plena gloria del Libertador; y es seguramente, el mayor que el propio Sucre pudo ambicionar.

Pero como suele suceder, su peso terminará aplastándolo, hundiéndolo bajo esas piedras que, al inicio, todo el mundo, y el propio Sucre, no veían sino como gemas preciosas. Esa gloria en vida llevará en germen su pena futura: Sucre no será jamás Sucre, sino un reflejo de la luz bolivariana. No se crea que la comparación es nuestra: ha sido expresada, letra más letra menos, por quienes al hacerlo creen exaltarlo. Bolívar, dice alguno de ellos (que no vale la pena citar, tanto se han repetido iguales o parecidas frases), es el sol de Colombia; Sucre puede ser muy grande, pero no pasa de ser el gigante de los Andes.

Igual cosa sucede con los otros próceres. Pero por mucho que Páez lo busque, en su vida real como en su autobiografía, tanto el tratamiento que aquel le dispensa, hasta, paradójicamente, el criticadísimo hecho de la secesión, hacen que Páez se le separe, pueda ser Páez y no, como él mismo acaso hubiese querido, el “segundo Bolívar”.

31. Bolívar, Simón: *Resumen sucinto de la vida del general Sucre*, Lima: Imprenta del Estado, 1825.

Y en cuanto a Mariño, al historiarlo, Parra Pérez debe defenderse de estar escribiendo una historia “amariñada”³²: lo cual es un reconocimiento tácito de que el prócer oriental daba tanto para eso.

Sucre no les iba a la zaga: no era un simple reflejo del genio guerrero del Libertador, sino que a él se le deben, aparte de sus glorias militares, el haber tomado por su cuenta, y sin que el Libertador lo autorizase previamente, decisiones históricas tan importantes como la organización del Alto Perú en una república independiente que más tarde tomará el nombre de Bolivia³³.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Al analizar “las tres muertes” del Gran Mariscal de Ayacucho, de todas las conclusiones posibles se pueden decir de entrada dos cosas: la primera, que están tan estrechamente ligadas entre sí, que no se lograría entender ni el suceso ni el proceso si se las toma separadamente. La segunda, que sólo tiene sentido escribir acerca de ellas porque de alguna manera, se proyectan sobre nuestra realidad presente.

Un primer grupo de conclusiones remite al carácter de nuestra guerra de independencia. Laureano Vallenilla Lanz, con el escándalo de la historiografía patriótica y hagiográfica, lo dijo ya a principios de siglo: la guerra de independencia venezolana fue una guerra civil. Lo que habría que agregar a eso (que ya nadie niega en Venezuela) es que tal vez la misma cosa, con sus variantes de rigor, puede decirse del resto de los países hispanoamericanos.

Ese carácter de guerra civil hizo que, en Venezuela en particular, esa guerra fuese particularmente sangrienta. Las guerras civiles suelen serlo siempre: no creemos que sea necesario demostrar esto en España. Pero a propósito de la guerra civil española, no es demasiado aventurado decir que ésta reprodujo, muy cercanamente, la que un siglo antes se había producido en América, especialmente en Venezuela: es que la imbricación de la conciencia monárquica con la conciencia cristiana católica hizo que la lucha contra la república se transformará menos en una lucha por el Rey que en una lucha por Dios.

32. Parra Páez: *Mariño y la independencia de Venezuela*, Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, 1955.

33. Todos los documentos de ese importante proceso en los ya citados dos tomos compilados por Vicente Lecuma, *Documentos referentes a la creación de Bolivia*.

A esto se unió otro elemento, la guerra social. Y aquí se sitúa lo que hemos llamado la “muerte social” del Mariscal Sucre. Los miembros de la oligarquía municipal que comandaron el despegue de la emancipación, en Venezuela lo pagaron más caro que en ninguna otra parte: con su desaparición. No se trató, como en otros países donde se han producido revoluciones sociales, de su desaparición como clase, sino de algo mucho más terrible y definitivo: su muerte física.

Eso nos lleva a la segunda conclusión. Con aquella clase, también desaparecen los controles sociales y, muerte de republicanos y monárquicos, o muerte de republicanos y republicanos, a partir de cierto peldaño de la escala social no se nota la diferencia. Y si esos “peldaños” no existían, o casi, el empleo de todas las armas para combatir al viejo amigo vuelto por el poder un enemigo, se ve como algo de todos los días.

Por eso, la muerte del Gran Mariscal de Ayacucho pudo dolerle a algunos, alegrar a otros, pero sería sencillamente mentiroso pretender que fuese sorpresiva, mucho menos inusual una vez culminada la guerra de independencia. El orden monárquico español, si no se le quiere llamar estado y colonial, tardó tres siglos en asentarse. Al producirse la ruptura, ella liberó demasiadas tensiones y por eso, la lucha, en casi toda Hispanoamérica, se prolongó a lo largo del siglo XIX, en una inacabable guerra civil, mientras la sociedad volvía a encontrar su punto de equilibrio y comenzaban a formarse los estados nacionales.

¿Puede hoy decirse que ese proceso haya concluido? Si eso fuese así, no tendría todavía una carga polémica tan grande la guerra de independencia. Se hubiera podido llegar ya a un análisis más sereno, desapasionado, de aquella guerra y de aquellos hombres.

Pero no: se les extrae de la tumba, se les mezcla en nuestras peleas actuales, cotidianas, buscando en ellos una legitimación que evada las formas más modernas de hacerlo, puesto que no puede invocar al rey y muy poco a Dios. En síntesis, que el tratamiento de la biografía del Mariscal de Ayacucho, como por lo demás la historiografía tradicional sobre la guerra de independencia, no siempre tiene mucho que ver con la realidad, así que se empeñen los más serios de sus cultores en evitar la falsificación. Es que así no se está escribiendo la historia de Venezuela, sino poniéndole ropaje laico -y, ¡como no!, militar- a la historia sagrada.

En ella no se pasean hombres que reaccionan ante situaciones concretas, sino un solo dios verdadero y cortejo de ángeles, enfrentados a la “legión infernal” de los “españoles” (aunque nunca haya habido mucho más de un centenar de peninsulares entre los seguidores de Boves) y a algunos infieles colados quién sabe como en las filas celestiales, o de malos hijos que llevan sobre sus cabezas el estigma del parricidio.

Que eso haya servido para ocultar la verdadera figura de Sucre, sus innegables méritos propios, ya es bastante malo, pero podría no ser más que una querrela de especialistas, entre partidarios de una historia sagrada y partidarios de otra más bien laica y terrena. Pero es que eso tiene un correlato en nuestro presente. Al presentar a Simón Bolívar con esas características divinas, y a los otros personajes de la historia venezolana (de su época, pero también de las posteriores) como ángeles o diablos cuya cualidad de tales las decide la voluntad del Libertador, se pasa a buscar en ella la unción legitimadora de toda acción política y de todo gobierno posible. Basta cubrirlos con la palabra del Libertador, revelada a quienes la escucharon a solas en la oscuridad del Panteón: contra eso no vale ninguna consulta popular, ni ninguna pretensión de racionalidad política.

